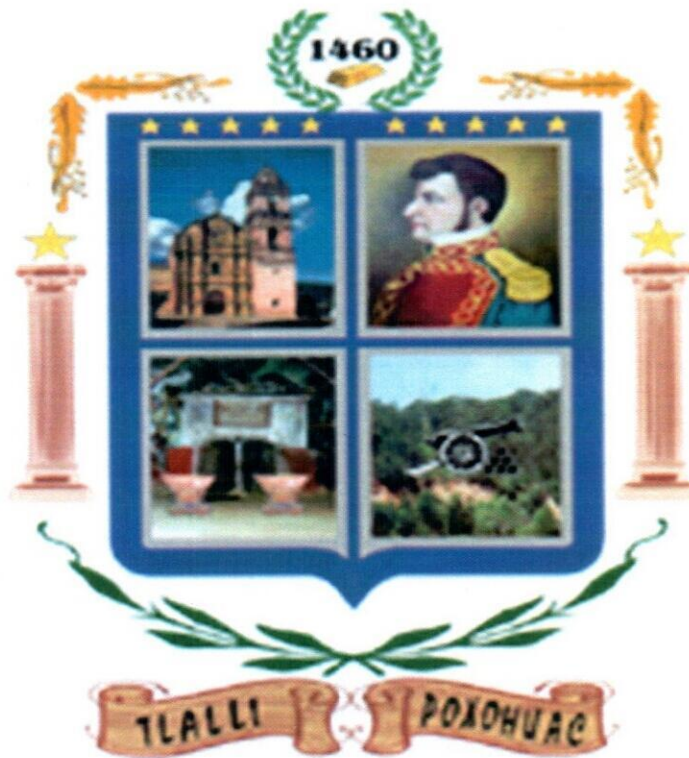


000001



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA, MICHOACAN
PRIMER INFORME TRIMESTRAL
2025.
(ENERO-MARZO)



Gobierno Municipal

"Mi Compromiso Sigues siendo Tú"



GOBIERNO DE
TLALPUJAHUA
MI COMPROMISO ES TU

000002

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN

PRIMER INFORME TRIMESTRAL 2025.

(ENERO-MARZO).

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SINDICA MUNICIPAL

C. GEMA BERRIOS VELAZQUEZ
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

C.P ANGELES OSEGUERA SOLORIO
TESORERA MUNICIPAL

C. VERONICA MORA SOLIS
CONTRALORA MUNICIPAL

ING. JOSE LUIS JUAREZ ZAMORA
DIR. DE OBRAS PÚBLICAS.

L.A.E RICARDO JACOBO HERNÁNDEZ
DIRECTOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO



000002-A

II. ÍNDICE DE CONTENIDO

	N° Pagina
I. Carátula que deberá contener la siguiente información: A) Nombre del Municipio; B) Número de trimestre; y, C) Nombre de los servidores públicos integrantes de la Administración Pública Municipal, durante el periodo correspondiente, en el siguiente orden: a) Presidente Municipal; b) Síndico; c) Secretario del Ayuntamiento; d) Tesorero Municipal; e) Contralor Municipal; f) Director de Obras Públicas; y, g) Titular de la Entidad Paramunicipal.	01-02
II. Índice del contenido de los documentos que integran los informes trimestrales;	02A-02C
III. Copia del acta de sesión del Ayuntamiento, certificada por el Secretario del Ayuntamiento, en donde consta la aprobación del Informe Trimestral. (PDF)	03-024
IV. Información Contable	025
A) Estado de Actividades;	026-026
B) Estado de Situación Financiera;	027-027
C) Estado de Variación en Hacienda Pública;	028-028
D) Estado de Cambios en la Situación Financiera;	029-029
E) Estado de Flujo de Efectivo;	030-030
F) Notas a los Estado Financieros;	031-091
G) Estado Analítico de Activo.	092-092
V. Información presupuestaria.	093
A) Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados.	094-104



000002-B

B) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivan las siguientes clasificaciones:	
a) Administrativa;	105-106
b) Económica;	107-107
c) Por objeto del gasto; y,	108-110
d) Funcional	111-111
VI. Información complementaria de acuerdo con lo establecido por el CONAC.	
	112
A) Norma para establecer la estructura de la información del formato del ejercicio y destino del gasto federalizado y reintegros de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 81 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.	113-113
B) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables.	114-114
C) Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.	115-115
VII. Información para dar cumplimiento a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades y los Municipios.	
	116
1. Estado de Situación Financiera Detallado.	117-118
2. Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos.	119-119
3. Informe Analítico de Obligaciones Diferentes a Financiamientos.	120-120
4. Balance Presupuestario.	121-121
5. Estado Analítico de Ingresos Detallado.	122-123
6. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado, con la siguiente desagregación:	
a) Por Objeto del Gasto.	124-127
b) Clasificación Administrativa.	128-129
c) Clasificación Funcional.	130-131
d) Clasificación de Servicios Personales por Categoría.	132-132
7. Proyecciones y Resultados de Ingresos y Egresos, por única ocasión en el Primer Informe Trimestral de la gestión administrativa mediante la siguiente desagregación:	
a) Proyecciones de Ingresos.	133-133
b) Proyecciones de Egresos.	134-134
c) Resultados de Ingresos.	135-135
d) Resultados de Egresos.	136-136





Gobierno Municipal

"Mi Compromiso Sigues siendo Tú"



000002 -C

8. Informe sobre Estudios Actuariales.	137-164
VIII. Información complementaria de ASM:	165
Referente a conciliaciones bancarias y estados de cuenta bancarios. (PDF)	
Referente a auxiliares contables mensuales de bancos. (PDF Y EXCEL)	
Balanza de Comprobación (PDF Y EXCEL)	
Información que se integra con los anexos siguientes:	
Información referente a deuda pública (Anexo 1) (PDF Y EXCEL)	
Información referente a obra pública (Anexo 2) (PDF Y EXCEL)	
Información referente a objetivos y programas (Anexo 3 y 4) (PDF Y EXCEL)	



Gobierno Municipal
"Mi Compromiso Sigues siendo Tú"



000003

**III. COPIA DE SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO
EN LA QUE SE APROBÓ EL PRIMER
INFORME TRIMESTRAL.**

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN ACTA DE LA
SESIÓN ORDINARIA No. 13 TRECE DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA 28 VEINTIOCHO
DE ABRIL DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO.

TRIENIO 2024-2027

En Población de Tlalpujahua de Rayón, Michoacán de Ocampo. Siendo las 11:57 once horas con 57 minutos del día 28 veintiocho de abril de 2025 dos mil veinticinco, estando reunidos en el Salón de Sesiones de Cabildo ubicado en Portal Centenario número 4 cuatro, Colonia Centro de Tlalpujahua de Rayón, Michoacán de Ocampo, por lo que previo citatorio los ciudadanos, **C. Jorge Medina Montoya**, presidente municipal, la **C. Yesica Esquivel Hernández**, síndica municipal, así como los Ciudadanos **Víctor Garduño Hernández**; **Laura Mayte Martínez Guzmán**; **Juan Francisco Juárez Yeo**; **Karina González Hernández**; **Emmanuel Mercado Ruiz**; **Nieves Medina de Jesús** y **Luis Velarde Bastida**, regidores. El C. presidente municipal manifiesta; muy buenos días, compañeras y compañeros, gracias por acompañarnos a esta sesión ordinaria de cabildo, solicito a la C. secretaria de lectura y someta a votación del cabildo el:

ORDEN DEL DÍA.

1. Pase de Lista y comprobación de quórum legal.
2. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
3. Lectura y aprobación en su caso del Acta de la Sesión anterior para aprobación o ratificación.
4. Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo.123 fracción III, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, artículo 43 de la Ley de Fiscalización Superior y rendición de cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo; así como lo establecido en los artículos 8, 9, 10, y 11 de los Lineamientos para la entrega de la Cuenta Pública y de los informes trimestrales de las administraciones públicas municipales ante la Auditoría Superior de Michoacán, se presenta para su análisis, discusión y en su caso aprobación, la información que integra el Primer informe trimestral correspondiente al periodo del 01 de Enero al 31 de marzo de 2025, así como las modificaciones presupuestales realizadas en el periodo en mención, de igual forma la autorización para su posterior presentación al H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, a través del órgano técnico la Auditoría Superior de Michoacán.
5. Ratificación del Primer Informe Trimestral, correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025, del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tlalpujahua, Mich.
6. Asuntos Generales.
7. Cierre de la sesión.

PUNTO NÚMERO 1 UNO. - Pase de lista y comprobación de quórum legal.

NOMBRE	CARGO	PRESENTE / AUSENTE
C. Jorge Medina Montoya	Presidente Municipal	Presente
C. Yesica Esquivel Hernández	Síndica Municipal	Presente
C. Víctor Garduño Hernández	Regidor	Presente
C. Laura Mayte Martínez Guzmán	Regidora	Presente
C. Juan Francisco Juárez Yeo	Regidor	Presente
C. Karina González Hernández	Regidora	Presente
C. Emmanuel Mercado Ruiz	Regidor	Presente
C. Nieves Medina de Jesús	Regidora	Presente
C. Luis Velarde Bastida	Regidor	Presente

Señor presidente le informó que existe Quorum Legal para sesionar válidamente, por lo tanto, los acuerdos que sean tomados tienen validez legal.

Se continua con el orden del día.

PUNTO NÚMERO 2 DOS. - Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.

La secretaria manifiesta: solicito a los miembros del cabildo si están de acuerdo favor de levantar la mano votación.

Quedando de la siguiente manera:

NOMBRE	VOTO FAVOR	A VOTO CONTRA	EN ABSTENCIÓN
C. Jorge Medina Montoya.	X		
C. Yesica Esquivel Hernández.	X		
C. Víctor Garduño Hernández.	X		
C. Laura Mayte Martínez Guzmán.	X		
C. Juan Francisco Juárez Yeo.	X		
C. Karina González Hernández.	X		

000006

C. Emmanuel Mercado Ruiz.	X		
C. Nieves Medina de Jesús.	X		
C. Luis Velarde Bastida.	X		

Es **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**. El orden del día

Se desahogo el punto anterior y se continua con el orden del día.

PUNTO NÚMERO 3 TRES. — Lectura y aprobación en su caso del Acta de la Sesión anterior para aprobación o ratificación.

El C. presidente municipal señala que: secretaria de lectura y someta a consideración del cabildo para su aprobación o rectificación del Acta de la Sesión anterior.

El acta de la sesión anterior ya fue leída y firmada, por lo tanto, se dispensa la lectura.

La secretaria manifiesta: solicito a los miembros del cabildo si están de acuerdo, levanten la mano en votación.

Quedando de la siguiente manera:

NOMBRE	VOTO FAVOR	A VOTO CONTRA	EN ABSTENCIÓN
C. Jorge Medina Montoya.	X		
C. Yesica Esquivel Hernández.	X		
C. Víctor Garduño Hernández.	X		
C. Laura Mayte Martínez Guzmán.	X		
C. Juan Francisco Juárez Yeo.	X		
C. Karina González Hernández.	X		
C. Emmanuel Mercado Ruiz.	X		
C. Nieves Medina de Jesús.	X		

C. Luis Velarde Bastida.

X

Es **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

Se continua con el orden del día.

PUNTO NÚMERO 4 CUATRO. Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo.123 fracción III, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, artículo 43 de la Ley de Fiscalización Superior y rendición de cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo: así como lo establecido en los artículos 8, 9, 10, y 11 de los Lineamientos para la entrega de la Cuenta Pública y de los informes trimestrales de las administraciones públicas municipales ante la Auditoria Superior de Michoacán, se presenta para su análisis, discusión y en su caso aprobación, la información que integra el Primer informe trimestral correspondiente al periodo del 01 de Enero al 31 de marzo de 2025, así como las modificaciones presupuestales realizadas en el periodo en mención, de igual forma la autorización para su posterior presentación al H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, a través del órgano técnico la Auditoria Superior de Michoacán.

En uso de la palabra la Tesorera Municipal Ángeles Oseguera Solorio

Buenas tardes, señor presidente, sindica, regidores.

Presento para su análisis, discusión y en su caso aprobación la presente información contable y presupuestal, correspondiente al primer informe trimestral del ejercicio fiscal 2025 que comprende el periodo del 1 de enero al 31 de marzo del ejercicio fiscal 2025, así como las modificaciones presupuestales realizadas en el periodo; lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 123 fracción III de la constitución política del estado libre y soberano de Michoacán de Ocampo, el cual será presentado ante el h. Congreso del estado de Michoacán de Ocampo a través del órgano fiscalizador de la auditoria superior de Michoacán.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de estos y sus particularidades.

Se presenta la información referente a los ingresos.

En este primer trimestre se tuvieron ingresos y otros beneficios por \$ 32,130,818.52 (treinta y dos millones ciento treinta mil ochocientos dieciocho pesos 52/100 m.n.) el cual está distribuido de la siguiente manera

En el apartado de ingresos de gestión tenemos los siguientes movimientos del periodo del 1 de enero a al 31 de marzo de 2025

El ingreso ascendió a la cantidad de \$4,813,618.77 (cuatro millones ochocientos trece mil seiscientos dieciocho pesos 77/100 m.n.) el cual está integrado de la siguiente manera:

NOMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	7,577,655.74	13,139,313.53	11,413,849.25	32,130,818.52
INGRESOS DE GESTION	2,824,271.66	1,078,230.83	911,116.28	4,813,618.77
IMPUESTOS	2,307,637.00	569,342.00	373,090.00	3,250,069.00
DERECHOS.	484,209.09	465,623.82	479,985.79	1,429,818.70
PRODUCTOS	38.57	16.51	66.49	121.57
APROVECHAMIENTOS	32,387.00	43,248.50	57,974.00	133,609.50
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	4,753,384.08	12,061,082.70	10,502,732.97	27,317,199.75
PARTICIPACIONES	4,692,344.08	6,050,680.70	4,898,990.97	15,642,015.75
APORTACIONES	0.00	6,010,402.00	5,603,742.00	11,614,144.00
CONVENIOS	61,040.00	0.00	0.00	61,040.00
TOTALES	7,577,655.74	13,139,313.53	11,413,849.25	32,130,818.52

A continuación, se presente de forma desagregada los Ingresos que se componen de la siguiente forma:

NOMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	7,577,655.74	13,139,313.53	11,413,849.25	32,130,818.52
INGRESOS DE GESTION	2,824,271.66	1,078,230.83	911,116.28	4,813,618.77
IMPUESTOS	2,307,637.00	569,342.00	373,090.00	3,250,069.00

ART.8 IMPUESTO PREDIAL URBANO	780,848.00	141,546.00	37,256.00	959,650.00
ART.9 IMPUESTO PREDIAL RUSTICO	1,174,842.00	269,823.00	74,914.00	1,519,579.00
ART.8 REZAGO IMPUESTO PREDIAL URBANO	54,091.00	15,173.00	11,138.00	80,402.00
ART.9 REZAGO IMPUESTO PREDIAL RUSTICO	103,569.00	49,027.00	41,772.00	194,368.00
ART.11 I.S.A.I URBANO	4,176.00	10,986.00	13,381.00	28,543.00
ART.11 I.S.A.I RUSTICO	4,224.00	4,781.00	68,949.00	77,954.00
ART.12 RECARGOS DE IMPUESTO PREDIAL URBANO	23,490.00	9,941.00	6,837.00	40,268.00
ART.12. RECARGOS DE IMPUESTO PREDIAL RUSTICO	67,275.00	28,287.00	31,715.00	127,277.00
ART.12 RECARGOS DE I.S.A.I URBANO	228.00	789.00	497.00	1,514.00
ART.12 RECARGOS DE I.S.A.I RUSTICO	444.00	752.00	3,800.00	4,996.00
ART.12 MULTAS DE IMPUESTO PREDIAL URBANO	42,088.00	8,590.00	23,452.00	74,130.00
ART.12 MULTAS DE IMPUESTO PREDIAL RUSTICO	42,814.00	23,305.00	50,206.00	116,325.00
ART.12 MULTAS DEL IMPUESTO PREDIAL EJIDAL RUSTICO	0.00	0.00	113.00	113.00
ART.12 MULTAS DE I.S.A.I URBANO	4,774.00	2,718.00	3,624.00	11,116.00
ART.12 MULTAS DE I.S.A.I RUSTICO	4,774.00	3,624.00	5,436.00	13,834.00
DERECHOS.	484,209.09	465,623.82	479,985.79	1,429,818.70
ART.15.I.POR OCUPACIÓN TEMPORAL POR PUESTOS FIJOS O SEMIFIJOS.	14,390.00	11,970.00	8,750.00	35,110.00
ART.15.III.B) POR OCUPACION TEMPORAL POR PUESTOS FIJOS O SEMIFIJOS POR COMERCIANTE EN FESTIVIDADES EN LA CABECERA MUNICIPAL O COMUNIDADES.	1,400.00	700.00	29,700.00	31,800.00
ART.17. POR SERVICIOS DE ALUMBRADO PUBLICO.	420,538.48	393,766.68	387,299.67	1,201,605.03
ART.18.III.A)1. CONCESIÓN DE PERPETUIDAD GENERAL.	272.00	0.00	0.00	272.00
ART.18.III.B)1. REFRENDO ANUAL DE PERPETUIDAD GENERAL.	6,030.00	7,638.00	10,184.00	23,852.00
ART.20.I.A) SACRIFICIO DE GANADO EN RASTRO MUNICIPAL O CONSESIONADO, SERVICIO MANUAL, VACUNO.	7,980.00	6,580.00	5,740.00	20,300.00

132

[Handwritten signatures and initials]

ART.20.I.B) SACRIFICIO DE GANADO EN RASTRO MUNICIPAL O CONSEIONADO, SERVICIO MANUAL, PORCINO.	1,600.00	1,280.00	1,340.00	4,220.00
ART.20.I.C) SACRIFICIO DE GANADO EN RASTRO MUNICIPAL O CONSEIONADO, SERVICIO MANUAL, LANAR O CAPRINO.	1,560.00	1,140.00	1,020.00	3,720.00
ART.20.II.A) SACRIFICIO DE GANADO EN RASTRO MUNICIPAL O CONSEIONADO, SERVICIO MECANIZADO, VACUNO.	840.00	0.00	840.00	1,680.00
ART.20.II.B) SACRIFICIO DE GANADO EN RASTRO MUNICIPAL O CONSEIONADO, SERVICIO MECANIZADO, PORCINO.	0.00	0.00	0.00	0.00
ART.24.II. VISTO BUENO PARA FUNCIONAMIENTO DE NEGOCIO.	1,139.00	9,866.00	12,802.00	23,807.00
ART.24.XVI. INSPECCION Y VERIFICACION DE INMUEBLE.	0.00	0.00	309.00	309.00
ART.25.I.B) EXPEDICION DE LICENCIA PARA EXPENDIO DE CERVEZA Y BEBIDAS DE BAJO Y ALTO CONTENIDO ALCOHOLICO, EN ENVASE CERRADO EN TIENDAS DE ABARROTES, MISCELANEAS, TENDEJONES Y ESTABLECIMIENTOS SIMILARES.	0.00	730.00	0.00	730.00
ART.25.I.A) REVALIDACION DE LICENCIA PARA EXPENDIO DE CERVEZA Y BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHOLICO, EN ENVASE CERRADO POR DEPOSITOS.	0.00	1,134.00	0.00	1,134.00
ART.25.I.B) REVALIDACION DE LICENCIA PARA EXPENDIO DE CERVEZA Y BEBIDAS DE BAJO Y ALTO CONTENIDO ALCOHOLICO, EN ENVASE CERRADO EN TIENDAS DE ABARROTES, MISCELANEAS, TENDEJONES Y ESTABLECIMIENTOS SIMILARES.	6,830.00	4,803.00	4,679.00	16,312.00
ART.25.I.F)1. REVALIDACION DE LICENCIA PARA EXPENDIO DE CERVEZA EN ENVASE ABIERTO, CON ALIMENTOS POR RESTAURANTES, FONDAS, CERVECERIAS Y ESTABLECIMIENTOS SIMILARES.	2,172.00	0.00	0.00	2,172.00

133



ART.25.I. B) REZAGO DE REVALIDACION DE LICENCIA PARA EXPENDIO DE CERVEZA Y BEBIDAS DE BAJO Y ALTO CONTENIDO ALCOHOLICO, EN ENVASE CERRADO EN TIENDAS DE ABARROTES, MISCELANEAS, TENDEJONES Y ESTABLECIMIENTOS SIMILARES.	283.00	0.00	0.00	283.00
ART.25.II.A) EXPEDICION EVENTUAL DE PERMISO PARA EL EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN BAILE PUBLICO.	4,050.00	7,500.00	3,750.00	15,300.00
ART.26.I. REVALIDACION DE LICENCIA O PERMISO PARA ANUNCIOS ROTULADOS EN TOLDOS, GABINETES CORRIDOS O GABINETES INDIVIDUALES, VOLADIZOS, ADOSADOS O PINTADOS, OPACOS O LUMINOSOS, EN BIENES MUEBLES O INMUEBLES.	0.00	2,110.20	0.00	2,110.20
ART.28.I.A)1. LICENCIA PARA CONSTRUCCION DE VIVIENDA EN COLONIA DE INTERES SOCIAL, HASTA 70 M² DE CONSTRUCCION TOTAL.	0.00	549.00	0.00	549.00
ART.28.I.A)2. LICENCIA PARA CONSTRUCCION DE VIVIENDA EN COLONIA DE INTERES SOCIAL, DE 71 M² HASTA 100 M² DE CONSTRUCCION TOTAL.	0.00	527.00	0.00	527.00
ART.28.I.B)1. LICENCIA PARA CONSTRUCCION DE VIVIENDA EN CONJUNTO HABITACIONAL DE TIPO POPULAR, HASTA 100 M² DE CONSTRUCCION TOTAL.	0.00	1,200.00	0.00	1,200.00
ART.28.I.B)1. LICENCIA PARA CONSTRUCCION DE VIVIENDA EN COLONIA DE TIPO POPULAR, HASTA 100 M² DE CONSTRUCCION TOTAL.	0.00	0.00	0.00	0.00
ART.28.I.F)1. DELIMITACION DE PREDIO POPULAR O DE INTERES SOCIAL CON BARDA, MALLA METALICA O SIMILARES.	0.00	0.00	0.00	0.00
ART.28.XV. EXPEDICION DE LICENCIA PARA DEMOLICION, REMODELACION, RESTAURACION, OBRAS DE ORNATO Y MEJORAS.	0.00	0.00	1,220.00	1,220.00
ART.28.XVI.A) CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO OFICIAL.	864.00	648.00	800.00	2,312.00

134



ART.28.XVI.B) CONSTANCIA DE NUMERO OFICIAL.	152.77	305.77	152.77	611.31
ART.28.I. CERTIFICADOS O COPIAS CERTIFICADAS.	1,131.00	1,941.00	2,067.00	5,139.00
ART.28.III. CERTIFICADOS DE VECINDAD.	37.00	0.00	0.00	37.00
ART.28.VI. CONSTANCIA DE NO ADEUDO DE CONTRIBUCIONES.	5,252.00	7,777.00	6,363.00	19,392.00
ART.29.II.B) POR CONCEPTO DE INSPECCION Y VIGILANCIA DE OBRAS DE URBANIZACION DE FRACCIONAMIENTOS, CONDOMINIOS Y CONJUNTOS HABITACIONALES TIPO MEDIO, HASTA 2 HECTAREAS.	627.00	309.00	0.00	936.00
ART.29.II.C) POR CONCEPTO DE INSPECCION Y VIGILANCIA DE OBRAS DE URBANIZACION DE FRACCIONAMIENTOS, CONDOMINIOS Y CONJUNTOS HABITACIONALES TIPO POPULAR, HASTA 2 HECTAREAS.	2,163.00	309.00	309.00	2,781.00
ART.29.VII.A) AUTORIZACION DE SUBDIVISION DE AREA O PREDIO URBANO.	2,039.80	321.02	0.00	2,360.82
ART.29.VII.B) AUTORIZACION DE SUBDIVISION DE AREA O PREDIO RUSTICO.	642.04	802.15	327.51	1,771.70
ART.29.IX.A) 1. LICENCIA DE USO DE SUELO DE SUPERFICIE DESTINADA A USO HABITACIONAL HASTA 160 M².	0.00	0.00	1,501.64	1,501.64
ART.30.I. OPINION TECNICA PARA PODA DE ARBOL.	0.00	332.00	0.00	332.00
ART.30.I. OPINION TECNICA PARA DERRIBO DE ARBOL.	2,216.00	1,385.00	831.00	4,432.00
PRODUCTOS	38.57	16.51	66.49	121.57
ART.32.I. RENDIMIENTOS DE CAPITAL.	38.57	16.51	66.49	121.57
APROVECHAMIENTOS	32,387.00	43,248.50	57,974.00	133,609.50
POR EXPEDICION DE LICENCIA PARA FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTO	0.00	0.00	10,054.00	10,054.00
POR REVALIDACION DE LICENCIA PARA FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTO	19,322.00	33,843.50	22,055.00	75,220.50
CONSULTAS U.B.R	12,835.00	8,790.00	22,960.00	44,585.00
ART.33.XI. INGRESOS POR BAÑOS PUBLICOS	230.00	615.00	2,905.00	3,750.00



En el apartado de ingresos por participaciones aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones el ingreso del primer trimestre de enero a marzo del ejercicio 2025 fue por la cantidad de \$27,317,199.75 (veinte siete millones trescientos diecisiete mil ciento noventa y nueve pesos 75/100 m.n.) y está integrado de la siguiente manera:

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	4,753,384.08	12,061,082.70	10,502,732.97	27,317,199.75
PARTICIPACIONES	4,692,344.08	6,050,680.70	4,898,990.97	15,642,015.75
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	3,211,387.66	4,264,541.00	3,597,224.66	11,073,153.32
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	934,843.50	1,157,727.52	1,004,542.99	3,097,114.01
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	312,574.83	64,707.04	69,028.35	446,310.22
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	58,963.67	144,109.35	56,490.26	259,563.28
PARTICIPACIONES POR EL 100% DE LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA QUE SE ENTERE A LA FEDERACIÓN POR EL SALARIO	0.00	233,817.00	0.00	233,817.00
INCENTIVO Y/O IMPUESTO A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL	102,091.68	103,957.77	101,388.55	307,438.00
INCENTIVOS POR LA ADMINISTRACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR LA ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES	8,960.72	12,650.58	14,108.30	35,719.60
FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	11,025.04	11,021.18	11,021.18	33,067.40
INCENTIVO POR LA ADMINISTRACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	44,848.87	48,540.35	39,371.75	132,760.97
IMPUESTO SOBRE LOTERIAS, RIFAS, SORTEOS Y CONCURSOS	0.00	2,870.82	4,282.13	7,152.95
IMPUESTO A LA VENTA FINAL DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHOLICO	7,648.11	6,738.09	1,532.80	15,919.00
APORTACIONES	0.00	6,010,402.00	5,603,742.00	11,614,144.00

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	0.00	3,656,287.00	3,249,627.00	6,905,914.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	0.00	2,354,115.00	2,354,115.00	4,708,230.00
CONVENIOS	61,040.00	0.00	0.00	61,040.00
PROGRAMA MODALIDAD M4 PROTECCION FORESTAL BRIGADAS DE SANEAMIENTO FORESTAL	61,040.00	0.00	0.00	61,040.00

Como se puede apreciar el ingreso más representativo sigue siendo las Participaciones Federales y las Aportaciones Federales con un importe recaudado de \$27,317,199

REFERENTE A LOS EGRESOS PRESUPUESTALES

En relación con el tema de los gastos y otras pérdidas del primer trimestre del ejercicio fiscal 2025 que comprende de enero a marzo se informa que se ejerció y aplico para gasto la cantidad de \$22,806,711.36 (veintidós millones ochocientos seis mil setecientos once pesos 36/100 m.n.) El cual se desglosa a continuación

EGRESOS PRIMER TRIMESTRE 2025

CAPITULO	CONCEPTO	APROBADO	DEVENGADO	PAGADO
1000	SERVICIOS PERSONALES.	10,349,333.19	7,813,139.94	7,813,139.94
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	6,147,348.39	5,349,882.30	5,349,882.30
3000	SERVICIOS GENERALES	4,888,317.52	3,763,563.19	3,763,563.19
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5,127,178.00	5,070,115.32	5,070,115.32

En relación con los bienes del municipio se tuvo una depreciación en el periodo de \$810,010.61 corresponden a otros gastos y perdidas extraordinarias

En el estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por clasificación administrativa se puede apreciar las modificaciones presupuestales que se realizaron en el periodo del 1 de enero al 31 de marzo del ejercicio fiscal 2025 para poder dar suficiencia presupuestaria a las diferentes direcciones que así lo requirieron durante el periodo.

De igual forma se menciona al estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos clasificación por objeto del gasto (capítulo y concepto) se puede apreciar las modificaciones que se afectaron en las diferentes partidas que a continuación se mencionan

Sin más por el momento que informar señor presidente. Gracias.

-----se anexa información impresa-----

La secretaria manifiesta: solicito a los integrantes de cabildo si están de acuerdo sírvanse levantando su mano.

Quedando de la siguiente manera:

NOMBRE	VOTO FAVOR	A VOTO CONTRA	EN ABSTENCIÓN
C. Jorge Medina Montoya.	X		
C. Yesica Esquivel Hernández.	X		
C. Víctor Garduño Hernández.	X		
C. Laura Mayte Martínez Guzmán.	X		
C. Juan Francisco Juárez Yeo.	X		
C. Karina González Hernández.	X		
C. Emmanuel Mercado Ruiz.	X		
C. Nieves Medina de Jesús.	X		
C. Luis Velarde Bastida.	X		

Es **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**. Primer informe trimestral correspondiente al periodo del 01 de Enero al 31 de marzo de 2025, así como las modificaciones presupuestales realizadas en el periodo en mención, de igual forma la autorización para su posterior presentación al H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, a través del órgano técnico la Auditoría Superior de Michoacán.

Se continua con el orden del día.

PUNTO NUMERO 5 CINCO. – Ratificación del Primer Informe Trimestral, correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025, del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tlalpujahua, Mich.

Buenas tardes, en uso de la palabra el director del S.A.P.A comenta que solicita la ratificación del informe trimestral, el cual ya fue aprobado en la reunión de la Junta de Gobierno.

La secretaria manifiesta: solicito a los integrantes de cabildo si están de acuerdo sírvanse levantando su mano.

Quedando de la siguiente manera:

NOMBRE	VOTO FAVOR	A VOTO CONTRA	EN ABSTENCIÓN
C. Jorge Medina Montoya.	X		
C. Yesica Esquivel Hernández.	X		
C. Víctor Garduño Hernández.	X		
C. Laura Mayte Martínez Guzmán.	X		
C. Juan Francisco Juárez Yeo.	X		
C. Karina González Hernández.	X		
C. Emmanuel Mercado Ruiz.	X		
C. Nieves Medina de Jesús.	X		
C. Luis Velarde Bastida.	X		

Es **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.** – La Ratificación del Primer Informe Trimestral, correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025, del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tlalpujahua, Mich.

PUNTO NUMERO 6 SEIS. – Asuntos Generales.

PUNTO GENERAL NUMERO UNO.– En virtud de que en las sesiones celebradas con fecha 12 doce de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro se ratifico el consejo municipal de seguridad pública y mismo que no fue publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de

000017

Michoacán de Ocampo, por lo que en virtud de lo anterior, y a fin de que surta efectos legales, se ratifica el Consejo Municipal de Seguridad Pública Municipal de Tlalpujahua, Michoacán, mismo que fue nombrado en reunión de fecha 6 seis de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro, por lo que se transcribe el acta correspondiente, misma que ya se encuentra firmada por todos y cada uno de los integrantes del mismo y se anexa a la presente acta de cabildo:

En Tlalpujahua, Michoacán, siendo las 11:00 once horas del 06 seis de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1, 6, 12, 14, 21, 87, 88, 89, 90 Y 91 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Michoacán de Ocampo, se reunieron en el salón de sesiones de Ayuntamiento de Tlalpujahua, Michoacán, ubicado en la Calle de Portal Centenario numero 4 cuatro, colonia centro de Tlalpujahua de Rayón, Michoacán; los integrantes del Consejo Municipal de Tlalpujahua, Michoacán, los funcionarios siguientes:

INTEGRANTES	
C. JORGE MEDINA MONTOYA	
PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.	
C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ	
EL SÍNDICO MUNICIPAL E INTEGRANTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	
C. GEMA BERRIOS VELÁZQUEZ	
EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.	
C. FRANCISCO JAVIER ALCANTAR NAVARRETE	



DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL E INTEGRANTE
DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

C. JUAN FRANCISCO JUAREZ YEO DEL PARTIDO MORENA

C. KARINA GONZALEZ HERNANDEZ DEL PARTIDO DEL TRABAJO

C. VICTOR GARDUÑO HERNANDEZ DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MEXICO

C. LUIS VELARDE BASTIDA DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDANO

C. EMMANUEL MERCADO RUIZ DEL PARTIDO DE LA
REVOLUCION DEMOCRATICA

E INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD
PÚBLICA.

C. ROBERTO MONTAÑO GARCÍA

JEFE DE TENENCIA DE SAN FRANCISCO DE LOS REYES E
INTEGRANTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD
PÚBLICA

Con la finalidad de llevar a cabo la sesión de instalación del Consejo Municipal de Seguridad Pública, mismo que se desarrolla al tenor de la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. BIENVENIDA A CARGO DEL C. JORGE MEDINA MONTOYA PRESIDENTE MUNICIPAL DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, QUIEN FUNGIRÁ COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.
2. PASE DE LISTA, VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL A CARGO DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO MUNICIPAL.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA A CARGO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL.



4. TOMA DE PROTESTA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL, A CARGO DEL PRESIDENTE Y DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL.
5. INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL.
6. PROPUESTA DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA A CARGO DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO.
7. ASUNTOS GENERALES
8. CLAUSURA A CARGO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

142

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En el desahogo del **primer punto** del orden del día **BIENVENIDA A CARGO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL**, quien agradece la presencia de los integrantes del Consejo Municipal.

Como **segundo punto** del orden del día el Secretario Ejecutivo, realiza el **PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL, A CARGO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO MUNICIPAL**, y en virtud que se constata la presencia de la mayoría de los integrantes, emite la declaratoria correspondiente, considerándose válidos los Acuerdos que emanen del referido Órgano Colegiado.

En el desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA A CARGO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL**, el Secretario Ejecutivo pone a consideración de los integrantes del Consejo Municipal el Orden del día que fue circulado con antelación, mismo que es aprobado por unanimidad, por el Órgano Colegiado.

En el desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo a **TOMA DE PROTESTA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL Y DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL, A CARGO DEL PRESIDENTE**, los integrantes del Consejo Municipal protestan lo necesario, acto seguido el Presidente declara formalmente instalado el Consejo Municipal.

En el desarrollo del **quinto punto** del orden del día, **INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL**; el Presidente señala que el Consejo Municipal tiene una responsabilidad y compromiso muy grande, ya que es el encargado de la Coordinación, Planeación e Implementación del Sistema Estatal de Seguridad Pública en el Municipio, así como de dar seguimiento a los acuerdos.

lineamientos y políticas emitidos por el Consejo Estatal de conformidad a sus competencias, por lo que agradece el compromiso para enfrentar la encomienda.

Dando continuidad al **sexto punto**, **PROPUESTA DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA A CARGO DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO**, el Secretario Ejecutivo presenta la propuesta de calendario para llevar a cabo las 4 sesiones ordinarias trimestrales para el 2025 dos mil veinticinco, refiriendo que el calendario propuesto, no limita que el Consejo Municipal para que pueda sesionar de manera extraordinaria, las veces que sean necesarias, para atender los asuntos que requieren atención por su urgencia o gravedad, hecha la aclaración, propone el siguiente calendario:

Calendario de Sesiones Ordinarias correspondiente al ejercicio 2025	
Sesión Ordinaria	Fecha
Primera	14 catorce de marzo de 2025
Segunda	13 trece de junio de 2025
Tercera	12 doce de septiembre de 2025
Cuarta	15 quince de diciembre de 2025

En ese sentido, el Consejo Municipal, determina aprobar por unanimidad de votos el Calendario de Sesiones Ordinarias para el 2025.

Continuando con el desarrollo de la sesión, y conforme al **séptimo punto** del orden del día, **ASUNTOS GENERALES**, y en virtud que no se solicitó la inclusión de temas para abordarse en el presente punto, se considera agotado el punto referido.

Finalmente, como **octavo punto** del orden del día, **CLAUSURA A CARGO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**, en uso de la voz el Presidente agradece la

presencia y compromiso con el Órgano Colegiado a los integrantes del mismo y da por clausurados los trabajos relativos a la Sesión de instalación del Consejo Municipal.

Sin más puntos que tratar, siendo las **12:00 doce** horas del **06 seis de diciembre** del año en curso, el **C. JORGE MEDINA MONTOYA** Presidente del Consejo Municipal de Tlalpujahua, Michoacán, da por clausurada la Sesión de instalación del Consejo Municipal, y previa lectura, todos los que en ella intervinieron firmaron de conformidad al margen y calce, para los efectos legales que haya lugar.-----

La secretaria manifiesta: solicito a los integrantes de cabildo si están de acuerdo sírvanse levantando su mano.

Quedando de la siguiente manera:

NOMBRE	VOTO FAVOR	A VOTO CONTRA	EN ABSTENCIÓN
C. Jorge Medina Montoya.	X		
C. Yesica Esquivel Hernández.	X		
C. Víctor Garduño Hernández.	X		
C. Laura Mayte Martínez Guzmán.	X		
C. Juan Francisco Juárez Yeo.	X		
C. Karina González Hernández.	X		
C. Emmanuel Mercado Ruiz.	X		
C. Nieves Medina de Jesús.	X		
C. Luis Velarde Bastida.	X		

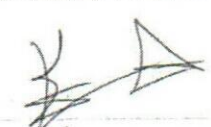
Es **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**. La ratificación del consejo municipal de seguridad pública municipal del municipio de Tlalpujahua, y se ordena su publicación en el periódico oficial del gobierno del estado de Michoacán.

PUNTO NUMERO 7 SIETE. — Cierre de la sesión.

El C. presidente municipal manifiesta; "No habiendo ningún otro asunto que tratar damos por terminada esta sesión ordinaria de cabildo. ¡Muchas gracias!", siendo las 12:47 doce horas con 47 minutos del día de su inicio, se procedió a su firma, rubricando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. CERTIFICO, GEMA BERRIOS VELAZQUEZ, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO. -----

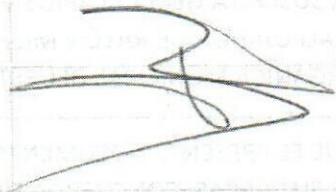
145

Con fundamento en el artículo 35 de la ley orgánica municipal del Estado de Michoacán de Ocampo se levanta para constancia la presente acta correspondiente a la Sesión ordinaria de cabildo número 13 trece del Ayuntamiento de Tlalpujahua y de fecha 28 veintiocho de abril de 2025 dos mil veinticinco, firmando la presente los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.
-----DOY FE.-----

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C. Jorge Medina Montoya	Presidente Municipal.	
C. Yesica Esquivel Hernández	Síndica Municipal.	
C. Víctor Garduño Hernández	Regidor.	
C. Laura Mayte Martínez Guzmán	Regidora.	
C. Juan Francisco Juárez Yeo	Regidor.	
C. Karina González Hernández	Regidora.	
C. Emmanuel Mercado Ruiz	Regidor.	
C. Nieves Medina de Jesús	Regidora.	

C. Luis Velarde Bastida

Regidor.



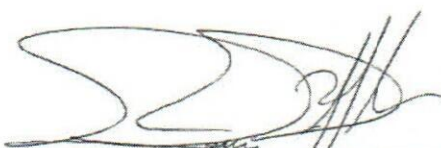
146

Esta es la última foja de 20 veinte, correspondiente a la Sesión ordinaria número 13 trece del Ayuntamiento de Tlalpujahua y de fecha 28 veintiocho de abril de 2025 dos mil veinticinco. --

----- DOY FE. -----



C. GEMA BERRIOS VELAZQUEZ
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.



000024

850000

LA SUSCRITA GEMA BERRIOS VELÁZQUEZ, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLALPUJAHUA DE RAYÓN MICHOACÁN, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 69 FRACCIÓN VIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN.-----

-----**CERTIFICA**-----

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO CONSISTE EN 20 VEINTE FOJAS UTILES, SUSCRITAS POR UNA SOLA DE SUS CARAS, CONCUERDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA Y QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, CORRESPONDE AL ACTA DE SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA NÚMERO 13 DE FECHA 28 VEINTIOCHO DE ABRIL DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO. -----

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, A 30 TREINTA DE ABRIL DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO EN LA POBLACIÓN DE TLALPUJAHUA DE RAYÓN, MICHOACÁN. DOY FE.-----



C. GEMA BERRIOS VELÁZQUEZ.
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN.



IV. REFERENTE AL EXPEDIENTE FINANCIERO, ESTADOS FINANCIEROS BASICOS AL 31 DE MARZO DE 2025.

INFORMACION CONTABLE, CON LA DESAGREGACION SIGUIENTE:

- A. ESTADO DE ACTIVIDADES.
- B. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.
- C. ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA.
- D. ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA.
- E. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.
- F. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
- G. ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO





MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

000026

ESTADO DE ACTIVIDADES

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025

(Cifras en Pesos)

Concepto	2025	2024
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTION	4,813,618.77	4,438,003.68
IMPUESTOS	3,250,069.00	2,930,854.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00
DERECHOS	1,429,818.70	1,425,071.80
PRODUCTOS	121.57	125.82
APROVECHAMIENTOS	133,609.50	81,952.06
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	27,317,199.75	32,346,712.85
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	27,317,199.75	32,346,712.85
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0.00	0.00
INGRESOS FINANCIEROS	0.00	0.00
INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS	0.00	0.00
DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00
DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00	0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	0.00
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	32,130,818.52	36,784,716.53
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	16,926,585.43	18,119,792.90
SERVICIOS PERSONALES	7,813,139.94	9,059,935.30
MATERIALES Y SUMINISTROS	5,349,882.30	4,904,061.36
SERVICIOS GENERALES	3,763,563.19	4,155,796.24
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5,070,115.32	6,989,801.78
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	480,000.00	552,000.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DE SECTOR PUBLICO	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	2,795,148.32	4,606,873.78
AYUDAS SOCIALES	1,309,639.00	1,347,325.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	485,328.00	483,603.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00
PARTICIPACIONES	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00
INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00
COSTOS POR COBERTURAS	0.00	0.00
APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	810,010.61	0.00
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	810,010.61	0.00
PROVISIONES	0.00	0.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0.00	0.00
OTROS GASTOS	0.00	0.00
INVERSION PUBLICA	0.00	0.00
INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	0.00	0.00
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	22,806,711.36	25,109,594.68
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	9,324,107.16	11,675,121.85

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

C. JORGE MEDINA MONTOYA

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ

SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ÁNGEL ROSA GUERRA SOLORIO

TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS

CONTRALORA MUNICIPAL



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

000027

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE MARZO DE 2025

(Cifras en Pesos)

Concepto	2025	2024	Concepto	2025	2024
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE.			PASIVO CIRCULANTE.		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	6,732,688.94	4,285,283.40	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	3,709,696.14	13,298,566.92
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES.	7,354,146.83	6,703,074.64	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS.	10,415,165.75	7,225,094.85	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
INVENTARIOS.	0.00	0.00	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
ALMACENES.	0.00	0.00	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES.	0.00	0.00	PROVISIONES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	24,502,001.52	18,213,452.89	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO.	342,860.53	2,163,942.57
ACTIVO NO CIRCULANTE.			TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	4,052,556.67	15,462,509.49
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.	0.00	0.00	PASIVO NO CIRCULANTE.		
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.	32,843,756.55	40,285,019.75	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
BIENES MUEBLES.	18,375,659.31	18,263,425.77	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES.	255,007.97	255,007.97	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES.	27,105,377.12	25,144,491.09	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0.00	0.00
ACTIVOS DIFERIDOS.	0.00	0.00	PROVISIONES A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00	TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00	TOTAL DEL PASIVO	4,052,556.67	15,462,509.49
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	24,369,046.71	33,658,962.40	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
TOTAL DEL ACTIVO	48,871,048.23	51,872,415.29	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO.	15,370,503.82	15,370,503.82
			APORTACIONES	12,899,904.42	12,899,904.42
			DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00
			ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	2,470,599.40	2,470,599.40
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	29,447,987.74	21,039,401.98
			RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	9,324,107.16	11,675,121.85
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	9,788,616.44	11,214,549.75
			REVALÚOS	0.00	0.00
			RESERVAS	0.00	0.00
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	10,335,264.14	-1,850,269.62
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00
			RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0.00	0.00
			RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00
			TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	44,818,491.56	36,409,905.80
			TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	48,871,048.23	51,872,415.29

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

C. JORGE MEDINA MONTOYA

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ

SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ÁNGELES OSOQUERA SOLORIO

TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS

CONTRALORA MUNICIPAL



ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	TOTAL
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2024	15,370,503.82	0.00	0.00	0.00	15,370,503.82
APORTACIONES	12,899,904.42	0.00	0.00	0.00	12,899,904.42
DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	2,470,599.40	0.00	0.00	0.00	2,470,599.40
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2024	0.00	18,034,165.37	2,087,078.89	0.00	20,121,244.26
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	0.00	0.00	2,087,078.89	0.00	2,087,078.89
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	7,698,901.23	0.00	0.00	7,698,901.23
REVALUOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESERVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	10,335,264.14	0.00	0.00	10,335,264.14
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO NETO DE 2024	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESULTADO POR POSICION MONETARIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2024	15,370,503.82	18,034,165.37	2,087,078.89	0.00	35,491,748.08
CAMBIOS EN LA HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2025	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VARIACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2025	0.00	2,089,715.21	7,237,028.27	0.00	9,326,743.48
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	0.00	0.00	9,324,107.16	0.00	9,324,107.16
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	2,089,715.21	-2,087,078.89	0.00	2,636.32
REVALUOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESERVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CAMBIOS EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO NETO DE 2025	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESULTADO POR POSICION MONETARIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2025	15,370,503.82	20,123,880.58	9,324,107.16	0.00	44,818,491.56

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

C. JORGE MEDINA MONTOYA

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNANDEZ

SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ÁNGELES OSEGUERA SOLORIO

TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS

CONTRALORA MUNICIPAL



ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	ORIGEN	APLICACION
ACTIVO	3,001,367.06	0.00
ACTIVO CIRCULANTE.	0.00	6,288,548.63
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	0.00	2,447,405.54
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES.	0.00	651,072.19
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS.	0.00	3,190,070.90
INVENTARIOS.	0.00	0.00
ALMACENES.	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES.	0.00	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE.	9,289,915.69	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.	7,441,263.20	0.00
BIENES MUEBLES.	0.00	112,233.54
ACTIVOS INTANGIBLES.	0.00	0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES.	1,960,886.03	0.00
ACTIVOS DIFERIDOS.	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00
PASIVO	0.00	11,409,952.82
PASIVO CIRCULANTE.	0.00	11,409,952.82
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	9,588,870.78
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00	0.00
PROVISIONES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO.	0.00	1,821,082.04
PASIVO NO CIRCULANTE.	0.00	0.00
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0.00	0.00
PROVISIONES A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	8,408,585.76	0.00
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO.	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00
DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	8,408,585.76	0.00
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	0.00	2,351,014.69
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	1,425,933.31
REVALÚOS	0.00	0.00
RESERVAS	0.00	0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	12,185,533.76	0.00
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0.00	0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

C. JORGE MEDINA MONTOYA

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ

SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ÁNGELES OSEGUERA SOLORIO

TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS

CONTRALORA MUNICIPAL



MUNICIPIO DE TALPUJAHUA MICHOACAN

000030

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2025	2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION		
ORIGEN	32,130,818.52	36,784,716.53
IMPUESTOS	3,250,069.00	2,930,854.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00
DERECHOS	1,429,818.70	1,425,071.80
PRODUCTOS	121.57	125.82
APROVECHAMIENTOS	133,609.50	81,952.06
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	27,317,199.75	32,346,712.85
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00
OTROS ORIGENES DE OPERACION	0.00	0.00
APLICACION	21,996,700.75	25,109,594.68
SERVICIOS PERSONALES	7,813,139.94	9,059,935.30
MATERIALES Y SUMINISTROS	5,349,882.30	4,904,061.36
SERVICIOS GENERALES	3,763,563.19	4,155,796.24
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	480,000.00	552,000.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DE SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	2,795,148.32	4,606,873.78
AYUDAS SOCIALES	1,309,639.00	1,347,325.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	485,328.00	483,603.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00
PARTICIPACIONES	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00
OTRAS APLICACIONES DE OPERACION	0.00	0.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	10,134,117.77	11,675,121.85
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
ORIGEN	810,010.61	0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	134,182.80	0.00
BIENES MUEBLES	675,827.81	0.00
OTROS ORIGENES DE INVERSION	0.00	0.00
APLICACION	1,074,185.41	6,378,301.31
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0.00	6,361,504.33
BIENES MUEBLES	264,174.80	16,796.98
OTRAS APLICACIONES DE INVERSION	810,010.61	0.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION	-264,174.80	-6,378,301.31
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
ORIGEN	10,499.32	194,204.79
ENDEUDAMIENTO NETO	2,636.32	0.00
INTERNO	2,636.32	0.00
EXTERNO	0.00	0.00
OTROS ORIGENES DE FINANCIAMIENTO	7,863.00	194,204.79
APLICACION	5,523,462.78	3,629,520.00
SERVICIOS DE LA DEUDA	2,378,126.77	2,720,099.75
INTERNO	2,378,126.77	2,720,099.75
EXTERNO	0.00	0.00
OTRAS APLICACIONES DE FINANCIAMIENTO	3,145,336.01	909,420.25
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	-5,512,963.46	-3,435,315.21
INCREMENTO / DISMINUCION NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	4,356,979.51	1,861,505.33
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	2,375,709.43	2,423,778.07
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	6,732,688.94	4,285,283.40

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

C. JORGE MEDINA MONTOYA

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ

SINDICA MUNICIPAL

C.P. ÁNGEL OSEGUERA SOLORIO

TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS

CONTRALORA MUNICIPAL



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACÁN

2024-2027

AL MES DE MARZO DE 2025

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" (CIFRAS EN PESOS)

000031

De acuerdo con lo establecido en los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48, 49 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), los entes públicos deberán emitir en forma periódica estados financieros; asimismo, cuando algún rubro así lo requiera, se deberá acompañar de Notas a los Estados Financieros, con la finalidad de revelar y proporcionar información adicional y suficiente que amplíe y de significado a los datos contenidos en los estados financieros, los cuales serán la base para la emisión de Informes Periódicos y para la formulación de la Cuenta Pública Anual.

A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INTRODUCCIÓN:

Los Estados Financieros y Presupuestales de nuestro ente Público, proveen de información financiera a los principales usuarios, instancias fiscalizadoras, ciudadanos y a las plataformas digitales.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de estos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

<ADM_01_INTRODUCCION>

1.- AUTORIZACIÓN E HISTORIA

a) Fecha de creación del ente público.

El Ente, como ente público se registró ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con fecha 01 de enero de 1986.

b) Principales cambios en la estructura.

En lo que respecta a la fecha de presentación de los estados financieros y presupuestales, no se presentaron cambios en la estructura orgánica básica del Ayuntamiento de Tlalpujahua, siendo la misma que se aprobó al inicio del ejercicio fiscal vigente, mismas que se a continuación se muestra.

1. Se crearon unidades responsables, las cuales se encuentran en el organigrama debidamente aprobado. mismas que continuación se muestran:

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ANGELES OSEGUERA
SOTORIO
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICH OACÁN

2024-2027

AL MES DE MARZO DE 2025

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"

(CIFRAS EN PESOS)

000032

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICH OACÁN ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL 2024-2027	
UNIDAD RESPONSABLE	NOMBRE
001	PRESIDENCIA
002	SECRETARIA
003	SINDICATURA
004	TESORERIA
005	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
006	DIRECCIÓN DE TURISMO
007	OFICIALÍA MAYOR
008	SEGURIDAD PUBLICA
009	REGIDURÍAS
010	CONTRALORÍA
011	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF
012	DESARROLLO SOCIAL
013	DIRECCIÓN DE DEPORTE
014	DIRECCIÓN DE CULTURA
015	DIRECCIÓN DE INSTANCIA DE LA MUJER
016	DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO
017	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
018	DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
019	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
020	DIRECCIÓN DE COMPRAS
021	DIRECCIÓN DE CATASTRO
022	DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS
023	DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES

2. Determinadas las unidades responsables se procede a elaborar el presupuesto de egresos en función al marco lógico del Presupuesto Basado en Resultados, considerando los ejes rectores, objetivos, estrategias y líneas de acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027.

<ADM_03_AUTORIZACION>

2.- PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Este Ente Público, opera mediante Ingresos de Gestión, Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios, Subvenciones, Pensiones, Jubilaciones y Otros Ingresos y Beneficios, considerando estos ingresos elaboramos la Ley de Ingresos del ente público, derivándose de la misma el Presupuesto de Ingresos, considerando ese mismo hecho financiero del ejercicio fiscal, para determinar y

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ANGELES OSEGUERA
SOLÓRIO
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



MUNICIPIO DE TALPUJAHUA MICHOACÁN

2024-2027

AL MES DE MARZO DE 2025

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"

(CIFRAS EN PESOS)

000033

elaborar el Presupuesto de Egresos, que se utilizará en el ejercicio del gasto durante el ejercicio fiscal en turno.

<ADM_02_PANORAMA_EC_FIN>

3.- ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

El Ayuntamiento de Talpujahua Michoacán, tiene a bien informar lo siguiente:

a) Objeto Social.

Brindar servicios públicos, fin fundamental para lo cual está instituido el ente público, procedemos a garantizar la tranquilidad, seguridad, derechos humanos y bienestar de las personas de la sociedad, del municipio, incrementando el bienestar común y mejorando el nivel de vida de los habitantes.

- I. Garantizamos la moral, el orden público y el bienestar colectivo sin discriminación, logrando la inclusión a todos los grupos de la sociedad.
- II. Hemos procurado prestar adecuadamente los servicios públicos municipales, con la finalidad de seguir proporcionando los servicios públicos con calidad y satisfacer las necesidades de la población.
- III. Preservar y fomentar la educación y la cultura entre sus habitantes, fomentando diversas actividades culturales y apoyando al sector educativo con el objetivo de evitar la deserción escolar.
- IV. Promover el desarrollo urbano, con adecuada planeación de todos los centros de población del Municipio, con el objetivo de cuidar el medio ambiente y reservas ecológicas, siempre en beneficio de la población.
- V. Hemos puesto mayor énfasis en promover y organizar programas municipales, en las obras públicas, participando con sus aportaciones económicas y mano de obra, así como para acciones colectivas que inciden en el incremento de los ingresos, como son: proyectos productivos y acciones proporcionando material a bajos costos, o cuotas de recuperación, como son: lámina, rollos de alambre, calentadores solares, tinacos, fertilizante, cemento, etc. Lo que les permite aplicar en sus hogares y tierras de cultivo para incrementar su ingreso y con ello mejorar el nivel de vida de la población.
- VI. Una de las dolencias más sentidas de la población mexicana es la impartición de justicia, es por ello que hemos tomado la iniciativa de proveer los medios para la aplicación y acceso a la justicia en el marco de nuestra competencia, capacitando a la población y apoyándolos con nuestro despacho jurídico, con el objeto de que cada persona que sufre de algún incidente, peligro, amenaza, agresión o delito, sea atendido de tal manera que sea pronta y expedita su atención con las autoridades competentes.
- VII. Fomentar el turismo y desarrollo económico del municipio o de la entidad, por lo que nos hemos dado a la tarea de promover el desarrollo económico y el turismo local, para generar más

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ANGELES OSEGUERA
SOLÓRIO
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



MUNICIPIO DE TALPUJAHUA MICHOACÁN

2024-2027

AL MES DE MARZO DE 2025

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" (CIFRAS EN PESOS)

000034

oportunidades de empleo y el progreso del comercio y servicios, a través de la participación social.

- VIII. Fomentar la participación ciudadana en la observación, vigilancia y evaluación de la calidad en la gestión pública municipal, en relación a tomar medidas de la transparencia de la información, a pesar de las normas establecidas para ello, causal que nos permite dar un realce a nuestra administración transparentando y publicando toda la información que se solicita en los portales del SEVAC, Instituto de Transparencia, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría del Bienestar, en los diferentes medios de difusión local y en los propios estrados del municipio, así mismo como proporcionar la información que se solicita por cualquier ciudadano.

b) Principal Actividad.

La Administración Pública tiene su finalidad en lo general en los aspectos anteriormente señalados, pero principalmente para la prestación, administración y conservación de los servicios públicos municipales, y ya de forma específica, considerándose enunciativa y no limitativa en los siguientes servicios públicos municipales:

I. Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales.

1. Realizar obra pública de agua referente a los siguientes conceptos: Red de agua potable, tomas domiciliarias, pozos profundos, equipamientos de pozos, tanques de almacenamiento.
2. Realizar mantenimientos como construcciones nuevas de redes de drenajes en la cabecera municipal como en las comunidades.

II. Alumbrado público.

Mejorado sustancialmente este servicio, incrementando las luminarias, construyendo líneas de electrificación, tanto en las zonas de atención prioritaria urbanas como rurales, de las cuales se desprenden la puesta en marcha de más luminarias.

III. Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos.

En relación con este servicio público municipal señalamos lo siguiente:

1. Brindar el servicio de limpia y recolección de basura de la cabecera municipal y de las comunidades.
2. Traslado, tratamiento y disposición final de residuos.

IV. Mercados.

- a) Remodelado las instalaciones, dando mantenimiento, mejorando las condiciones de los oferentes, para satisfacer las necesidades de los productos de primera necesidad de la población, fomentar la recaudación de los derechos, mismos que se utilizan para efectos de continuar con el mantenimiento y modernización de los inmuebles, así como de los locales.
- b) Por el lado de la vía pública, en relación con los tianguis, sobre ruedas, hemos de implementar controles de los puestos semifijos y ambulantes, permitiendo su establecimiento por tiempo definido y determinado, con la finalidad de que se controlen y no hagan actos o lleven acciones fuera del marco legal.

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ANGELES OSEGUERA
SOLORIO
TESORERA MUNICIPAL

C.C.P. VERÓNICA MORA SOSA
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACÁN

2024-2027

AL MES DE MARZO DE 2025

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"
(CIFRAS EN PESOS)

000035

V. Panteones.

Reorganizar el servicio de gavetas y por secciones, con el objeto de tener espacios disponibles, así como revisar los derechos de perpetuidad existentes o reasignar la perpetuidad a otro beneficiario en dado caso que quienes la poseen, estén atrasados en su revalidación o simplemente ya no exista el derecho de posesión, para lograr la eficiencia en el servicio.

VI. Rastro.

1. Mejorar la instalación del rastro municipal, con relación al techo, muros, pisos, instalación eléctrica, agua potable, y sobre todo en la fosa para el almacenamiento de los desechos.

VII. Calles, parques, jardines y su equipamiento.

De acuerdo con los lineamientos que se proporcionan por parte de la Secretaría del Bienestar, en cuanto a la aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, hemos podido realizar lo siguiente:

1. Con relación a los parques, jardines y su equipamiento invertir en su mantenimiento, conservando las áreas verdes, limpios e iluminados, con el objeto de que estén en óptimas condiciones para el usuario, actividades realizadas con personal de la administración pública municipal, de servicios públicos municipales y de oficialía mayor.

VIII. Unidades deportivas y de promoción cultural de su competencia.

1. Conservación y mantenimiento de los espacios de recreación, deportiva y cultural, para mayor satisfacción de la población.

c) Ejercicio Fiscal.

La presente información financiera, presupuestal, contable, de notas a los estados financieros, tanto de desglose, de memoria y de gestión administrativa, corresponden al ejercicio fiscal 2025, misma que se encuentra sustentada con todas las pruebas documentales públicas y privadas que se encuentran en los archivos tanto vigentes como históricos de nuestro ente público.

d) Régimen Jurídico.

El Ente, está constituido como persona moral con fines no lucrativos, con personalidad jurídica y patrimonio propio, de conformidad como se establece en la normatividad aplicable, ya que por decreto se forman y se constituyen las entidades públicas, con el objeto de prestar servicios públicos municipales o satisfacer necesidades de índole particular a la población.

e) Consideraciones Fiscales del ente; Revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

El Ente, de acuerdo con la normatividad que nos rige está obligado a retener y enterar los siguientes conceptos:

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ÁNGEL OSO GUERRA
SOLÍS
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACÁN

2024-2027

AL MES DE MARZO DE 2025

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"
(CIFRAS EN PESOS)

000036

Contribuciones Federales Obligadas a Pagar o Retener

Retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y Salarios del ejercicio fiscal, así como enterarlas al fisco federal, evitando pagar multas, recargos y actualizaciones.

Retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilables a salarios, así como enterarlas al fisco federal, evitando pagar multas, recargos y actualizaciones.

Retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales, así como enterarlas al fisco federal, evitando pagar multas, recargos y actualizaciones.

Retener y enterar el Impuesto Sobre la renta (ISR) por las retenciones realizadas por el pago de renta de bienes inmuebles, así como enterarlas al fisco federal, evitando pagar multas, recargos y actualizaciones.

Pago del Impuesto al Valor Agregado (IVA), el ente público a cobrar este impuesto y a realizar la compensación del Impuesto al Valor Agregado acreditable, así como enteradas al fisco federal, evitando pagar multas, recargos y actualizaciones.

Contribuciones Estatales Obligadas a Pagar

De igual forma tratamos de dar cumplimiento con el pago de los impuestos estatales, en este supuesto del pago del Impuesto Sobre las Erogaciones por Remuneraciones al Personal Subordinado o Asimilable, Bajo la Dirección de un Patrón (3% Sobre Nómina).

f) Estructura Organizacional Básica.

El organigrama del Ayuntamiento de Tlalpujahua, Michoacán, puede ser consultado en el siguiente enlace:

https://tlalpujahua.gob.mx/transparencia/tlalpujahua/ayuntamiento_35_1lb_220309155753_organigrama-2021-2024.pdf

g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y Análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.

En el Municipio no contamos con fideicomisos de ningún tipo, en caso dado que existiesen, su estructura orgánica, la integración de su patrimonio y los estados financieros, se determinarán de conformidad a las reglas establecidas y proporcionadas de acuerdo con las disposiciones que para tal efecto emite el Consejo Nacional para la Armonización Contable (CONAC).


C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL


C.P. ÁNGELES OSEGUERA
SOLORIO
TESORERA MUNICIPAL


L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICH OACÁN

2024-2027

AL MES DE MARZO DE 2025

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" (CIFRAS EN PESOS)

000037

<ADM_04_ORGANIZACIÓN_OS>

4.- BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se informa sobre:

Las bases de preparación de los estados financieros del Ente, y con el objeto de dar cumplimiento con la normatividad aplicable, mencionamos que los hemos elaborado de conformidad a las bases siguientes:

a) Normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

Los Estados Financieros se encuentran expresados en moneda nacional y han sido elaborados de conformidad con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, publicada el 31 de diciembre de 2008, con sus respectivas reformas del 12 de noviembre del 2012, 30 de diciembre de 2015, 19 de enero de 2018 y 30 de enero de 2018 respectivamente; así como, los acuerdos, lineamientos y documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) aplicables, con sus respectivas modificaciones, así como considerando las Normas de Información Financiera (NIF).

b) Normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros.

Los presentes Estados Financieros, han sido elaborados a partir de la información ingresada al Sistema de Armonización Contable y Gubernamental (SIDEACG) por la Tesorería Municipal, Departamento de Egresos, Ingresos, Sindicatura y Obras Públicas; así como, las distintas áreas ejecutoras del gasto, misma que es convertida en registros presupuestales y contables por el sistema, los cuales se generan reconociendo el efecto contable y presupuestal de las operaciones realizadas por el ente público, conforme a los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en sus momentos de Ley de Ingresos Estimada, Ley de Ingresos por Ejecutar, Ley de Ingresos Modificada, Ley de Ingresos Devengada y Ley de Ingresos Recaudada, en el supuesto de los egresos se da cumplimiento con los momentos contables de Presupuesto de Egresos Aprobado, Presupuesto de Egresos por Ejercer, Presupuesto de Egresos Modificado, Presupuesto de Egresos Comprometido, Presupuesto de Egresos Devengado, Presupuesto de Egresos Ejercido y Presupuesto de Egresos Pagado.

c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).

Los Postulados básicos, son aplicados para el ente, con el objeto de presentar la información presupuestal y financiera, conforme se solicita por la gran cantidad de usuarios y sociedad que exigen la rendición de cuentas, se concentran en los siguientes:

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ANGELES OSEGUERA
SOLÍS
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACÁN

2024-2027

AL MES DE MARZO DE 2025

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"

(CIFRAS EN PESOS)

000038

1.- Sustancia Económica

Con este principio se reconocen todas y cada una de las operaciones ente.

2.- Entes Públicos

Este postulado reconoce como ente público al ente, de acuerdo como se establece en el decreto de creación y elevación a municipio.

3.- Existencia Permanente

El postulado presente hace que se reconozca al ente público de forma indefinida, salvo instrucciones o indicaciones contrarias a su decreto de creación.

4.- Revelación Suficiente

Con este postulado se presenta la información financiera presupuestal de forma clara y amplia, con el objeto de salvaguardar la revelación objetiva de la misma.

5.- Importancia Relativa

La información financiera, presupuestal y contable muestra los aspectos importantes en el ámbito de las operaciones del ente.

6.- Registro e Integración Presupuestaria

Este postulado nos permite que la información presupuestal, se relacione y se integre en la contabilidad del ente, de conformidad a la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos, considerando los registros patrimoniales.

7.- Consolidación de la Información Financiera

El presente postulado, nos permite consolidar o concentrar la información presupuestal y contable de dos o más entes como es el caso del ente, el Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento OOAPAS, del ente, de tal forma que al consolidarse la información nos permite obtener la toma de decisiones y dar cumplimiento con la normatividad aplicable.

8.- Devengo Contable

El presente postulado presenta el momento del devengado de los ingresos, que es el que nos permite reconocer el derecho de cobro jurídicamente, en base acumulativa y en el gasto nos permite el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la adquisición de un servicio, bien u obra contratada.

9.- Valuación

Con este precepto se nos otorga la obligación de cuantificar los eventos que afectan al ente, se cuantifican en términos monetarios a costo histórico y valor económico objetivo, registrándose en moneda nacional.

10.- Dualidad Económica

El presente postulado permite al ente, reconocer las operaciones de conformidad a la afectación por un lado a los activos y por el otro a los pasivos o aspectos patrimoniales, conservando la dualidad económica.

11.- Consistencia

Este postulado nos permite conservar el mismo tratamiento contable de las operaciones del ente, permaneciendo por el tiempo sin hacer cambios.

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ANGELES OSEGUERA
SOLÍS
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACÁN

2024-2027

AL MES DE MARZO DE 2025

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" (CIFRAS EN PESOS)

000039

d) Normatividad Supletoria.

El ente, ha tenido la necesidad de adaptarse a la normatividad supletoria que conforme pasa el tiempo se ha modificado o creado por diferentes instituciones, es decir, se tiene como primera instancia la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), pero de forma supletoria el Municipio ha necesitado la aplicación de normatividad emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría del Bienestar, la Auditoría Superior de la Federación, así como organismos estatales en materia de Contabilidad Gubernamental, con el objeto de actualizar y modificar los software que emiten los estados financieros y presupuestales.

e) Base de devengado de acuerdo con la Ley de Contabilidad.

El Ente, por primera vez estamos implementando la base del devengado de acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental por lo que se menciona lo siguiente:

- **Revelar las nuevas políticas de reconocimiento.**

Nos ajustamos al nuevo sistema de contabilidad gubernamental, que está diseñado de conformidad a toda la normatividad aplicable al caso en concreto, de igual forma, al procedimiento de elaboración de la Ley de Ingresos, Presupuesto de Egresos basado en Resultados, estructurar el mismo, conforme lo dicta la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público, Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo, en relación a estructurar el presupuesto de egresos en función a Unidad Programática Presupuestal, Unidad Responsable, Programa Presupuestario, Proyecto y/o Acción y Partida Presupuestal, así como a dar cumplimiento a toda la normatividad de transparencia y de publicación de la información.

- **Cambios en las políticas, la clasificación y medición de estas, así como su impacto en la información financiera.**

Presentación de los últimos estados financieros con la normatividad anterior utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base del devengado. Ente, y como representantes de la autoridad, presentamos y conservamos los estados financieros anteriores para poder tener la base anterior, de la cual surge la contabilidad nueva, pólizas de apertura e inventario de bienes muebles, inmuebles, infraestructura, biológicos e intangibles y por ende los nuevos estados financieros, puesto que es la base de comparación, para poder obtener las diferencias de un cambio tan radical, que servirán tanto para efectos de toma de decisiones internas así como para aspectos de auditoría y de responsabilidades.

<ADM_05_PREPARACIÓN_EF>

5.- POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ÁNGELES OSEGUERA
SOLÍS
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICH OACÁN

2024-2027

AL MES DE MARZO DE 2025

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" (CIFRAS EN PESOS)

000040

Son los principios, bases, reglas y procedimientos específicos adoptados por el ente público en la elaboración y presentación de sus estados financieros.

El ente público seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera congruente para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares.

Se informará sobre:

- a. **Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.**

Atendiendo a la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICS 10-Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias), se deberá actualizar el patrimonio cuando el Índice Nacional de Precios al Consumidor acumulada durante un periodo de tres años sea igual o superior al 100%.

El efecto de la actualización de las cuentas de activo, pasivo y patrimonio (reexpresión) se realizará contra la cuenta 3.1.3 Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio.

- b. **Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental, considerando entre otros el importe de las variaciones cambiarias reconocidas en el resultado (ahorro o desahorro).**

La NIF B-15 se emite con la intención de converger con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes, e incorporar los conceptos establecidos por la serie NIF A, Marco Conceptual. Por lo tanto, adecua y actualiza lo establecido por el anterior Boletín B-15.

La presente Norma de Información Financiera (NIF B-15) provee normas para el reconocimiento de las transacciones en moneda extranjera y la conversión de los estados financieros de una operación extranjera a la moneda de informe, incluyendo la conversión de la información financiera de cualquier entidad cuya moneda de informe es distinta a su moneda funcional.

- c. **Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.**

NIC 28 Contabilización de Inversiones en Asociadas sustituyó algunas partes de la NIC 3 Estados Financieros Consolidados (emitida en julio de 1976), que trata la contabilidad de inversiones en asociadas.

La NIC 28 incorporó las guías contenidas en tres Interpretaciones relacionadas de la "SIC-3 Eliminación de Pérdidas y Ganancias no Realizadas en Transacciones con Asociadas", "SIC-20 Método de la Participación Reconocimiento de Pérdidas" y "SIC-33 Consolidación y Método de la Participación Derechos de Voto Potenciales y Distribución de Participaciones en la Propiedad".

La NIC 28 en la Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto se complementa con la NIIF 10, mismas que abordaban los requerimientos contables en conflicto sobre la venta o aportación de activos a un negocio conjunto o asociada.

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNANDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ANGELES JOSE GUERRA
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACÁN

2024-2027

AL MES DE MARZO DE 2025

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" (CIFRAS EN PESOS)

000041

La NIC 28 en la aplicación de la Consolidación se complementa las NIIF 10 y NIIF 12 que proporcionan una exención mediante la cual un inversor que no es una entidad de inversión pueda optar por conservar la medición a valor razonable con cambios en resultados aplicada por sus asociadas y negocios conjuntos que son entidades de inversión para sus subsidiarias, al aplicar el método de la participación.

La NIC 28 en la Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos aclaran que las entidades aplicarán la "NIIF 9 Instrumentos Financieros a las participaciones de largo plazo en una asociada o negocio conjunto" y el Método de la Participación en los Estados Financieros Separados de la NIC 27.

d. Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

Inventario Físico: El levantamiento físico de bienes muebles, inmuebles e intangibles se realiza por lo menos una vez al año, preferentemente durante el mes de diciembre y que deben de estar registrados en el Sistema de Patrimonio

Y el levantamiento físico de los almacenes se realiza de forma anual, previo a la emisión de información financiera en caso de contar con estos registros.

Bienes sin valor de adquisición o sobrantes. En caso de no conocerse el valor de adquisición de algún bien, el mismo podrá ser asignado por el área de Tesorería o equivalente, para fines de registro contable, considerando el valor de otros bienes con características similares o, en su defecto, el que se obtenga a través de otros mecanismos que juzgue pertinentes, los cuales deberán estar debidamente documentados.

Depreciación: El monto de la depreciación y/o amortización se calcula en línea recta, considerando el costo de adquisición del activo depreciable y/o amortizable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; registrándose en los gastos del período, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo.

La vida útil se determina con base en los Parámetros de Estimación de Vida Útil emitidos por el CONAC y en el caso de los intangibles con base en la documentación soporte correspondiente.

Capitalización de activos: Los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea menor a 70 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), podrán registrarse contablemente como un gasto, según lo determine el Director o su Equivalente en cada caso en particular, y serán sujetos a los controles correspondientes respecto el levantamiento físico.

Obras en proceso: Las obras en proceso se registran en las cuentas contables 1.2.3.5 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público y/o 1.2.3.6 Construcciones en Proceso en Bienes Propios y cuando se concluyen se transfiere el saldo al activo no circulante que corresponda en caso de obras capitalizables o en caso de obras en bienes de dominio público se transfiere el saldo a los gastos del período en el caso que corresponda al presupuesto del mismo ejercicio, por lo que se refiere a erogaciones de presupuestos de años anteriores se reconoce en el resultado de ejercicios anteriores

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SINDICA MUNICIPAL

C.P. ANGELES OSEGUERA
SOLÍS
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACÁN

2024-2027

AL MES DE MARZO DE 2025

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" (CIFRAS EN PESOS)

000042

- e. **Beneficios a empleados:** revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

El Ente cuenta con un estudio actuarial respecto de los beneficios a los empleados, sin embargo, en función de no existir una normativa general emitida por parte del Consejo Nacional de Armonización que regule el registro correspondiente, este Ente se encuentra en proceso de análisis de la normatividad supletoria a utilizar.

- f) **Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.**

Devengo contable: El registro contable de se lleva con base acumulativa. La contabilización de las transacciones de gasto se realiza conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago, y la del ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro.

Con base en lo establecido en las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos y en las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos.

- g) **Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.**

Las reservas forman parte de los fondos de un ente público y tienen como finalidad hacer frente a futuras obligaciones que puedan generarse frente a terceros. Al respecto, dichas reservas pueden ser obligatorias u ocasionales.

En lo que concierne a las reservas obligatorias, estas comprenden valores del ahorro liquidas que tienen como objetivo cumplir disposiciones legales encaminadas a proteger la Hacienda Pública.

La reserva legal es una forma de ahorro obligatoria para el ente público que establezca la ley. Dicho ahorro consiste en la retención parcial del beneficio obtenido por el ente, cuya finalidad radica en aumentar el patrimonio de esta última.

La importancia de las reservas reside en que con ella se soportarán el desahorro, en caso tal de que no exista alguna reserva distinta dispuesta para este fin, se entiende por tanto que no puede ser utilizada.

- h) **Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.**

El Ente revela trimestralmente y de forma anual los cambios en políticas contables y correcciones de errores en las notas de gestión administrativa.


C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL


C.P. ANGELES OSAGUERA
SOLÓRZANO
TESORERA MUNICIPAL


L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACÁN

2024-2027

AL MES DE MARZO DE 2025

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" (CIFRAS EN PESOS)

000043

- i) **Reclasificaciones:** se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.

De acuerdo con el manual de contabilidad gubernamental del ente público y a las publicaciones del CONAC en los capítulos IV Instructivos de Cuentas, V Modelo de Asientos para el Registro Contable y VI Guías Contabilizadoras

- j) **Depuración y cancelación de saldos.**

La entidad cuenta con una política de depuración constante, con la finalidad de garantizar la razonabilidad de las cifras.

<ADM_06_POLÍTICAS_CO_SI>

6.- POSICIÓN EN LA MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

No contamos con activos valuados, valorados o registrados en moneda extranjera, puesto que la propia normatividad y postulados de la contabilidad gubernamental establecen la obligación de que todas las operaciones del Ente deben estar registradas en moneda nacional.

<ADM_07_POSICIÓN_ME_PRC>

7.- REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

<ADM_08_REPORTE_AA>

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACÁN ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025 (Cifras en Pesos)

CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	VARIACION EN EL PERIODO
ACTIVO	41,922,431.52	76,020,154.82	69,071,538.11	48,871,048.23	6,948,616.71
ACTIVO CIRCULANTE.	17,007,549.00	75,634,180.02	68,139,727.50	24,502,001.52	7,494,452.52
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	2,375,708.43	37,230,859.10	32,873,879.59	6,732,688.94	4,356,979.51
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES.	7,237,821.61	34,241,044.34	34,124,719.12	7,354,146.83	116,325.22
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS.	7,394,017.96	4,162,276.58	1,141,128.79	10,415,165.75	3,021,147.79
INVENTARIOS.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ALMACENES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE.	24,914,882.52	385,974.80	931,810.61	24,369,046.71	-545,835.81
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.	32,843,756.55	0.00	0.00	32,843,756.55	0.00
BIENES MUEBLES.	18,424,684.51	264,174.80	313,200.00	18,375,659.31	-49,025.20
ACTIVOS INTANGIBLES.	255,007.97	0.00	0.00	255,007.97	0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES.	26,608,566.51	121,800.00	618,610.61	27,105,377.12	49,819.61
ACTIVOS DIFERIDOS.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ANGELES OSEGUERA
SOLORIO
TESORERA MUNICIPAL

L.O.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACÁN

2024-2027

AL MES DE MARZO DE 2025

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"

(CIFRAS EN PESOS)

000044

En el Ayuntamiento de Tlalpujahua, para el control del patrimonio nos sujetamos a los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional para la Armonización Contable (CONAC), específicamente en la vida útil y porcentajes de depreciación, deterioro y amortización, independientemente que exista la Ley del Impuesto sobre la Renta, misma que establece otros porcentajes y otras características para efectos de deducibilidad.

- a) **La vida útil y/o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activo se manejan y registran de acuerdo con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG), así como, de los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional para la Armonización Contable (CONAC).** Siendo los siguientes:

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.3	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO		
1.2.3.2	Viviendas	50	2
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	30	3.3
1.2.3.4	Infraestructura	25	4
1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles	20	5
1.2.4	BIENES MUEBLES		
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	5	20
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.4	Equipo de Transporte		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial	5	20
1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario	5	20
1.2.4.4.5	Embarcaciones	5	20
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20
1.2.4.5	Equipo de Defensa y Seguridad¹	*	*
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10

PRESIDENCIA MUNICIPAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
2024 • TLALPUJAHUA, MICH.
C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

SINDICATURA MUNICIPAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
2024 • TLALPUJAHUA, MICH.
C. YESICA ESQUIVEL HERNANDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

TESORERÍA MUNICIPAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
2024 • TLALPUJAHUA, MICH.
C.P. ANGELES OSEGUERA
SOLÓRIO
TESORERA MUNICIPAL

CONTRALORÍA MUNICIPAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
2024 • TLALPUJAHUA, MICH.
L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICH OACÁN
2024-2027
AL MES DE MARZO DE 2025
"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"
(CIFRAS EN PESOS)

000045

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10
1.2.4.8	Activos Biológicos		
1.2.4.8.1	Bovinos	5	20
1.2.4.8.2	Porcinos	5	20
1.2.4.8.3	Aves	5	20
1.2.4.8.4	Ovinos y Caprinos	5	20
1.2.4.8.5	Peces y Acuicultura	5	20
1.2.4.8.6	Equinos	5	20
1.2.4.8.7	Especies Menores y de Zoológico	5	20
1.2.4.8.8	Árboles y Plantas	5	20
1.2.4.8.9	Otros Activos Biológicos	5	20

b) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.

Cambios en el porcentaje de depreciación y/o valor residual de los activos. En el ente, no pretendemos hacer cambios en el porcentaje de la depreciación de los activos, nos sujetaremos estrictamente a lo ordenado en los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional para la Armonización Contable (CONAC), y de acuerdo con la tabla que se manifiesta en el punto anterior.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

El ente, presenta estas dos notas como aclaratorias, en relación con los gastos o inversiones capitalizadas:

a). - Se capitalizan las adquisiciones de los activos no circulantes, controlados en los conceptos de los clasificadores del gasto del 511 hasta el 599, con el objeto de controlarlos de forma separada, en virtud de su depreciación y amortización y deterioro.

b). - Se capitalizan las obras totalmente terminadas en lo físico y financiero, que deben formar parte del inventario físico, situación que incrementa el patrimonio del municipio, obras que se construyen en bienes de dominio privado, o aquellas que generan un ingreso para el municipio.

d) Riesgos por Tipo de Cambio o tipo e interés de las inversiones financieras.

En el ente, no tenemos riesgos en cuanto al tipo de cambio en las inversiones financieras, puesto que se realizan operaciones únicamente con entidades públicas y privadas establecidas en territorio nacional, por consecuencia las operaciones que se realizan están sujetas a las

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNANDEZ
SINDICA MUNICIPAL

C.P. ANGELES DISEGUERA
SOLÓRIO
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



MUNICIPIO DE TALPUJAHUA MICHOACÁN

2024-2027

AL MES DE MARZO DE 2025

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" (CIFRAS EN PESOS)

000046

normas establecidas y valoradas en moneda nacional, en caso de que existan se registrarán de acuerdo con la normatividad aplicable.

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

El ente, una vez que termina la construcción de las obras, su valor se activa en el momento que se dan de alta como patrimonio del ente, con su valor real, listas para su inicio de la depreciación mensual.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afectan el activo, bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones.

En el ente, no tenemos a la fecha embargos en cuentas bancarias y bienes muebles, para garantizar pagos.

g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

En el ente, no ha tenido la necesidad de desmantelar los activos, procedimientos que tengan implicaciones contables, puesto que deben permanecer los periodos contables y en dado caso que exista alguna irregularidad al respecto se tendrá que registrar de acuerdo con la normatividad aplicable.

h) Administración de Activos.

En el ente, contamos con la administración de activos, como son bienes muebles, vehículos, patrullas, volteos en comodato, mismos que se encuentran registrados en el patrimonio y en los registros contables, pero que son propiedad del Gobierno del Estado de Michoacán, teniéndose el contrato y/o convenio en comodato, facturas con su valor histórico. Siendo los siguientes:

Adicionalmente, se incluyen las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) Inversiones en Valores.

En el Municipio, al cierre del mes no posemos registros contables, inversiones en valores, e inversiones a corto plazo.

b) Patrimonio de Organismos descentralizados de control presupuestario indirecto.

En el ente, no contamos con patrimonio de organismos descentralizados, puesto que cada ente tiene personalidad jurídica y patrimonio propio, así como su gestión administrativa, en el momento de que existan o se presenten se registrarán de acuerdo con la normatividad aplicable.

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

En el ente, no contamos con inversiones en empresas de participación mayoritaria, en virtud de que no estamos dedicados a ello, la finalidad y principal función es otorgar los servicios

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ANGELES OSEGUERA
SOLORIO
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



MUNICIPIO DE TALPUJAHUA MICHOACÁN
2024-2027
AL MES DE MARZO DE 2025
"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"
(CIFRAS EN PESOS)

000047

públicos municipales. En dado caso de que existiesen se registrarán de acuerdo con la normatividad aplicable.

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.

En el ente, no contamos con inversiones en empresas de participación minoritaria, en virtud de que no nos dedicamos a ello, la finalidad y principal función es otorgar los servicios públicos municipales. En dado caso de que existiesen se registrarán de acuerdo con la normatividad aplicable.

e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo.

En el ente, no contamos con patrimonio de organismos descentralizados menos de control presupuestario directo, cada ente público es independiente y autónomo, por lo cual cada uno registra y controla tanto sus operaciones como sus inventarios de forma separada, cumpliendo así los ordenamientos legales.

8.- FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

No tenemos operaciones que reflejen saldos en estos conceptos, pero en el caso de presentarse se registrarán de acuerdo con la normatividad aplicable, emitida por el propio Consejo Nacional para la Armonización Contable.

<ADM_09_FIDEICOMISOS_MA>

9.- REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

MUNICIPIO DE TALPUJAHUA MICHOACÁN REPORTE DE LA RECAUDACIÓN CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO DE 2025 AL 31 DE MARZO DE 2025 (CIFRAS EN PESOS)		
RUBRO DE INGRESOS	DEVENGADO	RECAUDADO
IMPUESTOS	3,250,069.00	3,250,069.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00
DERECHOS	1,429,818.70	1,429,818.70
PRODUCTOS	121.57	121.57
APROVECHAMIENTOS	133,609.50	133,609.50
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	27,317,199.75	27,317,199.75
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ÁNGEL ES OSEGUERA
SOLÓRIO
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACÁN

2024-2027

AL MES DE MARZO DE 2025

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"
(CIFRAS EN PESOS)

000048

<ADM_10_REPORTE_RE>

10.- INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA.

El Ayuntamiento de Tlalpujahua, Michoacán, no tiene deuda por concepto de algún valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

<ADM_11_INFORMACIÓN_DRAD>

11.- CALIFICACIONES OTORGADAS.

<ADM_12_CALIFICACIONES>

Información de cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

En el Ayuntamiento de Tlalpujahua, Michoacán, no ha realizado dictamen de Estados Financieros.

12.- PROCESOS DE MEJORA

a) Principales políticas de control interno.

En el ente, hemos establecido control interno con el objeto de la mejora continua, siendo las siguientes:

- 1.- Lo primero en realizar fue cambiar de sistema de contabilidad gubernamental, para estar alineado con toda la normatividad que establecen tanto los entes federales como estatales.
- 2.- Estrictamente elaborar el Plan Municipal de Desarrollo, para tener las bases fundamentales para la generación del presupuesto de egresos.
- 3.- Determinar las unidades responsables que intervienen en la administración municipal, para que ninguna se quede fuera del presupuesto.
- 4.- Como medida disciplinaria y tomando el margo lógico, se procedió a elaborar el presupuesto basado en resultados, con el compromiso de dar seguimiento y evaluación de los indicadores.
- 5.- Otra política de control interno es que, este municipio se dedicó a elaborar reglamentos para efectos de normar las diferentes actividades del personal y de cada unidad responsable, de acuerdo con los diferentes programas y proyectos establecidos.
- 6.- Era necesario que se definieran los programas presupuestarios, proyectos y/o acciones a realizar o ejecutar cada responsable de un presupuesto.

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNANDEZ
SINDICA MUNICIPAL

C.P. ANGELES OSEGUERA
SOLORIO
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACÁN

2024-2027

AL MES DE MARZO DE 2025

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"

(CIFRAS EN PESOS)

000049

Sin embargo, es necesario que se siga trabajando al respecto para mejorar el control interno, por lo que se trabajará en lo siguiente:

- 1.- Elaborar manuales y procedimientos para efectos de normar, las compras, la elección de los proveedores y contratistas de obras.
- 2.- Procedimientos para efectos de determinar el flujo de la documentación, en cada una de las áreas responsables, para poder, adquirir, recepción de bienes o servicios, registro y archivo.
- 3.- Determinar los procedimientos para efectos del registro y control de la obra pública.
- 4.- Determinar los procedimientos para efectos de integrar los expedientes técnicos de las obras.
- 5.- Crear procedimientos para efectos de toma de decisiones cuando implican erogaciones o salidas de recursos.
- 6.- Establecer los lineamientos para efectos de contar con la documentación soporte de las operaciones, misma que debe ser con requisitos fiscales.
- 7.- Lineamientos para el otorgamiento de los subsidios, viáticos, combustible, pago de nómina.
- 8.- Crear lineamientos para el control y registro de los bienes patrimoniales.
- 9.- Crear lineamientos para efectos de controlar los recursos etiquetados, y de libre disposición.
- 10.- Crear lineamientos para efectos de controlar las cuotas de recuperación de las diferentes acciones sociales, productivas, económicas, etc., que se llevan a cabo en el municipio.
- 11.- Establecer políticas y lineamientos para efectos de los descuentos por pronto pago de los impuestos y derechos.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

En el ente, hemos tratado de dar cumplimiento con las medidas que se han establecido para efectos del desempeño financiero, como son: metas y alcance.

CVO.	DESCRIPCIÓN	METAS	ALCANCE
1	RECAUDAR EL 100% DE LOS INGRESOS PRESUPUESTADOS	100%	25%
2	APLICAR EL RECURSO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL	100%	25%
3	DISMINUIR LA DEUDA PÚBLICA DEL MUNICIPIO	50%	5%
4	REDUCIR LOS GASTOS DE SUBSIDIOS	100%	20%
5	REDUCIR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE	50%	20%
6	REDUCIR EL IMPORTE DE LOS ADEFAS	80%	10%

<ADM_13_PROCESOS_MEJORA>

13.- INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

En el ente, no hemos considerado necesario presentar información financiera segmentada adicional a la que se proporciona en los Estados Financieros, en virtud de que la normativa es clara al señalar que la información es acumulativa, dando cumplimiento con las disposiciones en cuanto a la presentación de información de forma trimestral y anual salvo en los casos que así lo determinen las entidades fiscalizadoras a nivel federal y estatal, en las peticiones de información y por los periodos que lo indiquen.

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ANGELES OSEGUERA
SOLORIO
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERONICA MORA SOLIS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACÁN

2024-2027

AL MES DE MARZO DE 2025

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"
(CIFRAS EN PESOS)

000050

<ADM_14_INFORMACIÓN_SEG>

14.- EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

En el ente, una vez que realizamos el cierre anual de las operaciones y se entrega la Cuenta Pública, se determina no realizar eventos posteriores al cierre del ejercicio, debido a que estaríamos alterando la información con lo ya entregado a los diferentes usuarios de la información. Si en un momento dado es necesario, ya que se presenten situaciones futuras relevantes que afecten económica y financieramente al ente, será de manera responsable e institucional, que se proceda a su atención, pero en el ejercicio fiscal vigente, mediante la afectación de las cuentas contables propias para tal caso, es decir gastos, e ingresos de ejercicios anteriores, o en su defecto resultados de ejercicios anteriores.

<ADM_15_EVENTOS_PO_CI>

15.- PARTES RELACIONADAS

En el ente, contamos con partes relacionadas, en lo interior de la administración con cada una de las áreas responsables, direcciones y secretarías, como parte del trabajo de la propia administración, así como con las entidades públicas, donde impera la obligación de emitir información, entrega de la misma y recepción, con el objeto de contar con todos los elementos de soporte en ambas direcciones así como salvaguardar la rendición de cuentas y de transparencia; como son las siguientes entidades:

CVO.	DESCRIPCIÓN
Partes relacionadas directas	
1	PRESIDENTE MUNICIPAL
2	SÍNDICO MUNICIPAL
3	TESORERO MUNICIPAL
4	CONTRALOR MUNICIPAL
Partes relacionadas indirectas	
1	CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
2	AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN
3	AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
4	SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
5	SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
6	SECRETARIA DEL BIENESTAR DELEGACIÓN MICHOACÁN.
7	INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ÁNGEL OSO GUERRA
SOLÓRIO
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERÓNICA MORA SOCÍO
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACÁN

2024-2027

AL MES DE MARZO DE 2025

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"
(CIFRAS EN PESOS)

000051

<ADM_16_PARTES_RE>

16.- RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, del ente, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Los funcionarios que rubrican los presentes Estados Financieros declaran que: "**Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor**".

<ADM_17_RESPONSABILIDAD>

B) NOTAS DE DESGLOSE:

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Representan el importe de los ingresos y otros beneficios del ente público provenientes de ingresos de gestión, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, y otros ingresos y beneficios.

INGRESOS DE GESTIÓN

Este grupo está compuesto por el importe total de los ingresos provenientes de contribuciones, productos, aprovechamientos, así como de venta de bienes y prestación de servicios.

4.1.1. El rubro de **IMPUESTOS**; refleja un saldo de **\$ 3,250,069.00 (Tres Millones Doscientos Cincuenta Mil Sesenta y Nueve Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el total de las contribuciones establecidas en Ley que pagan las personas físicas y/o morales, que se encuentran en la situación jurídica o de hecho prevista por la misma y que son distintas de las aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y derechos.

4.1.2 En el rubro de **CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL**; se registra un de saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual comprende el importe de las contribuciones establecidas en Ley a cargo de personas que son sustituidas por el Estado en el cumplimiento de obligaciones fijadas por la Ley en la materia de seguridad social o a las personas que se benefician en forma especial por servicios de seguridad social proporcionados por el mismo Estado.

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C. P. ÁNGELES OSEGUERA
SOLÓRIO
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



MUNICIPIO DE TALPUJAHUA MICHOACÁN

2024-2027

AL MES DE MARZO DE 2025

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" (CIFRAS EN PESOS)

000052

4.1.3 El rubro de **CONTRIBUCIONES DE MEJORAS**; refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), el cual comprende el importe de las contribuciones establecidas en Ley a cargo de las personas físicas y/o morales que se beneficien de manera directa por obras públicas.

4.1.4 En el rubro de **DERECHOS**; se indica un saldo por la cantidad de \$ 1,429,818.70 (**Un Millón Cuatrocientos Veintinueve Mil Ochocientos Dieciocho Pesos 70/100 M.N.**), importe que se conforma del total de contribuciones establecidas en Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público, así como por recibir servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se presten por organismos descentralizados u órganos desconcentrados cuando en este último caso, se trate de contraprestaciones que no se encuentren previstas en las leyes correspondientes. También son derechos las contribuciones a cargo de los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado.

4.1.5 El rubro de **PRODUCTOS**; registra un saldo por un importe de \$ 121.57 (**Ciento Veintiun Pesos 57/100 M.N.**), el cual representa el total de ingresos por contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado.

4.1.6 En el rubro de **APROVECHAMIENTOS**; con saldo por la cantidad de \$ 133,609.50 (**Ciento Treinta y Tres Mil Seiscientos Nueve Pesos 50/100 M.N.**), se registra el importe de los ingresos que percibe el Ente Público por funciones de derecho público distintos de las contribuciones, los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal y municipal.

4.1.7. El rubro de Ingresos por **VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS**; registra un saldo por un importe de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), mismo que comprende el total de los ingresos propios obtenidos por las Instituciones Públicas de Seguridad Social, las Empresas Productivas del Estado, las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, los poderes legislativo y judicial, y los órganos autónomos federales y estatales, por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios; así como otros ingresos por sus actividades diversas no inherentes a su operación, que generen recursos.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES.

Comprende el importe de los recursos que reciben las Entidades Federativas y Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones; así como los ingresos de los entes públicos provenientes de transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones.

4.2.1. El rubro de **PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES**; cuyo saldo es de \$ 27,317,199.75 (**Veintisiete Millones Trescientos Diecisiete Mil Ciento Noventa y Nueve Pesos 75/100**

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ANGELES OSEGUERA
SOLÓRIO
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACÁN

2024-2027

AL MES DE MARZO DE 2025

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"

(CIFRAS EN PESOS)

000053

M.N.), representa el importe de los recursos que reciben las Entidades Federativas y los Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones.

4.2.2 En el rubro de **TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES**; presenta un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que comprende el importe de los recursos que reciben en forma directa o indirecta los entes públicos como parte de su política económica y social, de acuerdo con las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Este grupo se integra del importe de otros ingresos y beneficios obtenidos por los entes públicos, así como otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios.

4.3.1. En el rubro de **INGRESOS FINANCIEROS**; con saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el importe de los ingresos por concepto de intereses ganados por la posesión de títulos, valores y demás instrumentos financieros, entre otros.

4.3.2. El rubro de **INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS**; emite un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual representa la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de las existencias de inventarios al fin de cada periodo.

4.3.3. En el rubro de **DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA**; se identifica un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que se constituye de la disminución de la estimación por pérdida o deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia de activos.

4.3.4. El rubro de **DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES**; registra un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que comprende la disminución de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos.

4.3.9 En el rubro de **OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS**; se identifica un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual se conforma del valor total de otros ingresos y beneficios varios no incluidos en los rubros anteriores, obtenidos por los entes públicos, como es la utilidad por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles, entre otros; asimismo, considera los otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recurso, tales como donativos en efectivo, entre otros.

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ANGELES OSEGUERA
SOLÓRIO
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



MUNICIPIO DE TALPUJAHUA MICHOCÁN

2024-2027

AL MES DE MARZO DE 2025

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" (CIFRAS EN PESOS)

000054

En el apartado de **TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS**; se percibe un saldo por la cantidad de **\$ 32,130,818.52 (Treinta y Dos Millones Ciento Treinta Mil Ochocientos Dieciocho Pesos 52/100 M.N.)**, importe que comprende la sumatoria total de los Ingresos, tales como: Ingresos de Gestión (impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios), Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones (Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones), Otros Ingresos y Beneficios (Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, Otros Ingresos y Beneficios Varios).

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Representa el importe de los gastos y otras pérdidas del ente público, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras.

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Comprende el importe del gasto por servicios personales, materiales, suministros y servicios generales no personales, necesarios para el funcionamiento del ente público.

5.1.1. En el rubro de **SERVICIOS PERSONALES**; se refleja un saldo por la cantidad de **\$ 7,813,139.94 (Siete Millones Ochocientos Trece Mil Ciento Treinta y Nueve Pesos 94/100 M.N.)**, el cual representa el importe total del gasto por remuneraciones del personal de carácter permanente y transitorio al servicio del ente público y las obligaciones que de ello se deriven.

5.1.2. El rubro de **MATERIALES Y SUMINISTROS**; arroja un saldo por la cantidad de **\$ 5,349,882.30 (Cinco Millones Trescientos Cuarenta y Nueve Mil Ochocientos Ochenta y Dos Pesos 30/100 M.N.)**, importe que se constituye del total del gasto por toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios, para el desempeño de las actividades administrativas.

5.1.3. En el rubro de **SERVICIOS GENERALES**; con saldo por la cantidad de **\$ 3,763,563.19 (Tres Millones Setecientos Sesenta y Tres Mil Quinientos Sesenta y Tres Pesos 19/100 M.N.)**, se indica el importe total del gasto por todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Este grupo comprende el importe del gasto por las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo.

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SINDICA MUNICIPAL

C.P. ANGELES OSEGUERA
SOLORIO
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERONICA MORA SOLIS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



MUNICIPIO DE TALPUJAHUA MICHOACÁN

2024-2027

AL MES DE MARZO DE 2025

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" (CIFRAS EN PESOS)

000055

5.2.1 El rubro de **TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO**; muestra un saldo por la cantidad de **\$ 480,000.00 (Cuatrocientos Ochenta Mil Pesos 00/100 M.N.)**, monto que refleja el importe total del gasto por transferencias internas y asignaciones, a los entes públicos contenidos en el Presupuesto de Egresos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

5.2.2. En el rubro de **TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO**; se registra un saldo por **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que está constituida por el importe total del gasto por las transferencias destinadas, a entes públicos que no forman parte del presupuesto de egresos, otorgados por otros, con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

5.2.3 En el rubro de **SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES**; se considera un saldo por la cantidad de **\$ 2,795,148.32 (Dos Millones Setecientos Noventa y Cinco Mil Ciento Cuarenta y Ocho Pesos 32/100 M.N.)**, el cual se integra del total del gasto por los subsidios y subvenciones que se otorgan para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través del ente público a los diferentes sectores de la sociedad.

5.2.4 El rubro de **AYUDAS SOCIALES**; con saldo por **\$ 1,309,639.00 (Un Millón Trescientos Nueve Mil Seiscientos Treinta y Nueve Pesos 00/100 M.N.)**, comprende el importe del gasto por las ayudas sociales que el ente público otorga a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales.

5.2.5 En el rubro de **PENSIONES Y JUBILACIONES**; se identifica un saldo de **\$ 485,328.00 (Cuatrocientos Ochenta y Cinco Mil Trescientos Veintiocho Pesos 00/100 M.N.)**, el cual se integra del total del gasto por las pensiones y jubilaciones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales con el personal retirado.

5.2.6 El rubro de **TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS**; arroja un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que se conforma del total del gasto por transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para que por cuenta del ente público ejecuten acciones que éstos les han encomendado.

5.2.7 En el rubro de **TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL**; se revela un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual representa el importe del gasto para cubrir aportaciones de seguridad social que por obligación de ley los entes públicos deben transferir a los organismos de seguridad social en su carácter de responsable solidario.

5.2.8 El rubro de **DONATIVOS**; indica un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que considera el importe total del gasto para otorgar donativos a instituciones no lucrativas destinadas a actividades educativas, culturales, de salud, de investigación científica, de aplicación de nuevas tecnologías o de beneficencia, en términos de las disposiciones aplicables.

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNANDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ANGELES OSEGUERA
SOLÓRIO
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACÁN

2024-2027

AL MES DE MARZO DE 2025

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" (CIFRAS EN PESOS)

000056

5.2.9 En el rubro de **TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR**; se revela un saldo por **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que registra el importe del gasto para cubrir cuotas y aportaciones a instituciones y órganos internacionales, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por el ente público.

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

Se conforma del importe del gasto por las participaciones y aportaciones para las Entidades Federativas y los Municipios, incluye las destinadas a la ejecución de programas federales a través de las Entidades Federativas y Municipios, mediante la reasignación de responsabilidades y recursos, en los términos de los convenios que celebre el Gobierno Federal con éstas.

5.3.1 El rubro de **PARTICIPACIONES**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa el importe total del gasto por participaciones que corresponden a las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas Estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.

5.3.2 En el rubro de **APORTACIONES**; se presenta un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que se integra del importe total del gasto por las aportaciones que corresponden a las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.

5.3.3 El rubro de **CONVENIOS**; por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, refleja el importe del gasto por convenios del ente público y reasignado por éste a otro a través de convenios para su ejecución.

INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA

Comprende el importe del gasto por intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

5.4.1 En el rubro de **INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA**; se muestra un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual comprende el importe del gasto por intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

5.4.2 El rubro de **COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA**; muestra un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en el cual se registra el importe total del gasto por comisiones derivadas de los diversos créditos o financiamientos autorizados.

5.4.3 El rubro de **GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA**; revela un saldo por **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que se integra del importe total de los gastos distintos de comisiones que se realizan por operaciones de deuda pública.


C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL


C.P. ANGELES OSEGUERA
SOLORIO
TESORERA MUNICIPAL


L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACÁN

2024-2027

AL MES DE MARZO DE 2025

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" (CIFRAS EN PESOS)

000057

5.4.4 En el rubro de **COSTO POR COBERTURAS**; se contempla un saldo de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), mismo que comprende el importe del gasto por las variaciones en el tipo de cambio o en las tasas de interés en cumplimiento de las obligaciones de deuda interna o externa; así como la contratación de instrumentos financieros denominados como futuros o derivados.

5.4.5 El rubro de **APOYOS FINANCIEROS**; ostenta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), valor que se constituye del total del gasto por apoyo a los ahorradores y deudores de la banca y del saneamiento del sistema financiero nacional.

OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

Comprenden los importes del gasto no incluidos en los grupos anteriores.

5.5.1 En el rubro de **ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES**; por la cantidad de \$ 810,010.61 (**Ochocientos Diez Mil Diez Pesos 61/100 M.N.**), se concentra el total de gastos por estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.2 El rubro de **PROVISIONES**; denota un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), el cual se conforma del importe del gasto por provisiones para prever contingencias futuras de pasivos a corto y largo plazo.

5.5.3 En el rubro de **DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS**; se refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), el cual se compone del importe de la diferencia en contra, entre resultado en libros y el real al fin de cada período, valuada conforme a los lineamientos que se emitan.

5.5.4 El rubro de **AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA**; señala un saldo por un importe de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), el cual manifiesta el aumento de las estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia de los activos, valuada conforme a los lineamientos que se emitan.

5.5.5 En el rubro de **AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), se registra el aumento de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos, valuada conforme a los lineamientos que se emitan.

5.5.9 En el rubro de **OTROS GASTOS**; se registra un saldo de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), mismo que comprende el importe de gastos que realiza un ente público para su operación, que no están contabilizadas en los rubros anteriores.



C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL



C.P. ANGELES OSEGUERA
SOLÓRIO
TESORERA MUNICIPAL



L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACÁN

2024-2027

AL MES DE MARZO DE 2025

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" (CIFRAS EN PESOS)

000058

INVERSIÓN PÚBLICA

Comprende el importe del gasto destinado a construcción y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio.

5.6.1 El rubro de **INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE**; arroja un saldo por **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que comprende la transferencia de inversión pública a otros entes públicos, el importe del gasto destinado a construcción y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio.

En el apartado de **TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS**; se detecta un saldo por **\$ 22,806,711.36 (veintidós Millones Ochocientos Seis Mil Setecientos Once Pesos 36/100 M.N.)**, el cual corresponde a la sumatoria del total de los gastos efectuados en el periodo, tales como: Gastos de Funcionamiento (Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales), Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público, Transferencias al Resto de Sector Público, Subsidios y Subvenciones, Ayudas Sociales, Pensiones Y Jubilaciones, Transferencias A Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos, Transferencias a la Seguridad Social, Donativos, Transferencias al Exterior), Participaciones y Aportaciones (Participaciones, Aportaciones, Convenios), Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública (Intereses de la Deuda Pública, Comisiones de la Deuda Pública, Gastos de la Deuda Pública, Costos por Coberturas, Apoyos Financieros), Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias, (Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones, Provisiones, Disminución de Inventarios, Aumento por Insuficiencia de Estimaciones Por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Aumento por Insuficiencia de Provisiones, Otros Gastos), Inversión Pública (Inversión Pública no Capitalizable).

En el renglón de **RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)**; se muestra un saldo por **\$ 9,324,107.16 (Nueve Millones Trescientos Veinticuatro Mil Ciento Siete Pesos 16/100 M.N.)**, el cual corresponde al resultado de restar al Total de Ingresos y Otros Beneficios el Total de Gastos y Otras Pérdidas.

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

ACTIVO CIRCULANTE

1.1.1 En este rubro de **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES**; por la cantidad de **\$ 6,732,688.94 (Seis Millones Setecientos Treinta y Dos Mil Seiscientos Ocho y Ocho Pesos 94/100 M.N.)**, nos representa recursos a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor. El presente rubro lo integran las

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ANGELES DISEGUERA
SOLÓRIO
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de emisión."



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACÁN

2024-2027

AL MES DE MARZO DE 2025

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"

(CIFRAS EN PESOS)

000059

siguientes cuentas contables: Efectivo, Bancos/Tesorería, Bancos/Dependencias y Otros, Inversiones Temporales (Hasta 3 meses), Fondos con Afectación Específica, Depósitos de Fondos con Terceros en Garantía y/o Administración y Otros Efectivos y Equivalentes.

1.1.1.1. La cuenta de **EFFECTIVO**; refleja saldo de \$ **46,558.54 (Cuarenta y Seis Mil Quinientos Cincuenta y Ocho Pesos 54/100 M.N.)**, mismo que corresponde al valor en dinero propiedad del ente público recibido en cajas y a los fondos fijos o revolventes con los que cuenta la administración responsable que están bajo su cuidado de esta.

1.1.1.2. En la cuenta de **BANCOS/TESORERÍA**; se contempla un saldo de \$ **6,672,257.31 (Seis Millones Seiscientos Setenta y Dos Mil Doscientos Cincuenta y Siete Pesos 31/100 M.N.)**, el cual representa el importe de efectivo disponible propiedad del ente público, de las diferentes cuentas bancarias que tiene registradas el Ente en las instituciones bancarias.

1.1.1.3. La cuenta de **BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS**; muestra un saldo de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que está integrado por el importe del efectivo disponible a corto plazo propiedad de las dependencias y otros, en instituciones bancarias.

1.1.1.4. La cuenta de **INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)**; cuyo saldo es de \$ **13,873.09 (Trece Mil Ochocientos Setenta y Tres Pesos 9/100 M.N.)**, nos representa el monto excedente de efectivo invertido por el ente público, cuyo vencimiento para su disponibilidad se efectuará en un plazo inferior a tres meses.

1.1.1.5. En la cuenta de **FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA**; se refleja un saldo de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en el que se considera el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades del Ente.

1.1.1.6. La cuenta **DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN**; refleja un importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, nos representa los recursos propiedad de terceros que se encuentran en poder del ente público, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales o para su administración.

1.1.1.9. En la cuenta de **OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES**, se muestra el importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad donde se registra el monto de otros efectivos y equivalentes del ente público, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.1.2. El rubro de **DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES**; arroja un saldo de \$ **7,354,146.83 (Siete Millones Trescientos Cincuenta y Cuatro Mil Ciento Cuarenta y Seis Pesos 83/100 M.N.)**, el cual nos representa los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses.

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ANGELES OSEGUERA
SOLÓRIO
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



MUNICIPIO DE TALPUJAHUA MICHOACÁN

2024-2027

AL MES DE MARZO DE 2025

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" (CIFRAS EN PESOS)

000060

1.1.2.1. En la cuenta de **INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO**; se refleja un saldo por el importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en esta cuenta se registra el valor de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.2. En el concepto de **CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO**; se emite un saldo de **\$ 30,305.00 (Treinta Mil Trescientos Cinco Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que está constituido por el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.3. En el apartado de **DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO**; se contempla un saldo de **\$ 5,724,134.13 (Cinco Millones Setecientos Veinticuatro Mil Ciento Treinta y Cuatro Pesos 13/100 M.N.)**, cantidad que representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, ya sean préstamos a empleados entre otros, mimos que se deben saldar en un corto plazo menor a doce meses.

1.1.2.4. La cuenta de **INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO**; revela la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, saldo que representa el monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por impuestos, derechos, contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el ente público.

1.1.2.5. La cuenta de **DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO**; refleja un saldo de **\$ 10,007.68 (Diez Mil Siete Pesos 68/100 M.N.)**, monto que está conformado por los anticipos de fondos por parte de la Tesorería, cantidad que el ente público tiene en garantía con diversos proveedores y que se debe de recuperar una vez que concluyan los convenios que requirieron estos depósitos.

1.1.2.6. La Cuenta de **PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO**; arroja un saldo por la cantidad de **\$ 33,000.00 (Treinta y Tres Mil Pesos 00/100 M.N.)**, el cual está integrado por el total de los préstamos otorgados al Sector Público, Privado y Externo, con el cobro de un interés, siendo exigible en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.9. En la cuenta de **OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO**; se registra un saldo de **\$ 1,556,700.02 (Un Millón Quinientos Cincuenta y Seis Mil Setecientos Pesos 2/100 M.N.)**, cantidad que nos representa el monto de los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.1.3. En el rubro de **DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS**; se considera un saldo por el importe de **\$ 10,415,165.75 (Diez Millones Cuatrocientos Quince Mil Ciento Sesenta y Cinco Pesos 75/100 M.N.)**, monto que se constituye de los anticipos entregados a proveedores y contratistas, previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ANGELES OSEGUERA
SOLÓRIO
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACÁN

2024-2027

AL MES DE MARZO DE 2025

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" (CIFRAS EN PESOS)

000061

1.1.3.1. En el apartado de **ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO**; por la cantidad de \$ 7,292,190.86 (Siete Millones Doscientos Noventa y Dos Mil Ciento Noventa Pesos 86/100 M.N.), se registra el monto de los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, dicho anticipo se aplicará como parte del pago hasta terminar de amortizarlo.

1.1.3.2. En la cuenta de **ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO**; por la cantidad de \$ 7,242.00 (Siete Mil Doscientos Cuarenta y Dos Pesos 00/100 M.N.), se registra el monto de los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, mismo anticipo que se aplicará como parte del pago hasta terminar de amortizarlo.

1.1.3.3. La cuenta de **ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO**; revela un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual está integrado por los anticipos entregados a proveedores por la adquisición de bienes intangibles en favor del ente público, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, anticipo que se aplicará como parte del pago hasta terminar de amortizarlo.

1.1.3.4. En la cuenta de **ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO**; se considera un saldo por \$ 3,115,732.89 (Tres Millones Ciento Quince Mil Setecientos Treinta y Dos Pesos 89/100 M.N.), cantidad que está conformada por los anticipos entregados a contratistas por obras públicas, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, los cuales se amortizarán a la entrega de las estimaciones hasta que quede concluida la obra y al mismo tiempo el anticipo quede totalmente amortizado, de cada uno de los anticipos generados.

1.1.3.9. La cuenta de **OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO**; presenta un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa los recursos entregados a cuenta del ente público, previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.1.4. En el rubro de **INVENTARIOS**; se registra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que está constituido por el total de bienes propiedad del ente público destinados a la venta, a la producción o para su utilización.

1.1.4.1. El apartado de **INVENTARIO DE MERCANCÍAS PARA VENTA**; cuyo saldo es de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), registra el total de artículos o bienes no duraderos que adquiere el ente público para destinarlos a la comercialización.

1.1.4.2. La cuenta de **INVENTARIO DE MERCANCÍAS TERMINADAS**; refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa el valor de las existencias de mercancía, una vez concluido el proceso de producción y está lista para su uso o comercialización.

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ANGELES OSEGUERA
SOLÓRIO
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACÁN

2024-2027

AL MES DE MARZO DE 2025

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"

(CIFRAS EN PESOS)

000062

1.1.4.3. En la cuenta de **INVENTARIO DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el valor de la existencia de la mercancía que está en proceso de elaboración o transformación, por parte del ente público.

1.1.4.4. La cuenta de **INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN**; presenta un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que representa el valor de las existencias de toda clase de materias primas en estado natural, transformadas o semitransformadas de naturaleza vegetal, animal y mineral, materiales y suministros que se utilizan en los procesos productivos.

1.1.4.5. En la cuenta de **BIENES EN TRÁNSITO**; se refleja la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en la cual se registra el valor de las mercancías para venta, materias primas, materiales y suministros propiedad del ente público, las cuales se trasladan por cuenta y riesgo de este.

1.1.5. En el rubro de **ALMACENES**; se considera un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que representa el valor de la existencia de materiales y suministros de consumo disponibles, requeridos para la prestación de bienes y servicios, para el desempeño de las actividades administrativas propias del ente público.

1.1.5.1. En esta cuenta de **ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO**; se presenta un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en la cual se registra el valor de la existencia de toda clase de materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de bienes y servicios, para el desempeño de las actividades administrativas del ente público.

1.1.6 El rubro de **ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES**; arroja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas o, deterioro de los activos circulantes que correspondan.

1.1.6.1. La cuenta de **ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES**; refleja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de los derechos a recibir efectivo o equivalentes, que correspondan.

1.1.6.2. En la cuenta de **ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE INVENTARIOS**; con saldo por el importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas del deterioro u obsolescencia de inventarios.

1.1.9. En el rubro de **OTROS ACTIVOS CIRCULANTES**; se refleja un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que representa el total de otros bienes, valores y derechos, que razonablemente espera se conviertan en efectivo en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en los rubros anteriores.

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ÁNGEL OSEGUERA
SOLORIO
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACÁN

2024-2027

AL MES DE MARZO DE 2025

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" (CIFRAS EN PESOS)

000063

1.1.9.1. La cuenta **VALORES EN GARANTÍA**; muestra un saldo por el importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que representa el monto de los valores y títulos de crédito que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar el cobro, ya sean valores en garantía de arrendamiento y/o valores en garantía por préstamos bancarios, los cuáles serán exigibles de pago en un plazo menor o igual doce meses.

1.1.9.2. En la cuenta de **BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS)**; por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el monto de los documentos que avalan la propiedad de los bienes tangibles, que garantizan el cumplimiento de un pago u obligación, los cuales reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar su cobro, excepto los depósitos de fondos en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.9.3. La cuenta de **BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO**; se constituye por un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cuyo importe está conformado por el total de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago obtenidos para liquidar créditos fiscales o deudas de terceros.

1.1.9.4. El apartado de **ADQUISICIÓN CON FONDOS DE TERCEROS**; conformado por un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que representa el total de las adquisiciones de bienes y/o servicios adquiridos por el ente realizadas con fondos de terceros, que se tendrán que comprobar, justificar y/o entregar, según sea el caso, a su titular o beneficiario designado, de conformidad con el convenio o contrato según corresponda.

ACTIVO NO CIRCULANTE

Este grupo está constituido por el conjunto de bienes requeridos por el ente público, sin el propósito de venta; inversiones, valores y derechos cuya realización o disponibilidad se considera en un plazo mayor a doce meses.

1.2.1. El rubro de **INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO**; con saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa el monto de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.

1.2.1.1. En la cuenta de **INVERSIONES A LARGO PLAZO**; se revela un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en el cual se registra el monto de los recursos excedentes del ente público, en inversiones, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.

1.2.1.2. La cuenta de **TÍTULOS Y VALORES A LARGO PLAZO**; cuyo saldo es de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que comprende el monto de los recursos excedentes del ente público invertidos en bonos, valores representativos de deuda, obligaciones negociables, entre otros, en un plazo mayor a doce meses.

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ANGELES OSEGUERA
SOLORIO
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACÁN

2024-2027

AL MES DE MARZO DE 2025

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" (CIFRAS EN PESOS)

000064

1.2.1.3. La cuenta de **FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS**; emite un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe en el que se registra el monto de los recursos destinados a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para el ejercicio de las funciones encomendadas.

1.2.1.4. La cuenta de **PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL**; arroja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que se constituye del monto de las participaciones y aportaciones de capital directo o mediante la adquisición de acciones u otros valores representativos de capital en los sectores público, privado y externo.

1.2.2. El rubro de **DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO**; se encuentra conformado por un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que está constituida por los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; exigibles en un plazo mayor a doce meses, tal es el caso de documentos por cobrar a largo plazo, deudores diversos a largo plazo, ingresos por recuperar a largo plazo, préstamos otorgados a largo plazo, y otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo.

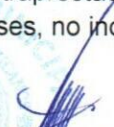
1.2.2.1. La cuenta de **DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO**; arroja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que contempla el monto de los derechos de cobro respaldados en documentos mercantiles negociables, a favor de nuestro ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.2.2 La cuenta de **DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, registra el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.2.3 En el concepto de **INGRESOS POR RECUPERAR A LARGO PLAZO**; se refleja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que se constituye del monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por las contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el Ente, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.2.4 La cuenta de **PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO**; revela un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que se refiere al monto de los préstamos otorgados al Sector Público, Privado y Externo, con el cobro de interés, siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.2.9. La cuenta de **OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO**; muestra un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que está constituido por los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.


C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL


C.P. ANGELES OSEGUERA
SOLÓRZANO
TESORERA MUNICIPAL


L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACÁN

2024-2027

AL MES DE MARZO DE 2025

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"

(CIFRAS EN PESOS)

000065

1.2.3. El rubro de **BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO**; cuyo saldo total es de \$ **32,843,756.55 (Treinta y Dos Millones Ochocientos Cuarenta y Tres Mil Setecientos Cincuenta y Seis Pesos 55/100 M.N.)**, refleja el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso; así como los gastos derivados de actos de adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de preinversión, cuando se realicen por causas de interés público.

1.2.3.1. La cuenta de **TERRENOS**; emite un saldo por un importe de \$ **11,762,871.00 (Once Millones Setecientos Sesenta y Dos Mil Ochocientos Setenta y Un Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que se refiere al valor de tierras, terrenos y predios urbanos baldíos, campos con o sin mejoras, necesarios para los usos propios del ente público, que permiten la ejecución de actividades, tareas productivas y prestación de servicios de este.

1.2.3.2. En la cuenta de **VIVIENDAS**; se registra un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que se integra por el total de viviendas que son edificadas principalmente como habitacionales requeridos por el ente público para sus actividades y que forman parte de su patrimonio.

1.2.3.3. En el apartado de **EDIFICIOS NO HABITACIONALES**; con saldo por la cantidad de \$ **9,836,522.35 (Nueve Millones Ochocientos Treinta y Seis Mil Quinientos Veintidos Pesos 35/100 M.N.)**, se registra el valor de edificios, tales como: oficinas, escuelas, hospitales, edificios industriales, comerciales y para la recreación pública, almacenes, hoteles y restaurantes que requiere el ente público para desarrollar sus actividades y que forman parte de su patrimonio.

1.2.3.4. La cuenta de **INFRAESTRUCTURA**; con saldo de \$ **5,637,836.70 (Cinco Millones Seiscientos Treinta y Siete Mil Ochocientos Treinta y Seis Pesos 70/100 M.N.)**, representa el valor de las inversiones físicas que se consideran necesarias para el desarrollo de una actividad productiva.

1.2.3.5. En la cuenta de **CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO**; se emite un saldo por la cantidad de \$ **2,435,889.65 (Dos Millones Cuatrocientos Treinta y Cinco Mil Ochocientos Ochenta y Nueve Pesos 65/100 M.N.)**, importe en el que agrupa el monto de las construcciones en proceso de bienes de dominio público de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Bienes Nacionales y otras leyes aplicables, incluye los gastos en estudios de preinversión y preparación de los proyectos.

1.2.3.6. En el apartado de **CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS**; con saldo de \$ **3,170,636.85 (Tres Millones Ciento Setenta Mil Seiscientos Treinta y Seis Pesos 85/100 M.N.)**, se registra el monto de las construcciones en proceso de bienes Inmuebles propiedad del ente público, incluye los gastos en estudios de preinversión y preparación del proyecto.

1.2.3.9. En la cuenta de **OTROS BIENES INMUEBLES**; con saldo por el importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el monto de las adquisiciones de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de preinversión, no incluidos en las cuentas anteriores.

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ANGELES OSEGUERA
SOLÓRIO
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACÁN

2024-2027

AL MES DE MARZO DE 2025

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" (CIFRAS EN PESOS)

000066

1.2.4. El rubro de **BIENES MUEBLES**; se integra por un saldo de \$ 18,375,659.31 (Dieciocho Millones Trescientos Setenta y Cinco Mil Seiscientos Cincuenta y Nueve Pesos 31/100 M.N.), el cual se constituye del total de los bienes muebles que son propiedad del ente público y que son requeridos para el desempeño de las actividades de este.

1.2.4.1. La cuenta de **MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN**; cuyo saldo es de \$ 2,487,312.15 (Dos Millones Cuatrocientos Ochenta y Siete Mil Trescientos Doce Pesos 15/100 M.N.), contempla toda clase de mobiliario y equipo de administración, bienes informáticos y equipo de cómputo, bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables. Así como también las refacciones mayores correspondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles a favor del Gobierno.

1.2.4.2. La cuenta de **MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO**; con saldo por la cantidad de \$ 935,760.47 (Novecientos Treinta y Cinco Mil Setecientos Sesenta Pesos 47/100 M.N.), mismo que se integra del monto de adquisición de equipos educacionales y recreativos. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.3. En el apartado de **EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO**; se considera un saldo por la cantidad de \$ 131,368.84 (Ciento Treinta y Un Mil Trescientos Sesenta y Ocho Pesos 84/100 M.N.), importe en el que se registra el monto de equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud e investigación científica y técnica. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.4. La cuenta de **VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE**; con saldo por el importe de \$ 8,030,023.52 (Ocho Millones Treinta Mil Veintitres Pesos 52/100 M.N.), representa el monto de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, aeroespacial, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.5. En la cuenta de **EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD**; se refleja un saldo de \$ 195,156.95 (Ciento Noventa y Cinco Mil Ciento Cincuenta y Seis Pesos 95/100 M.N.), mismo que corresponde al total de maquinaria y equipo necesario con los que cuenta el ente público para el desarrollo de las funciones de seguridad pública y demás bienes muebles instrumentales de inversión, requeridos durante la ejecución de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública y nacional, cuya realización implique riesgo, urgencia y confidencialidad extrema, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales.

1.2.4.6. En el apartado de **MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS**; se revela un saldo por un importe de \$ 5,386,051.35 (Cinco Millones Trescientos Ochenta y Seis Mil Cincuenta y Un Pesos 35/100 M.N.), cantidad que registra el monto de toda clase de maquinaria y equipo no comprendidas en las cuentas anteriores. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ANGELES OSEGUERA
SOLÓRIO
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACÁN

2024-2027

AL MES DE MARZO DE 2025

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"

(CIFRAS EN PESOS)

000067

1.2.4.7. En la cuenta de **COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS**; con saldo por la cantidad de **\$ 1,209,986.03 (Un Millón Doscientos Nueve Mil Novecientos Ochenta y Seis Pesos 3/100 M.N.)**, se muestra el monto de bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables, excepto los comprendidos y declarados en los artículos 33 y 34 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, o cualquier otro expresamente señalado como tal de acuerdo con las disposiciones legales aplicables.

1.2.4.8. La cuenta de **ACTIVOS BIOLÓGICOS**; arroja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que nos representa el monto de toda clase de especies animales y otros seres vivos, que forman parte del patrimonio del ente público, y que son requeridos tanto para su utilización en el trabajo como para su fomento, exhibición y reproducción.

1.2.5. En el rubro de **ACTIVOS INTANGIBLES**; se refleja un saldo de **\$ 255,007.97 (Doscientos Cincuenta y Cinco Mil Siete Pesos 97/100 M.N.)**, monto que está integrado por el total de derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros.

1.2.5.1. En la cuenta de **SOFTWARE**; se registra un saldo por un importe de **\$ 255,007.97 (Doscientos Cincuenta y Cinco Mil Siete Pesos 97/100 M.N.)**, cantidad que representa el total de paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados del ente público.

1.2.5.2. La cuenta de **PATENTES, MARCAS Y DERECHOS**; emite un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que se integra del monto de patentes, marcas y derechos, para el desarrollo de las funciones del ente público, ya sea para su explotación o venta, por un determinado número de años de usar, con carácter de exclusividad.

1.2.5.3. En la cuenta de **CONCESIONES Y FRANQUICIAS**; con saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el monto de derechos de explotación y franquicias para el uso del ente público.

1.2.5.4. La cuenta de **LICENCIAS**; cuyo saldo es de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, dicha cantidad que está constituida por el monto de permisos informáticos e intelectuales, así como permisos relacionados con negocios.

1.2.5.9. En el apartado de **OTROS ACTIVOS INTANGIBLES**; se refleja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que se conforma del monto de los derechos por el uso de activos de la propiedad industrial, comercial, intelectual y otros, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.6. En el rubro de **DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES**; se registra un saldo por la cantidad de **\$ 27,105,377.12 (Veintisiete Millones Ciento Cinco Mil Trescientos Setenta y Siete Pesos 12/100 M.N.)**, el cual está integrado por el monto total de las depreciaciones acumuladas por la pérdida de la capacidad operacional del bien, el deterioro que surge a consecuencia del



C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL



C.B. ANGELES OSEGUERA
SOLÓRIO
TESORERA MUNICIPAL



L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACÁN

2024-2027

AL MES DE MARZO DE 2025

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"

(CIFRAS EN PESOS)

000068

uso durante los años del servicio o por obsolescencia y las amortizaciones de bienes e Intangibles, así mismo se integra de los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.1. En la cuenta de **DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES**; se identifica un saldo por un importe de \$ 3,836,585.65 (Tres Millones Ochocientos Treinta y Seis Mil Quinientos Ochenta y Cinco Pesos 65/100 M.N.), cantidad en la que se registra el monto de la depreciación de bienes inmuebles, también se integra de los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.2. En el apartado de **DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA**; con saldo por la cantidad de \$ 1,050,727.61 (Un Millón Cincuenta Mil Setecientos Veintisiete Pesos 61/100 M.N.), se registra el monto de la depreciación de infraestructura, así mismo se encuentra conformado por los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.3. La cuenta de **DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES**; por el importe de \$ 22,218,063.86 (Veintidos Millones Doscientos Dieciocho Mil Sesenta y Tres Pesos 86/100 M.N.), representa el monto de la depreciación de bienes muebles, de igual forma se integra por los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.4. En la cuenta de **DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS**; revela un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en el cual se registra el monto del deterioro que se establece anualmente, a fin de prever las pérdidas derivadas de la disminución de cantidad o calidad de activos biológicos, independientemente de su venta. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.5. En la cuenta de **AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES**; se muestra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe en el que se registra el monto de la amortización de activos intangibles y se integra de los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.7. El rubro de **ACTIVOS DIFERIDOS**; registra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual está constituido por el valor de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses, no incluido en los rubros anteriores.

1.2.7.1 La cuenta de **ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS**; emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que representa el monto de los estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.7.2 En la cuenta de **DERECHOS SOBRE BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO**; se denota un saldo por el importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en la cual se registra el monto de los contratos por virtud de los cuales se adquiere el uso o goce temporal de bienes tangibles con opción a compra.


C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL


C.P. ANGÉLES OSEGUERA
SOLÓRZANO
TESORERA MUNICIPAL


L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACÁN

2024-2027

AL MES DE MARZO DE 2025

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" (CIFRAS EN PESOS)

000069

1.2.7.3 La cuenta de **GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO**; indica un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que representa el monto de los gastos pagados por adelantado, con vencimiento mayor a doce meses.

1.2.7.4. En el apartado de **ANTICIPOS A LARGO PLAZO**; se refleja un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en la cual se registra el monto de los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.7.5. En la cuenta de **BENEFICIOS AL RETIRO DE EMPLEADOS PAGADOS POR ADELANTADO**; se emite un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que contempla el monto de las erogaciones pagadas por anticipado provenientes de planes de pensiones, primas de antigüedad e indemnizaciones, por jubilación o por retiro.

1.2.7.9. La cuenta de **OTROS ACTIVOS DIFERIDOS**; se indica un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el monto de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá, en un período mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.8. En el rubro de **ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES**; se registra un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual está integrado por el monto total de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas o deterioro de los activos no circulantes que correspondan.

1.2.8.1. La cuenta de **ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO**; muestra un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de documentos por cobrar, emitidos en un plazo mayor a doce meses.

1.2.8.2. En el apartado de **ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A LARGO PLAZO**; se contempla un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que nos representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de deudores diversos.

1.2.8.3. En la cuenta de **ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR COBRAR A LARGO PLAZO**; se identifica un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en el cual se registra el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de ingresos por cobrar, emitidos en un plazo mayor a doce meses.

1.2.8.4. La cuenta de **ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO**; registra un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que está integrado por el valor total de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ANGELES OSEGUERA
SOLORIO
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICH. OACÁN

2024-2027

AL MES DE MARZO DE 2025

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" (CIFRAS EN PESOS)

000070

prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de préstamos otorgados, emitido en un plazo mayor a doce meses.

1.2.8.9. En la cuenta de **ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES A LARGO PLAZO**; se revela un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que comprende el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de otros derechos a recibir efectivo o equivalentes que correspondan, emitido en un plazo mayor a doce meses.

1.2.9. El rubro de **OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES**; arroja un saldo por el importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que está constituido por los bienes o activos intangibles en concesión, arrendamiento financiero y/o comodato, así como derechos a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses.

1.2.9.1. La cuenta de **BIENES EN CONCESIÓN**; muestra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que representa el valor los bienes propiedad del ente público, otorgados en concesión.

1.2.9.2. La cuenta de **BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO**; revela un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual está integrado por el total de los bienes en arrendamiento financiero en virtud del cual se tiene el uso o goce temporal con opción a compra.

1.2.9.3. En la cuenta de **BIENES EN COMODATO**; se refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe en el que se registra el monto de los bienes propiedad del ente público otorgados en comodato.

PASIVO

PASIVO CIRCULANTE

Representa las obligaciones presentes a corto plazo del ente público, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que significan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente.

2.1.1 El rubro de **CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; por la cantidad de \$ 3,709,696.14 (Tres Millones Setecientos Nueve Mil Seiscientos Noventa y Seis Pesos 14/100 M.N.), nos representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses. Dicho rubro está comprendido por las siguientes cuentas contables: Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo, Proveedores por Pagar a Corto Plazo, Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo, Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo, Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo, Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo, Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo, Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo y Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ANGELES OSEGUERA
SOLÓRIO
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICH OACÁN

2024-2027

AL MES DE MARZO DE 2025

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" (CIFRAS EN PESOS)

000071

2.1.1.1 La cuenta de **SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO**; registra un saldo por la cantidad de **\$ 343,727.00 (Trescientos Cuarenta y Tres Mil Setecientos Veintisiete Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el monto de los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio y que no fueron cubiertos en su periodo ordinario de pago y que se deberán pagar en un plazo inmediato.

2.1.1.2 En la cuenta de **PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO**; se revela un saldo por la cantidad de **\$ 214,655.88 (Doscientos Catorce Mil Seiscientos Cincuenta y Cinco Pesos 88/100 M.N.)**, en el cual se registran los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

2.1.1.3 El apartado de **CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; con saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa el monto de los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento a cubrirse en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.1.4 La cuenta de **PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO**; arroja un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que está compuesto del total de participaciones y aportaciones que el ente público tiene con alguna de sus instituciones a cubrirse en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.1.5 En el apartado de **TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; se detecta un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe en el que se registran los adeudos que el ente público tenga, ya sea en forma directa o indirecta con los sectores público, privado y externo.

2.1.1.6 En la cuenta de **INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO**; se refleja un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que representa el monto del adeudo por los mencionados conceptos derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

2.1.1.7 El apartado de **RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO**; muestra un saldo por la cantidad de **\$ 1,362,228.26 (Un Millón Trescientos Sesenta y Dos Mil Doscientos Veintiocho Pesos 26/100 M.N.)**, importe que representa los montos de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, todas ellas a muy corto plazo.

2.1.1.8 La cuenta de **DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; emite un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que contempla el monto de las devoluciones de la Ley de Ingresos, importes que por alguna razón se tienen que devolver a causa de un cobro indebido u alguna otra razón.

2.1.1.9 En el apartado de **OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; se registra un saldo por la cantidad de **\$ 1,789,085.00 (Un Millón Setecientos Ochenta y Nueve Mil Ochenta y Cinco Pesos 00/100 M.N.)**.

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ANGÉLIS OSEGUERA
SOLÓRIO
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACÁN

2024-2027

AL MES DE MARZO DE 2025

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" (CIFRAS EN PESOS)

000072

M.N.), monto que está constituido por el total de los adeudos diferentes del ente público, que deberán pagarse en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.2 El rubro de **DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; lo integran las siguientes cuentas contables: Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo, Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo y Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo, representa el saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en el cual se registra el monto de los adeudos documentados del ente público, que deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.2.1 En la cuenta de **DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO**; se denota un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que se constituye de los montos de los adeudos documentados derivados de operaciones del ente público con vencimiento menor o igual a doce meses.

2.1.2.2 El apartado de **DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; contempla un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que incluye el total de los adeudos documentados que tiene el ente con contratistas derivados de obra, proyectos productivos y acciones de fomento, que deberán pagarse en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.2.9 La cuenta de **OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa el monto de los adeudos documentados que nuestro ente deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.3 En el rubro de **PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO**; se registra un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que está conformado por el total de los adeudos por amortización de la deuda pública contraída por el ente público que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses. Al rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna, Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa y Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero.

2.1.3.1 En el apartado de **PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA**; se contempla un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual representa los adeudos por amortización de la deuda pública interna, que nuestro ente deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses y que procede de una deuda a largo plazo.

2.1.3.2 En la cuenta de la **PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA**; se presenta un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en el cual se registran los adeudos por amortización de la deuda pública externa, que deberá pagar el ente, en un plazo menor o igual a doce meses y que procede de una deuda a largo plazo.

2.1.3.3 La cuenta de **PORCIÓN A CORTO PLAZO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO**; arroja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa los adeudos por amortización

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C. P. ANGELÉS OSEGUERA
SOLÓRIO
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACÁN

2024-2027

AL MES DE MARZO DE 2025

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" (CIFRAS EN PESOS)

000073

de la deuda pública de arrendamiento financiero, que el ente deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses y que procede de una deuda a largo plazo.

2.1.4 El rubro de **TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO**; muestra un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que representa el total de los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos y valores, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses. Dicho rubro se integra por las siguientes cuentas contables: Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo y Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo.

2.1.4.1 En la cuenta de **TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A CORTO PLAZO**; se emite un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe en el que se registran los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos y valores de la deuda pública interna, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.4.2 El apartado de **TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A CORTO PLAZO**; se registra un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que está constituido por el total de adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos y valores de la deuda pública externa, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.5 En el rubro de **PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO**; se refleja un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que representa el monto de las obligaciones de nuestro ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses. Al rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo, Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo y Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo.

2.1.5.1 En el apartado de **INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO**; por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registran las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.5.2 La cuenta de **INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO**; presenta un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que refleja las obligaciones por intereses cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.5.9 En el apartado de **OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO**; se registra un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual representa las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6. El rubro de **FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO**; emite un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el valor total de los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses. Este rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Fondos en Garantía a Corto Plazo, Fondos en Administración a Corto Plazo, Fondos Contingentes a Corto Plazo.

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNANDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ANGELES OSEGUERA
SOLÓRIO
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACÁN

2024-2027

AL MES DE MARZO DE 2025

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"

(CIFRAS EN PESOS)

000074

Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo, Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo, Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo, Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo.

2.1.6.1 El apartado de **FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO**; refleja un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que se constituye del valor total de los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.2 La cuenta de **FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO**; cuyo saldo es de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que se encuentra integrado por los fondos de terceros, recibidos para su administración que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.3 En la cuenta de **FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO**; se emite un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en la cual se registran los fondos recibidos para su administración para cubrir necesidades fortuitas en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.4 En el apartado de **FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A CORTO PLAZO**; se registra un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual se compone de los recursos por entregar a instituciones para su manejo de acuerdo con su fin por el que fue creado, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.5 La cuenta de **OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO**; presenta un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que se integra de los fondos y bienes de propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.6 En la cuenta de **VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A CORTO PLAZO**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registran los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.7 En el rubro de **PROVISIONES A CORTO PLAZO**; se contempla un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el total de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable en un plazo menor o igual a doce meses. Al rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo, Provisión para Contingencias a Corto Plazo y Otras Provisiones a Corto Plazo. Cuando el saldo reportado en la presente nota es \$ 0.00 quiere decir que no nos aplica, que no tenemos adeudo por este concepto o que no manejamos registros en estas cuentas.

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ANGELES OSEGUERA
SOLÓRIO
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



MUNICIPIO DE TALPUJAHUA MICHOACÁN

2024-2027

AL MES DE MARZO DE 2025

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"

(CIFRAS EN PESOS)

000075

2.1.7.1 La cuenta de **PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro y estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.7.2 En la cuenta de **PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO**; por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en esta cuenta se registran las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.7.9 El apartado de **OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO**; revela un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que está conformado por el total de obligaciones a cargo de nuestro ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.9 El rubro de **OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO**; con saldo por la cantidad de **\$ 342,860.53 (Trescientos Cuarenta y Dos Mil Ochocientos Sesenta Pesos 53/100 M.N.)**, el cual representa el monto de los adeudos de nuestro ente público con terceros, a cubrirse en un plazo menor o igual a doce meses. Este rubro se integra por Ingresos por Clasificar, Recaudación por Participar y Otros Pasivos Circulantes.

2.1.9.1 La cuenta de **INGRESOS POR CLASIFICAR**; refleja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que representa los recursos depositados del ente público, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por rubros de Ingresos.

2.1.9.2 En la cuenta de **RECAUDACIÓN POR PARTICIPAR**; se refleja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que representa el total de la recaudación correspondiente a conceptos de la Ley de Ingresos en proceso, previo a la participación, en cumplimiento de la Ley de Coordinación Fiscal.

2.1.9.9 El apartado de **OTROS PASIVOS CIRCULANTES**; con saldo por un importe de **\$ 342,860.53 (Trescientos Cuarenta y Dos Mil Ochocientos Sesenta Pesos 53/100 M.N.)**, representa los adeudos del ente público con terceros, no incluidos en las cuentas anteriores.

PASIVO NO CIRCULANTE

Este grupo está constituido por las obligaciones cuyo vencimiento será posterior a doce meses, estas cuentas no tienen movimientos durante el ejercicio a excepción del movimiento que debe de hacerse al inicio del ejercicio por la proporción de la deuda de estas cuentas a las cuentas de proporción de la Deuda Pública a pagarse en el ejercicio fiscal presente.

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ANGÉLES OSEGUERA
SOLÓRIO
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACÁN

2024-2027

AL MES DE MARZO DE 2025

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" (CIFRAS EN PESOS)

000076

2.2.1 El rubro de **CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO**; registra un saldo de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), monto que representa el total de los adeudos del Ente Público con terceros y que deberá pagar en un plazo mayor a doce meses. Este rubro está constituido por las siguientes cuentas contables: Proveedores por Pagar a Largo Plazo y Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo.

2.2.1.1 La cuenta de **PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento mayor a doce meses.

2.2.1.2 En la cuenta de **CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO**; se muestra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), importe en el que se registran los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.2 En el rubro de **DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO**; se contempla un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), el cual representa el monto de los adeudos documentados que el Ente Público deberá pagar, en un plazo mayor a doce meses. Este rubro está constituido por las siguientes cuentas contables: Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo, Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo y por Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo.

2.2.2.1 El apartado de **DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), representa los adeudos documentados derivados de operaciones del ente público con vencimiento mayor a doce meses.

2.2.2.2 En la cuenta de **DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO**; se refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), importe que representa el total de adeudos documentados con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.2.9 La cuenta de **OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO**; registra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), mismo que se constituye por el total de adeudos documentados que nuestro ente deberá pagar, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.3 El rubro de **DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO**; arroja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), el cual se conforma del total de las obligaciones directas o contingentes, derivadas de financiamientos a cargo del ente público. A este rubro lo constituyen las siguientes cuentas contables: Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo, Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo, Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo y Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo.

2.2.3.1 En el apartado de **TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), se registran las obligaciones internas

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ANGELES OSEGUERA
SOLÓRIO
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACÁN

2024-2027

AL MES DE MARZO DE 2025

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" (CIFRAS EN PESOS)

000077

contraídas por el ente público, adquiridas mediante bonos y otros títulos y valores de la deuda pública interna, colocados en un plazo mayor a doce meses.

2.2.3.2 En la cuenta de **TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A LARGO PLAZO**; cuyo saldo es de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registran las obligaciones contraídas por el ente público, adquiridas mediante bonos y otros títulos valores de la deuda pública externa, colocados en un plazo mayor a doce meses.

2.2.3.3 La cuenta de **PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa las obligaciones del ente público por concepto de deuda pública interna, con vencimiento superior a doce meses.

2.2.3.4 El apartado de **PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO**; emite un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que se integra del total de obligaciones del ente público por concepto de deuda pública externa, con vencimiento superior a doce meses.

2.2.3.5 La cuenta de **ARRENDAMIENTO FINANCIERO POR PAGAR A LARGO PLAZO**; refleja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que comprende los adeudos por arrendamiento financiero que el ente deberá pagar en un plazo mayor a doce meses.

2.2.4 En el rubro de **PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO**; cuyo saldo es por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el monto de las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo mayor a doce meses. A este rubro lo constituyen las siguientes cuentas contables: Créditos Diferidos a Largo Plazo, Intereses Cobrados por Adelantado a Largo Plazo y Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo.

2.2.4.1 En la cuenta de **PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO**; se contempla un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual representa las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo mayor a doce meses.

2.2.4.2 La cuenta de **INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO**; emite un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que se compone del total de obligaciones por intereses cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo mayor a doce meses.

2.2.4.9 En el apartado de **OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO**; se considera un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que representa el total de obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se que se reconocerán en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5 El rubro de **FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO**; refleja un por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que está conformado por el total de los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, en un plazo mayor a doce meses. El rubro se integra de las siguientes cuentas

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ANGELES OSEGUERA
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACÁN

2024-2027

AL MES DE MARZO DE 2025

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" (CIFRAS EN PESOS)

000078

contables: Fondos en Garantía a Largo Plazo, Fondos en Administración a Largo Plazo, Fondos Contingentes a Largo Plazo, Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo, Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo y Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo.

2.2.5.1 En la cuenta de **FONDOS EN GARANTÍA A LARGO PLAZO OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO**; por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registran los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.2 La cuenta de **FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa los fondos de terceros, recibidos para su administración que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.3 En el apartado de **FONDOS CONTINGENTES A LARGO PLAZO**; cuyo saldo es de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registran los fondos recibidos para su administración para cubrir necesidades fortuitas en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.4 El apartado de **FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A LARGO PLAZO**; por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa los recursos por entregar a instituciones para su manejo de acuerdo con el fin para el que fueron creados, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.5 En la cuenta de **OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO**; se muestra un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que está constituido por el total de fondos propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.6 La cuenta de **VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

2.2.6 El rubro de **PROVISIONES A LARGO PLAZO**; indica un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual representa el monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable en un plazo mayor a doce meses. Lo constituyen las siguientes cuentas contables: Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo, Provisión para Pensiones a Largo Plazo, Provisión para Contingencias a Largo Plazo y Otras Provisiones a Largo Plazo.

2.2.6.1 En el apartado de **PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A LARGO PLAZO**; se registra un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que está conformado por el total de

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C. C. ANGELES OSEGUERA
SOLÓRIO
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



MUNICIPIO DE TALPUJAHUA MICHOACÁN

2024-2027

AL MES DE MARZO DE 2025

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" (CIFRAS EN PESOS)

000079

obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.6.2 La cuenta de **PROVISIÓN PARA PENSIONES A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de pensiones, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.6.3 En la cuenta de **PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO**; se muestra un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual registra el total de obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.6.9 El apartado de **OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO**; refleja un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el total de obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

EVHP-01 En este rubro se informa de manera agrupada, sobre las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

En el rubro de **APORTACIONES**; se refleja un saldo por \$ **12,899,904.42 (Doce Millones Ochocientos Noventa y Nueve Mil Novecientos Cuatro Pesos 42/100 M.N.)**, cantidad que se integra de los recursos aportados en efectivo o en especie con fines permanentes de incrementar el patrimonio de nuestro Ente Público.

El rubro de **DONACIONES DE CAPITAL**; con saldo por un importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa el monto de las donaciones en especie, recibidas con el fin de dotar al ente público de activos necesarios para su funcionamiento y que lleva relación con los activos fijos del Ente Público como son los; bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles durante el periodo que informamos.

En el rubro de **ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**; se detecta un saldo por la cantidad de \$ **2,470,599.40 (Dos Millones Cuatrocientos Setenta Mil Quinientos Noventa y Nueve Pesos 40/100 M.N.)**, importe que representa el valor actualizado de nuestros activos, pasivos y patrimonio.

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ÁNGEL ENRIQUE SEGUERA
SOLÍS
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACÁN

2024-2027

AL MES DE MARZO DE 2025

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"

(CIFRAS EN PESOS)

000080

que han sido reconocidos contablemente, por transacciones y otros eventos cuantificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables en nuestro Ente Público.

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO

NOMBRE	SALDO INICIAL	MOVIMIENTOS	SALDO FINAL
APORTACIONES	12,899,904.42	0.00	12,899,904.42
DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	2,470,599.40	0.00	2,470,599.40
TOTAL	15,370,503.82	0.00	15,370,503.82

EVHP-02 En este rubro se informa de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado durante el ejercicio fiscal correspondiente.

En el rubro de **RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)**; se denota un saldo por la cantidad de **\$ 9,324,107.16 (Nueve Millones Trescientos Veinticuatro Mil Ciento Siete Pesos 16/100 M.N.)**, mismo que se constituye del monto del resultado derivado de la gestión del ejercicio, respecto a nuestros ingresos y gastos corrientes que son congruentes al cierre del periodo, trimestre o cuenta pública.

En el rubro de **RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES**; con saldo por un importe de **\$ 9,788,616.44 (Nueve Millones Setecientos Ochenta y Ocho Mil Seiscientos Dieciséis Pesos 44/100 M.N.)**, se registra la cifra correspondiente a los resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores y que no necesariamente provienen de la administración actual, sin embargo, es nuestra responsabilidad analizar la información de dicho rubro y presentar cifras más reales para su cotejo y entrega de información a las instancias fiscalizadoras.

En el rubro de **REVALÚOS**; se registra un saldo por **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que representa el importe de la actualización acumulada de los activos, también son los valores que derivan de la conciliación física - contable y de la baja de bienes muebles, inmuebles e intangibles de nuestro Ente Público, que se han afectado a esta cuenta.

El rubro de **RESERVAS**; refleja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que se compone de las cuentas con saldo acreedor, que se crean o incrementan; las cuales son destinadas a programas de vivienda y desarrollo urbano con el propósito de garantizar el crecimiento ordenado al generar oferta de suelo en los sitios y orientaciones señalados en los programas de desarrollo urbano.

En el rubro de **RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES**; con saldo de **\$ 10,335,264.14 (Diez Millones Trescientos Treinta y Cinco Mil Doscientos Sesenta y Cuatro Pesos 14/100 M.N.)**, se registra la afectación, los ajustes de un activo, pasivo o las partidas; ya sea por las correcciones de las omisiones, inexactitudes e imprecisiones de registros en nuestros estados financieros, o bien, por los registros contables extemporáneos, por correcciones por errores aritméticos, por errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos, afectaciones

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ÁNGEL OSO GUERRA
TESORERO MUNICIPAL

L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACÁN

2024-2027

AL MES DE MARZO DE 2025

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"

(CIFRAS EN PESOS)

000081

que deben de ir soportadas con la documentación que comprueba cada movimiento y por la aprobación de nuestro órgano máximo en nuestro Ente.

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO

NOMBRE	SALDO INICIAL	MOVIMIENTOS	SALDO FINAL
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	0.00	9,324,107.16	9,324,107.16
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	9,785,980.12	2,636.32	9,788,616.44
REVALÚOS	0.00	0.00	0.00
RESERVAS	0.00	0.00	0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	10,335,264.14	0.00	10,335,264.14
TOTAL	20,121,244.26	9,326,743.48	29,447,987.74

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Este estado le permite al Ente Público evaluar la capacidad que tiene para generar efectivo y equivalentes al efectivo, determinar las necesidades de este para utilizar esos flujos de efectivo y poder tomar decisiones económicas, así mismo a través de este estado se pueden analizar los cambios generados en el efectivo derivados de las actividades propias de la entidad, como son las de operación, inversión y financiamiento.

1.- El análisis de los saldos iniciales y finales que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**, registra un saldo por un importe de **\$ 6,732,688.94 (Seis Millones Setecientos Treinta y Dos Mil Seiscientos Ocho y Ocho Pesos 94/100 M.N.)**, monto que se integra de la manera siguiente:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	2025	2024
EFFECTIVO.	46,558.54	12,803.54
BANCOS / TESORERÍA.	6,672,257.31	2,349,032.80
BANCOS / DEPENDENCIAS Y OTROS.	0.00	0.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES).	13,873.09	13,873.09
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA.	0.00	0.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN.	0.00	0.00
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES.	0.00	0.00
TOTAL DE EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	6,732,688.94	2,375,709.43

PRESIDENCIA MUNICIPAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
2024 • TLALPUJAHUA, MICHOACÁN
C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

SINDICATURA MUNICIPAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
2024 • TLALPUJAHUA, MICHOACÁN
C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

TESORERÍA MUNICIPAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
2024 • TLALPUJAHUA, MICHOACÁN
C. R. ANGELES OSEGUERA
SOLÓRIO
TESORERA MUNICIPAL

CONTRALORÍA MUNICIPAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
2024 • TLALPUJAHUA, MICHOACÁN
L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACÁN

2024-2027

AL MES DE MARZO DE 2025

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"
(CIFRAS EN PESOS)

000082

2.- Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

ADQUISICIONES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN EFECTIVAMENTE PAGADAS		
CONCEPTO	2025	2024
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	32,843,756.55	32,843,756.55
TERRENOS	11,762,871.00	11,762,871.00
VIVIENDAS	0.00	0.00
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	9,836,522.35	9,836,522.35
INFRAESTRUCTURA	5,637,836.70	5,637,836.70
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	2,435,889.65	2,435,889.65
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	3,170,636.85	3,170,636.85
OTROS BIENES INMUEBLES	0.00	0.00
BIENES MUEBLES	18,375,659.31	18,424,684.51
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	2,487,312.15	2,453,137.35
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	935,760.47	935,760.47
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	131,368.84	131,368.84
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	8,030,023.52	7,800,023.52
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	195,156.95	195,156.95
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	5,386,051.35	5,699,251.35
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	1,209,986.03	1,209,986.03
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00
OTRAS INVERSIONES	255,007.97	255,007.97

3.- Conciliación de los **Flujos de Efectivo de las Actividades de Operaciones** y la cuenta de **Ahorro/Desahorro**, antes de los rubros extraordinarios.

CONCEPTO	2025	2024
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	9,324,107.16	2,087,078.89
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
MOVIMIENTOS DE PARTIDAS (O RUBROS) QUE NO AFECTAN AL EFECTIVO	810,010.61	2,653,261.71
DEPRECIACIÓN	616,285.05	2,461,914.42
AMORTIZACIÓN	0.00	0.00
INCREMENTOS EN LAS PROVISIONES	0.00	0.00
INCREMENTO EN INVERSIONES PRODUCIDO POR REVALUACIÓN	0.00	0.00
GANANCIA/PÉRDIDA EN VENTA DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	193,725.56	191,347.29
INCREMENTO EN CUENTAS POR COBRAR	0.00	0.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	10,134,117.77	4,740,340.60



C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL



C.P. ANGELES OSEGUERA
TESORERA MUNICIPAL



L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACÁN

2024-2027

AL MES DE MARZO DE 2025

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"

(CIFRAS EN PESOS)

000083

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

La conciliación se generará de forma periódica, cuando menos en la Cuenta Pública, y se presentará al final de las Notas de Desglose de las Notas a los Estados Financieros.

La conciliación de **INGRESOS** se encuentra conformada de la siguiente manera:

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACÁN	
CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES	
CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO DE 2025 AL 31 DE MARZO DE 2025 (Cifras en pesos)	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	32,130,818.52
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
Ingresos Financieros	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
4. Total de Ingresos Contables	32,130,818.52

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ANGELES OSEGUERA
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOCÁN

2024-2027

AL MES DE MARZO DE 2025

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"
(CIFRAS EN PESOS)

000084

La conciliación de **EGRESOS** se integra como sigue:

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOCÁN	
CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES	
CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO DE 2025 AL 31 DE MARZO DE 2025	
(Cifras en pesos)	
1. Total de Egresos Presupuestarios	22,325,286.87
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	328,586.12
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
Materiales y Suministros	0.00
Mobiliario y Equipo de Administración	34,174.80
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	230,000.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00
Activos Biológicos	0.00
Bienes Inmuebles	0.00
Activos Intangibles	0.00
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
Obra Pública en Bienes Propios	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00
Concesión de Préstamos	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
Amortización de la Deuda Pública	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	64,411.32
Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	810,010.61
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	810,010.61
Provisiones	0.00
Disminución de Inventarios	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00
Otros Gastos	0.00
Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0.00
4. Total de Gastos Contables	22,808,711.36



C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL



C.P. ANGELES OSEGUERA
SOLÓRIO
TESORERA MUNICIPAL



L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICH OACÁN

2024-2027

AL MES DE MARZO DE 2025

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"

(CIFRAS EN PESOS)

000085

C) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

En las Notas de Memoria se consideran dos géneros de cuentas como son: las Cuentas de Orden Contables y las Cuentas de Orden Presupuestarias.

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

Registran eventos, que, si bien no representan hechos económico-financieros que alteren el patrimonio y por lo tanto los resultados del ente público, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto de éste, que, en determinadas condiciones, pueden producir efectos patrimoniales en el mismo.

7.1 El rubro de **VALORES**; presenta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), constituido por los títulos, valores y préstamos que aún no conforman pasivos por no haberse recibido activos relacionados con los bienes.

7.1.1 La cuenta de **VALORES EN CUSTODIA**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa los bienes y valores que se reciben en custodia del Poder Judicial, como garantía y/o depósito en asuntos judiciales, en tanto se determina, por parte de las instancias competentes el destino de dichos bienes y valores.

7.1.2 En el apartado de **CUSTODIA DE VALORES**: se refleja un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual concentra el total de los bienes y valores que se reciben en custodia del Poder Judicial, como garantía y/o depósito en asuntos judiciales, en tanto se determina, por parte de las instancias competentes el destino de dichos bienes y valores.

7.1.3 En la cuenta de **INSTRUMENTOS DE CRÉDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO**; se identifica un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que representa los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

7.1.4 El apartado de **PRÉSTAMO DE INSTRUMENTOS DE CRÉDITO A FORMADORES DE MERCADO Y SU GARANTÍA**; revela un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que comprende los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

7.1.5 La cuenta de **INSTRUMENTOS DE CRÉDITO RECIBIDOS EN GARANTÍA DE LOS FORMADORES DE MERCADO**; cuyo saldo es de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), registra los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

7.1.6 En el apartado de **GARANTÍA DE CRÉDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADORES DE MERCADO**; exhibe un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que se conforma del total de los valores de los títulos en garantía entregados por los formadores de mercado.



C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL



C.P. ANGELES JOSE GUERRA
SOLÍS
TESORERA MUNICIPAL



L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



MUNICIPIO DE TALPUJAHUA MICHOACÁN

2024-2027

AL MES DE MARZO DE 2025

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"
(CIFRAS EN PESOS)

000086

7.2 En el rubro de **EMISIÓN DE OBLIGACIONES**; se contempla un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que se integra del conjunto de bonos, títulos y valores emitidos y puestos en circulación.

7.2.1 En la cuenta de **AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa el valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública Interna.

7.2.2 El apartado de **AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA**; indica un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que se forma del valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública externa.

7.2.3 La cuenta de **EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA**; registra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en el cual se contempla el valor nominal total del monto autorizado a emitir, mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública interna y externa.

7.2.4 En el apartado de **SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA**; se ostenta un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que se complementa del valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de la deuda pública interna.

7.2.5 En la cuenta de **SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA**; se manifiesta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que refleja el valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de la deuda pública externa.

7.2.6 El apartado de **CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA**; emite un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que comprende el valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de deuda pública interna y externa.

7.3 El rubro de **AVALES Y GARANTÍAS**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa la responsabilidad subsidiaria o solidaria que adquiere un ente público ante un acreedor por el otorgamiento de créditos a un tercero.

7.3.1 La cuenta de **AVALES AUTORIZADOS**; arroja un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que se constituye del valor nominal total de los avales vigentes otorgados por el Gobierno.

7.3.2 En el apartado de **AVALES FIRMADOS**; se identifica un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que representa el valor nominal total de los avales vigentes otorgados por el Gobierno.

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ANGELES OSEGUERA
SOLÓRIO
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACÁN

2024-2027

AL MES DE MARZO DE 2025

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"

(CIFRAS EN PESOS)

000087

7.3.3 En la cuenta de **FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR**; se denota un saldo por **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que considera el valor nominal total de las fianzas y garantías recibidas por el Gobierno, por deudas fiscales y no fiscales a cobrar.

7.3.4 El apartado de **FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS**; señala un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual registra el valor nominal total de las fianzas y garantías recibidas por el Gobierno, por deudas fiscales y no fiscales a cobrar.

7.3.5 La cuenta de **FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES DEL GOBIERNO**; muestra un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que nos indica el valor nominal total de las fianzas otorgadas por obligaciones no fiscales del Gobierno.

7.3.6 En el apartado **DE FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES**; se percibe un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto en que se considera el valor nominal total de las fianzas otorgadas por obligaciones no fiscales del Gobierno.

7.4 El rubro de **JUICIOS**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, registra el monto de las demandas interpuestas por el ente público contra terceros o viceversa.

7.4.1 En la cuenta de **DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCIÓN**; se identifica un saldo por **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que representa el monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

7.4.2 El apartado de **RESOLUCIONES DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL**; considera un saldo por un monto de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual se encuentra conformado del monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

7.5 En el rubro de **INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES**; se refleja un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que ostenta el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.

7.5.1 La cuenta de **CONTRATOS PARA INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES**; revela un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que concentra el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.

7.5.2 En el apartado de **INVERSIÓN PÚBLICA CONTRATADA MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES**; se indica un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual refleja el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ANGELES OSEGUERA
SOLÓRIO
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACÁN

2024-2027

AL MES DE MARZO DE 2025

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"

(CIFRAS EN PESOS)

000088

Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.

7.6 En el rubro de **BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO**; con saldo por un importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se muestran los bienes concesionados o bajo contrato de comodato.

7.6.1 En la cuenta de **BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESIÓN**; se identifica un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que se constituye de los bienes recibidos bajo contrato de concesión.

7.6.2 El apartado de **CONTRATO DE CONCESIÓN POR BIENES**; emite un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que se conforma de los bienes recibidos bajo contrato de concesión.

7.6.3 En la cuenta de **BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO**; se refleja un saldo de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual corresponde al total de bienes recibidos bajo contrato de comodato.

7.6.4 La cuenta de **CONTRATO DE COMODATO POR BIENES**; contempla un saldo por \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que se compone del total de bienes recibidos bajo contrato de comodato.

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

Representan el importe de las operaciones presupuestarias que afectan la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos.

LEY DE INGRESOS

Esta ley tiene por finalidad registrar, a partir de la Ley y a través de los rubros que la componen las operaciones de ingresos del período.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2025
Ley de Ingresos Estimada	146,234,611.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	114,103,792.48
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	-0.00
Ley de Ingresos Devengada	32,130,818.52
Ley de Ingresos Recaudada	32,130,818.52

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C. P. ÁNGEL OSEGUERA
TESORERO MUNICIPAL

L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



MUNICIPIO DE TALPUJAHUA MICHOACÁN

2024-2027

AL MES DE MARZO DE 2025

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" (CIFRAS EN PESOS)

000089

8.1.1 En la cuenta de **LEY DE INGRESOS ESTIMADA**; se refleja un saldo por la cantidad de \$ **146,234,611.00 (Ciento Cuarenta y Seis Millones Doscientos Treinta y Cuatro Mil Seiscientos Once Pesos 00/100 M.N.)**, monto que se conforma del importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos.

8.1.2 El apartado de **LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR**; emite un saldo de \$ **114,103,792.48 (Ciento Catorce Millones Ciento Tres Mil Setecientos Noventa y Dos Pesos 48/100 M.N.)**, cantidad que representa el total de los ingresos estimados incluyendo las modificaciones por ampliaciones y reducciones autorizadas, así como, los ingresos devengados.

8.1.3 La cuenta de **MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA**; registra un saldo por un importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en el cual se concentra el importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

8.1.4 En el apartado de **LEY DE INGRESOS DEVENGADA**; con saldo por la cantidad de \$ **32,130,818.52 (Treinta y Dos Millones Ciento Treinta Mil Ochocientos Dieciocho Pesos 52/100 M.N.)**, se registran los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.

8.1.5 En la cuenta de **LEY DE INGRESOS RECAUDADA**; se indica un saldo por la cantidad de \$ **32,130,818.52 (Treinta y Dos Millones Ciento Treinta Mil Ochocientos Dieciocho Pesos 52/100 M.N.)**, monto que representa el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos.

PRESUPUESTO DE EGRESOS

Este grupo tiene por finalidad registrar, a partir del Presupuesto de Egresos del periodo, mediante los rubros que lo componen, las operaciones presupuestarias del periodo.

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ANGELES OSEGUERA
SOLÓRIO
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



MUNICIPIO DE TALPUJAHUA MICHOACÁN

2024-2027

AL MES DE MARZO DE 2025

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"
(CIFRAS EN PESOS)

000090

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	2025
Presupuesto de Egresos Aprobado	146,234,611.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	125,945,986.92
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	2,036,662.79
Presupuesto de Egresos Comprometido	22,325,286.87
Presupuesto de Egresos Devengado	22,325,286.87
Presupuesto de Egresos Ejercido	22,325,286.87
Presupuesto de Egresos Pagado	22,325,286.87

8.2.1 El apartado de **PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO**; arroja un saldo de \$ **146,234,611.00** (Ciento Cuarenta y Seis Millones Doscientos Treinta y Cuatro Mil Seiscientos Once Pesos 00/100 M.N.), cantidad que se integra del importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.

8.2.2 La cuenta de **PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER**; revela un saldo por un importe de \$ **125,945,986.92** (Ciento Veinticinco Millones Novecientos Cuarenta y Cinco Mil Novecientos Ochenta y Seis Pesos 92/100 M.N.), cantidad en la que se considera el Presupuesto de Egresos Autorizado, para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.

8.2.3 En el apartado de **MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO**; con saldo por la cantidad de \$ **2,036,662.79** (Dos Millones Treinta y Seis Mil Seiscientos Sesenta y Dos Pesos 79/100 M.N.), representa el importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

8.2.4 En la cuenta de **PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO**; se identifica un saldo por la cantidad de \$ **22,325,286.87** (veintidós Millones Trescientos Veinticinco Mil Doscientos Ochenta y Seis Pesos 87/100 M.N.), el cual se compone del monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibir durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar.

8.2.5 El apartado de **PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO**; cuyo saldo es de \$ **22,325,286.87** (veintidós Millones Trescientos Veinticinco Mil Doscientos Ochenta y Seis Pesos 87/100 M.N.), representa el monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNANDEZ
SINDICA MUNICIPAL

C.P. ANGELES OSEGUERA
SOLORIO
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACÁN

2024-2027

AL MES DE MARZO DE 2025

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"

(CIFRAS EN PESOS)

000091

8.2.6 En la cuenta de **PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO**; se exhibe un saldo por un importe de **\$ 22,325,286.87 (Veintidos Millones Trescientos Veinticinco Mil Doscientos Ocho y Seis Pesos 87/100 M.N.)**, cantidad que refleja el monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.

8.2.7 El apartado de **PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO**; muestra un saldo de **\$ 22,325,286.87 (Veintidos Millones Trescientos Veinticinco Mil Doscientos Ocho y Seis Pesos 87/100 M.N.)**, monto que representa la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACÁN, AL 31 DE MARZO DE 2025.



C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL



C.P. ANGELES ASEGUERA
BOLORIO
TESORERA MUNICIPAL



L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". TALPUJAHUA, MICHOACÁN, 31 DE MARZO DE 2025.



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025

000092

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	VARIACION DEL PERIODO
ACTIVO	41,922,431.52	76,020,154.82	69,071,538.11	48,871,048.23	6,948,616.71
ACTIVO CIRCULANTE.	17,007,549.00	75,634,180.02	68,139,727.50	24,502,001.52	7,494,452.52
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	2,375,709.43	37,230,859.10	32,873,879.59	6,732,688.94	4,356,979.51
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES.	7,237,821.61	34,241,044.34	34,124,719.12	7,354,146.83	116,325.22
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS.	7,394,017.96	4,162,276.58	1,141,128.79	10,415,165.75	3,021,147.79
INVENTARIOS.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ALMACENES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE.	24,914,882.52	385,974.80	931,810.61	24,369,046.71	-545,835.81
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.	32,843,756.55	0.00	0.00	32,843,756.55	0.00
BIENES MUEBLES.	18,424,684.51	264,174.80	313,200.00	18,375,659.31	-49,025.20
ACTIVOS INTANGIBLES.	255,007.97	0.00	0.00	255,007.97	0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES.	26,608,566.51	121,800.00	618,610.61	27,105,377.12	496,810.61
ACTIVOS DIFERIDOS.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

C. JORGE MEDINA MONTOYA

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNANDEZ

SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ÁNGELES OSEGUERA SOLÓRIO

TESORERA MUNICIPAL

LIC. P. VERÓNICA MORA SOLÍS

CONTRALORA MUNICIPAL

000093

V.- INFORMACION PRESUPUESTARIA, CON LA CLASIFICACION SIGUIENTE:

- A. ESTADO ANALITICO DE INGRESOS, DEL QUE SE DERIVA LA PRESENTACION EN CLASIFICACION ECONOMICA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y CONCEPTO, INCLUYENDO LOS INGRESOS EXCEDENTES GENERADOS.
- B. ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL QUE SE DERIVAN LAS SIGUIENTES CLASIFICACIONES.
 - a) ADMINISTRATIVA.
 - b) ECONOMICA.
 - c) POR OBJETO DEL GASTO.
 - d) FUNCIONAL.





MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS

000094

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025

(CIFRAS EN PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
IMPUESTOS	2,780,000.00	0.00	2,780,000.00	3,250,069.00	3,250,069.00	470,069.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	1,328,675.00	0.00	1,328,675.00	1,429,818.70	1,429,818.70	101,143.70
PRODUCTOS	750.00	0.00	750.00	121.57	121.57	-628.43
APROVECHAMIENTOS	33,000.00	0.00	33,000.00	133,609.50	133,609.50	100,609.50
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	32,314,580.00	0.00	32,314,580.00	27,317,199.75	27,317,199.75	-4,997,380.25
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	36,457,005.00	0.00	36,457,005.00	32,130,818.52	32,130,818.52	
INGRESOS EXCEDENTES:						-4,326,186.48

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	36,457,005.00	0.00	36,457,005.00	32,130,818.52	32,130,818.52	-4,326,186.48
IMPUESTOS	2,780,000.00	0.00	2,780,000.00	3,250,069.00	3,250,069.00	470,069.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	1,328,675.00	0.00	1,328,675.00	1,429,818.70	1,429,818.70	101,143.70
PRODUCTOS	750.00	0.00	750.00	121.57	121.57	-628.43
APROVECHAMIENTOS	33,000.00	0.00	33,000.00	133,609.50	133,609.50	100,609.50
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	32,314,580.00	0.00	32,314,580.00	27,317,199.75	27,317,199.75	-4,997,380.25
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	36,457,005.00	0.00	36,457,005.00	32,130,818.52	32,130,818.52	
INGRESOS EXCEDENTES:						-4,326,186.48

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C. P. ANGELES OBCOYERA SOLORIO
TESORERA MUNICIPAL

L. C. P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025

F.F.: RECURSOS FISCALES (NO ETIQUETADO)	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	4,142,425.00	0.00	4,142,425.00	4,813,618.77	4,813,618.77	671,193.77
IMPUESTOS	2,780,000.00	0.00	2,780,000.00	3,250,069.00	3,250,069.00	470,069.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	1,328,675.00	0.00	1,328,675.00	1,429,818.70	1,429,818.70	101,143.70
PRODUCTOS	750.00	0.00	750.00	121.57	121.57	-628.43
APROVECHAMIENTOS	33,000.00	0.00	33,000.00	133,609.50	133,609.50	100,609.50
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	4,142,425.00	0.00	4,142,425.00	4,813,618.77	4,813,618.77	

INGRESOS EXCEDENTES: 671,193.77

C. JORGE MEDINA MONTOYA

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNANDEZ

SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ANGELES OSEGUERA SOLORIO

TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS

CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

000096

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025

F.F.: FINANCIAMIENTOS INTERNOS (NO ETIQUETADO)	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
INGRESOS EXCEDENTES:						0.00

C. JORGE MEDINA MONTOYA

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNANDEZ

SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ANGELES OSEGUERA SOLORIO

TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS

CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



MUNICIPIO DE TALPUJAHUA MICHOACAN

000097

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025

F.F.: FINANCIAMIENTOS EXTERNOS (NO ETIQUETADO)	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS EXCEDENTES:						0.00

C. JORGE MEDINA MONTOYA

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNANDEZ

SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ANGELES OSEGUERA SOLORIO

TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS

CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



MUNICIPIO DE TALPUJAHUA MICHOACAN

000098

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025

F.F.: INGRESOS PROPIOS (NO ETIQUETADO)	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
INGRESOS EXCEDENTES:						0.00


C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL


C.P. ANGELES OSCEVERA SOLORIO
TESORERA MUNICIPAL


L.C.P. VERÓNICA MORA SODS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

000099

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025

F.F.: RECURSOS FEDERALES (NO ETIQUETADO)	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	16,593,844.00	0.00	16,593,844.00	15,618,943.80	15,618,943.80	-974,900.20
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	16,593,844.00	0.00	16,593,844.00	15,618,943.80	15,618,943.80	-974,900.20
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	16,593,844.00	0.00	16,593,844.00	15,618,943.80	15,618,943.80	

INGRESOS EXCEDENTES: -974,900.20


C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. YESICA ESQUIVEL HERNANDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL


C.P. ANGELES DESDERA SOLORIO
TESORERA MUNICIPAL


L.C.B. VERONICA MORA SOLIS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

000100

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025

F.F.: RECURSOS ESTATALES (NO ETIQUETADO)	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	1,557,212.00	0.00	1,557,212.00	7,152.95	7,152.95	-1,550,059.05
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	1,557,212.00	0.00	1,557,212.00	7,152.95	7,152.95	-1,550,059.05
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	1,557,212.00	0.00	1,557,212.00	7,152.95	7,152.95	
INGRESOS EXCEDENTES:						-1,550,059.05


C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL


C.P. ÁNGELES OSOBUERA-SOLÓRIO
TESORERA MUNICIPAL


L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

000101

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025

F.F.: OTROS RECURSOS DE LIBRE DISPOSICION (NO ETIQUETADO)	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
INGRESOS EXCEDENTES:						0.00


C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. YESICA ESQUIVEL HERNANDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL


C. ANGELES OSEGUERA SOLORIO
TESORERA MUNICIPAL


L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

000102

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025

F.F.: RECURSOS FEDERALES (ETIQUETADO)	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	14,163,524.00	0.00	14,163,524.00	11,675,184.00	11,675,184.00	-2,488,340.00
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	14,163,524.00	0.00	14,163,524.00	11,675,184.00	11,675,184.00	-2,488,340.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	14,163,524.00	0.00	14,163,524.00	11,675,184.00	11,675,184.00	
INGRESOS EXCEDENTES:						-2,488,340.00


C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. YESICA ESQUIVEL HERNANDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL


C.P. ÁNGELES OSAGUERA SOLORIO
TESORERA MUNICIPAL


L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

000103

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025

F.F.: RECURSOS ESTATALES (ETIQUETADO)	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	15,919.00	15,919.00	15,919.00
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	15,919.00	15,919.00	15,919.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ORGANOS AUTÓNOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	0.00	0.00	0.00	15,919.00	15,919.00	

INGRESOS EXCEDENTES: 15,919.00


C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL


C. P. ANGELES OSEGUERA SOLORIO
TESORERA MUNICIPAL


L. C. P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

000104

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025

F.F.: OTROS RECURSOS DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
INGRESOS EXCEDENTES:						0.00


C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL


G.P. ANGELES OSEGUERA SOLORIO
TESORERA MUNICIPAL


L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

000105

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025

CONCEPTO	EGRESOS					SUB EJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
PRESIDENCIA	5,648,439.00	-763,665.44	4,884,773.56	4,500,248.83	4,500,248.83	384,524.73
SECRETARIA	300,697.23	11,748.18	312,445.41	250,511.49	250,511.49	61,933.92
SINDICATURA	396,987.38	-44,473.40	352,513.98	281,095.02	281,095.02	71,418.96
TESORERIA	1,774,728.19	-448,806.92	1,325,921.27	781,768.85	781,768.85	544,152.42
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	9,443,107.02	-18,423.89	9,424,683.13	383,511.18	383,511.18	9,041,171.95
DIRECCION DE TURISMO	187,409.51	-8,321.50	179,088.01	65,359.95	65,359.95	113,728.06
OFICIALIA. MAYOR	836,529.78	11,771.00	848,300.78	560,068.64	560,068.64	288,232.14
SEGURIDAD PUBLICA	3,859,157.24	310,365.55	4,169,522.89	3,204,092.54	3,204,092.54	965,430.35
REGIDURIAS	1,838,963.08	-148,130.02	1,690,833.06	1,274,172.12	1,274,172.12	416,660.94
CONTRALORIA	343,310.97	799.82	344,110.79	194,033.38	194,033.38	150,077.41
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)	1,855,443.25	11,327.64	1,866,770.89	1,150,400.85	1,150,400.85	716,370.04
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL	437,498.76	-144,615.87	292,882.89	179,898.30	179,898.30	112,984.59
DIRECCION DE DEPORTE	156,531.24	107,840.46	264,371.70	196,581.66	196,581.66	67,790.04
DIRECCION DE CULTURA	258,060.50	-28,228.50	229,832.00	144,528.78	144,528.78	85,303.22
DIRECCION DE INSTANCIA DE LA MUJER	96,963.75	-4,772.00	92,191.75	50,174.16	50,174.16	42,017.59
DIRECCION DESARROLLO AGROPECUARIO	100,765.77	63,022.72	163,788.49	113,406.75	113,406.75	50,381.74
DIRECCION DE COMUNICACIÓN SOCIAL	133,726.98	4,118.50	137,845.48	117,692.26	117,692.26	20,153.22
DIRECCION DE TRANSPARENCIA	55,404.99	0.00	55,404.99	46,371.13	46,371.13	9,033.86
DIRECCION DE PROTECCION CIVIL	1,232,262.92	35,868.32	1,268,131.24	575,042.55	575,042.55	693,088.69
DIRECCION DE COMPRAS	1,140,299.25	249,308.91	1,389,608.16	791,173.94	791,173.94	598,434.22
DIRECCION DE CATASTRO	127,540.76	-4,705.00	122,835.76	52,459.55	52,459.55	70,376.21
DIRECCION DE REGLAMENTOS	118,846.06	5,224.20	124,070.26	80,977.27	80,977.27	43,092.99
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	5,666,621.37	2,417,654.78	8,084,276.15	6,559,878.73	6,559,878.73	1,524,397.42
DIRECCION DE URBANISMO	209,220.50	-18,610.17	190,610.33	136,255.15	136,255.15	54,355.18
DIRECCION DE JURIDICO	175,245.25	440,365.32	615,610.57	580,372.15	580,372.15	35,238.42
DIRECCION DE ARCHIVO	63,246.27	0.00	63,246.27	55,211.64	55,211.64	8,034.63
TOTAL DEL GASTO	36,457,007.02	2,036,662.79	38,493,669.81	22,325,286.87	22,325,286.87	16,168,382.94


C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL


C.P. ÁNGELES OSAGUERA SOLORIO
TESORERA MUNICIPAL


L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DEL 1 DE ENERO DE 2025 AL 31 DE MARZO DE 2025

EGRESOS

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
PODER EJECUTIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PODER LEGISLATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PODER JUDICIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ÓRGANOS AUTÓNOMOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	36,457,007.02	2,036,662.79	38,493,669.81	22,325,286.87	22,325,286.87	16,168,382.94
TOTAL DEL GASTO	36,457,007.02	2,036,662.79	38,493,669.81	22,325,286.87	22,325,286.87	16,168,382.94


C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL


C.P. ÁNGELES OSEGUERA SOLORIO
TESORERA MUNICIPAL


L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (POR TIPO DE GASTO)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
GASTO CORRIENTE	26,040,461.10	2,709,654.91	28,750,116.01	21,511,372.75	21,511,372.75	7,238,743.26
GASTO DE CAPITAL	9,544,651.00	-387,896.52	9,156,754.48	264,174.80	264,174.80	8,892,579.68
AMORTIZACION DE LA DEUDA Y DISMINUCION DE PASIVOS	400,180.92	-335,769.60	64,411.32	64,411.32	64,411.32	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	471,714.00	50,674.00	522,388.00	485,328.00	485,328.00	37,060.00
PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DEL GASTO	36,457,007.02	2,036,662.79	38,493,669.81	22,325,286.87	22,325,286.87	16,168,382.94


C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL


C.P. ÁNGELES OSEGUERA SOLORIO
TESORERA MUNICIPAL


L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

000108

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

Página: 1 de 2

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025

EGRESOS

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
SERVICIOS PERSONALES.	10,349,333.19	358,023.92	10,707,357.11	7,813,139.94	7,813,139.94	2,894,217.17
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	8,903,094.00	173,768.92	9,076,862.92	7,526,467.65	7,526,467.65	1,550,395.27
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES.	1,356,239.19	66,975.00	1,423,214.19	124,392.29	124,392.29	1,298,821.90
SEGURIDAD SOCIAL.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS.	90,000.00	117,280.00	207,280.00	162,280.00	162,280.00	45,000.00
PREVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	6,147,348.39	1,261,251.23	7,408,599.62	5,349,882.30	5,349,882.30	2,058,717.32
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	1,418,999.50	804,228.14	2,223,227.64	1,459,301.40	1,459,301.40	763,926.24
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	142,500.00	-47,201.05	95,298.95	29,623.21	29,623.21	65,675.74
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	315,000.00	104,624.14	419,624.14	260,730.02	260,730.02	158,894.12
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	544,579.27	397,688.22	942,267.49	803,638.84	803,638.84	138,628.65
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	164,000.00	-38,188.37	125,811.63	25,410.35	25,410.35	100,401.28
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2,439,330.27	323,255.68	2,762,585.95	2,410,743.08	2,410,743.08	351,842.87
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	475,000.00	-108,044.40	366,955.60	98,585.40	98,585.40	268,370.20
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	150,000.00	-125,247.00	24,753.00	0.00	0.00	24,753.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	497,939.35	-49,864.13	448,075.22	261,850.00	261,850.00	186,225.22
SERVICIOS GENERALES	4,888,317.52	548,616.11	5,436,933.63	3,763,563.19	3,763,563.19	1,673,370.44
SERVICIOS BÁSICOS	1,452,500.00	499,098.04	1,951,598.04	1,554,348.82	1,554,348.82	397,249.22
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	552,200.00	200,544.00	752,744.00	464,000.00	464,000.00	288,744.00
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	520,400.00	-154,149.30	366,250.70	212,399.07	212,399.07	153,851.63
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	39,000.00	51,285.16	90,285.16	60,095.16	60,095.16	30,190.00
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	532,000.00	-86,319.48	445,680.52	258,725.78	258,725.78	186,954.74
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	60,000.00	-46,278.00	13,722.00	1,262.25	1,262.25	12,459.75
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	578,117.52	-159,971.83	418,145.69	136,380.21	136,380.21	281,765.48
SERVICIOS OFICIALES	805,000.00	-83,934.93	721,065.07	653,887.34	653,887.34	67,177.73
OTROS SERVICIOS GENERALES	349,100.00	328,342.45	677,442.45	422,464.56	422,464.56	254,977.89
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5,127,176.00	592,437.65	5,719,613.65	5,070,115.32	5,070,115.32	649,498.33
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	480,000.00	0.00	480,000.00	480,000.00	480,000.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	2,044,262.00	1,129,980.81	3,174,242.81	2,795,148.32	2,795,148.32	379,094.49
AYUDAS SOCIALES	2,131,200.00	-588,217.16	1,542,982.84	1,309,639.00	1,309,639.00	233,343.84
PENSIONES Y JUBILACIONES	471,714.00	50,674.00	522,388.00	485,328.00	485,328.00	37,060.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALÓGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	628,000.00	-187,896.52	432,103.48	264,174.80	264,174.80	367,928.88
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	120,000.00	-34,174.80	85,825.20	34,174.80	34,174.80	51,650.40

C. JORGE MEDINA MONTOYA

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ

SINDICA MUNICIPAL

C.P. ÁNGELES OSEGUERA SOLORIO

TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS

CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

Página: 2 de 2

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025

EGRESOS

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	500,000.00	-222,071.32	277,928.68	230,000.00	230,000.00	47,928.68
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS BIOLOGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	8,724,651.00	0.00	8,724,651.00	0.00	0.00	8,724,651.00
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	8,724,651.00	0.00	8,724,651.00	0.00	0.00	8,724,651.00
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	200,000.00	-200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMPRA DE TITULOS Y VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALÓGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	200,000.00	-200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEUDA PÚBLICA	400,180.92	-335,769.60	64,411.32	64,411.32	64,411.32	0.00
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	400,180.92	-335,769.60	64,411.32	64,411.32	64,411.32	0.00
TOTAL DEL GASTO	36,457,007.02	2,036,662.79	38,493,669.81	22,325,286.87	22,325,286.87	16,168,382.94

C. JORGE MEDINA MONTOYA

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNANDEZ

SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ÁNGELES DISEÑERA SOLORIO

TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS

CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

Página: 1 de 1

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025

EGRESOS

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
SERVICIOS PERSONALES.	10,349,333.19	358,023.92	10,707,357.11	7,813,139.94	7,813,139.94	2,894,217.17
MATERIALES Y SUMINISTROS	6,147,348.39	1,261,251.23	7,408,599.62	5,349,882.30	5,349,882.30	2,058,717.32
SERVICIOS GENERALES	4,888,317.52	548,616.11	5,436,933.63	3,763,563.19	3,763,563.19	1,673,370.44
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5,127,176.00	592,437.65	5,719,613.65	5,070,115.32	5,070,115.32	649,498.33
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	620,000.00	-187,896.52	432,103.48	264,174.80	264,174.80	167,928.68
INVERSIÓN PÚBLICA	8,724,651.00	0.00	8,724,651.00	0.00	0.00	8,724,651.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	200,000.00	-200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEUDA PUBLICA.	400,180.92	-335,769.60	64,411.32	64,411.32	64,411.32	0.00
TOTAL DEL GASTO	36,457,007.02	2,036,662.79	38,493,669.81	22,325,286.87	22,325,286.87	16,168,382.94


C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL


C.P. ÁNGELES OSEGUERA SOLORIO
TESORERA MUNICIPAL


L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



MUNICIPIO DE TALPUJAHUA MICHOACAN

000111

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)

DEL 1 DE ENERO DE 2025 AL 31 DE MARZO DE 2025

Página: 1 de 1

CONCEPTO	EGRESOS					SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
GOBIERNO						
LEGISLACIÓN	412,149.35	-56,373.40	355,775.95	4,626.60	4,626.60	351,149.35
JUSTICIA	15,356,790.84	310,365.65	15,667,156.49	3,204,092.54	3,204,092.54	12,463,063.95
COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	30,355,415.83	-213,361.88	30,142,053.95	6,282,182.41	6,282,182.41	23,859,871.54
RELACIONES EXTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	8,118,855.07	-4,022.09	8,114,832.98	1,625,402.34	1,625,402.34	6,489,430.64
SEGURIDAD NACIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	4,816,685.84	35,868.32	4,852,554.16	575,042.55	575,042.55	4,277,511.61
OTROS SERVICIOS GENERALES	1,980,660.00	0.00	1,980,660.00	0.00	0.00	1,980,660.00
DESARROLLO SOCIAL						
PROTECCIÓN AMBIENTAL	18,753,592.55	1,862,796.00	20,616,388.55	5,122,203.92	5,122,203.92	15,494,184.63
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	46,042,657.84	458,669.91	46,501,327.75	2,139,196.63	2,139,196.63	44,362,131.12
SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	2,188,367.00	-6,471.04	2,181,895.96	405,027.44	405,027.44	1,776,868.52
EDUCACIÓN	3,360,000.00	0.00	3,360,000.00	0.00	0.00	3,360,000.00
PROTECCIÓN SOCIAL	11,864,178.85	-130,686.28	11,733,492.57	2,641,693.76	2,641,693.76	9,091,798.81
OTROS ASUNTOS SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DESARROLLO ECONÓMICO						
ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMBUSTIBLES Y ENERGÍA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MINERÍA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMUNICACIONES	765,728.00	4,118.50	769,846.50	164,063.39	164,063.39	605,783.11
TURISMO	584,527.00	-8,321.50	576,205.50	65,359.95	65,359.95	510,845.55
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS	778,918.00	-15,738.48	763,179.52	96,395.34	96,395.34	666,784.18
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES						
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	856,084.83	-200,180.92	655,903.91	0.00	0.00	655,903.91
TOTAL DEL GASTO	146,234,611.00	2,036,662.79	148,271,273.79	22,325,286.87	22,325,286.87	125,945,986.92

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNANDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ÁNGELES OSEGUERA SOLORIO
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



Gobierno Municipal

"Mi Compromiso Sigues siendo Tú"



000112
GOBIERNO DE
TLALPUJAHUA
MI COMPROMISO ERES TÚ

VI. INFORMACION COMPLEMENTARIA DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO POR EL CONAC.

- A. NORMA PARA ESTABLECER LA ESTRUCTURA DE LA INFORMACION DEL
FORMATO DEL EJERCICIO Y DESTINO DEL GASTO FEDERALIZADO Y
REINTEGROS DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL ART. 81 DE LA LEY
GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.**
- B. CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES.**
- C. CONCILIACION ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS
CONTABLES.**



FORMATO DEL EJERCICIO Y DESTINO DEL GASTO FEDERALIZADO Y REINTEGROS

AL 31 DE MARZO DE 2025

PROGRAMA O FONDO	DESTINO DEL RECURSO	EJERCICIO		REINTEGRO
		DEVENGADO	PAGADO	
A1) FONDO DE APORTACIONES PARA LA NOMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO	A1) FONDO DE APORTACIONES PARA LA NOMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO	0.00	0.00	0.00
A2) FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	A2) FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	0.00	0.00	0.00
A3) FONDO III FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	A3) POBLACIÓN RURAL Y URBANA EN CONDICIONES DE REZAGO SOCIAL Y POBREZA EXTREMA	0.00	0.00	0.00
A4) FONDO IV FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	A4) COBERTURA MUNICIPAL	4,980,480.09	4,980,480.09	0.00
A5) FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES	A5) FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES	0.00	0.00	0.00
A6) FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACION TECNOLOGICA Y DE ADULTOS	A6) FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACION TECNOLOGICA Y DE ADULTOS	0.00	0.00	0.00
A7) FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PUBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL	A7) FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PUBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL	0.00	0.00	0.00
A8) FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	A8) FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	0.00	0.00	0.00


C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. YESICA ESQUIVEL HERNANDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL


C.P. ANGELES OSEGUERA SOLORIO
TESORERA MUNICIPAL


L.C.P. VERONICA MORA SOLIS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO DE 2025 AL 31 DE MARZO DE 2025

(CIFRAS EN PESOS)

1. TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	32,130,818.52
2. MAS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0.00
2.1 INGRESOS FINANCIEROS	0.00
2.2 INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS	0.00
2.3 DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00
2.4 DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00
2.5 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00
2.6 OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0.00
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	0.00
3.1 APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	0.00
3.2 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00
3.3 OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	0.00
4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES (4=1+2-3)	32,130,818.52

 C. JORGE MEDINA MONTOYA PRESIDENTE MUNICIPAL	 C. YESICA ESQUIVEL HERNANDEZ SINDICA MUNICIPAL	 C.P. ANGELES OSEGUERA SOLORIO TESORERA MUNICIPAL	 L.C.P. VERONICA MORA SOLIS CONTRALORA MUNICIPAL
--	--	---	---

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



MUNICIPIO DE TALPUJAHUA MICHOACAN

000115

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO DE 2025 AL 31 DE MARZO DE 2025

(CIFRAS EN PESOS)

1.- TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS	22,325,286.87
2.- MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	328,586.12
2.1 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00
2.2 MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00
2.3 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	34,174.80
2.4 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00
2.5 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00
2.6 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	230,000.00
2.7 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00
2.8 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00
2.9 ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00
2.10 BIENES INMUEBLES	0.00
2.11 ACTIVOS INTANGIBLES	0.00
2.12 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00
2.13 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00
2.14 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL.	0.00
2.15 COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00
2.16 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00
2.17 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00
2.18 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00
2.19 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
2.20 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS).	64,411.32
2.21 OTROS EGRESOS PRESUPUESTALES NO CONTABLES	0.00
3.- MAS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	810,010.61
3.1 ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	810,010.61
3.2 PROVISIONES	0.00
3.3 DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0.00
3.4 DEROGADA (PUBLICACION DOF 9/12/2021)	0.00
3.5 DEROGADA (PUBLICACION DOF 9/12/2021)	0.00
3.6 OTROS GASTOS	0.00
3.7 OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0.00
4.- TOTAL DE GASTOS CONTABLES	22,806,711.36


C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL


C.P. ÁNGELES OSEGUERA SOLORIO
TESORERA MUNICIPAL


L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

VII. PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA INFORMACION FINANCIERA A QUE HACE REFERENCIA LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS.

1. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DETALLADO.
2. INFORME ANALITICO DE LA DEUDA PUBLICA Y OTROS PASIVOS.
3. INFORME ANALITICO DE OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTO.
4. BALANCE PRESUPUESTARIO
5. ESTADO ANALITICO DE INGRESOS DETALLADO
6. ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO.
 - a) POR OBJETO DEL GASTO
 - b) CLASIFICACION ADMINISTRATIVA
 - c) CLASIFICACION FUNCIONAL
 - d) CLASIFICACION DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORIA
7. PROYECCIONES Y RESULTADOS DE INGRESOS Y EGRESOS:
 - a) PROYECCIONES DE INGRESOS
 - b) PROYECCIONES DE EGRESOS
 - c) RESULTADOS DE INGRESOS
 - d) RESULTADO DE EGRESOS
8. INFORME SOBRE ESTUDIOS ACTUARIALES



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

000117

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DETALLADO - LDF

AL 31 DE MARZO DE 2025 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(PESOS)

CONCEPTO	31/03/2025	31/12/2024	CONCEPTO	31/03/2025	31/12/2024
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE.			PASIVO CIRCULANTE.		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	6,732,688.94	2,375,709.43	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	3,709,696.14	6,087,822.91
EFFECTIVO.	46,558.54	12,803.54	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO.	343,727.00	343,727.00
BANCOS / TESORERIA.	6,672,257.31	2,349,032.80	PROVEEDORES POR PAGAR CORTO PLAZO.	214,655.88	277,358.52
BANCOS / DEPENDENCIAS Y OTROS.	0.00	0.00	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES).	13,873.09	13,873.09	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA.	0.00	0.00	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN.	0.00	0.00	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
OTROS EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES.	0.00	0.00	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO.	1,362,228.26	2,003,412.43
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES.	7,354,146.83	7,237,821.61	DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO.	0.00	0.00	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	1,789,085.00	3,463,324.96
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO.	30,305.00	30,305.00	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO.	5,724,134.13	5,599,945.91	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00	DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO.	10,007.68	10,007.68	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO.	33,000.00	33,000.00	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO.	1,556,700.02	1,564,563.02	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS.	10,415,165.75	7,394,017.96	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO.	0.00	0.00
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO.	7,292,190.86	7,195,849.87	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO.	7,242.00	7,242.00	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00	INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO.	3,115,732.89	190,926.09	INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
INVENTARIOS.	0.00	0.00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00	0.00
INVENTARIO DE MERCANCÍAS PARA VENTA.	0.00	0.00	FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
INVENTARIO DE MERCANCÍAS TERMINADAS.	0.00	0.00	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
INVENTARIO DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN.	0.00	0.00	FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN.	0.00	0.00	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
BIENES EN TRANSITO.	0.00	0.00	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
ALMACENES.	0.00	0.00	VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	PROVISIONES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00

C. JORGE MEDINA MONTOYA

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ

SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ANGELES OSQUEJERA SOLORIO

TESORERA MUNICIPAL

L.C.R. VERÓNICA OBRA SOLÍS

CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

Página: 1 de 2



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

000118

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DETALLADO - LDF

AL 31 DE MARZO DE 2025 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(PESOS)

CONCEPTO	31/03/2025	31/12/2024	CONCEPTO	31/03/2025	31/12/2024
ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTE	0.00	0.00	PROVISIONES PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
ESTIMACION POR DETERIORO DE INVENTARIOS	0.00	0.00	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES.	0.00	0.00	OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
VALORES EN GARANTÍA.	0.00	0.00	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO.	342,860.53	342,860.53
BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS)	0.00	0.00	INGRESOS POR CLASIFICAR.	0.00	0.00
BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO.	0.00	0.00	RECAUDACIÓN POR PARTICIPAR.	0.00	0.00
ADQUISICIÓN CON FONDOS DE TERCEROS	0.00	0.00	OTROS PASIVOS CIRCULANTES.	342,860.53	342,860.53
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	24,502,001.52	17,007,549.00	TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	4,052,556.67	6,430,683.44
ACTIVO NO CIRCULANTE.			PASIVO NO CIRCULANTE.		
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.	0.00	0.00	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.	32,843,756.55	32,843,756.55	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
BIENES MUEBLES.	18,375,659.31	18,424,684.51	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES.	255,007.97	255,007.97	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0.00	0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES.	27,105,377.12	26,608,566.51	PROVISIONES A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
ACTIVOS DIFERIDOS.	0.00	0.00	TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00	TOTAL DEL PASIVO	4,052,556.67	6,430,683.44
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	24,369,046.71	24,914,882.52	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO.	15,370,503.82	15,370,503.82
TOTAL DEL ACTIVO	48,871,048.23	41,922,431.52	APORTACIONES	12,899,904.42	12,899,904.42
			DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00
			ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	2,470,599.40	2,470,599.40
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	29,447,987.74	20,121,244.26
			RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	9,324,107.16	2,087,078.89
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	9,788,616.44	7,698,901.23
			REVALÚOS	0.00	0.00
			RESERVAS	0.00	0.00
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	10,335,264.14	10,335,264.14
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00
			RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0.00	0.00
			RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00
			TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	44,818,491.56	35,491,748.08
			TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	48,871,048.23	41,922,431.52

C. JORGE MEDINA MONTOYA

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNANDEZ

SINDICA MUNICIPAL

C.P. ANGELES OSEGUERA SOLORIO

TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS

CONTRALORA MUNICIPAL



MUNICIPIO DE TALPUJAHUA MICHOACÁN
Informe Analítico de la Deuda y Otros Pasivos LDF
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025
(PESOS)

DENOMINACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS	SALDO AL 31 MARZO DE 2024	DISPOSICIONES DEL PERIODO	AMORTIZACIONES DEL PERIODO	REVALUACIONES, RECLASIFICACIONES Y OTROS AJUSTES	SALDO FINAL DEL PERIODO	PAGO DE INTERESES DEL PERIODO	PAGO DE COMISIONES Y DEMÁS COSTOS ASOCIADOS DURANTE EL PERIODO
1. DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A1. INSTITUCIONES DE CRÉDITO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A2. TÍTULOS Y VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A3. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B1. INSTITUCIONES DE CRÉDITO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B2. TÍTULOS Y VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B3. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. OTROS PASIVOS	0.00	29,875,994.22	25,821,086.23	0.00	4,054,907.99	0.00	0.00
3. TOTAL DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS	0.00	29,875,994.22	25,821,086.23	0.00	4,054,907.99	0.00	0.00
4. DEUDA CONTINGENTE 1 (INFORMATIVO)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Deuda Contingente 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Deuda Contingente 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Deuda Contingente XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5. VALOR DE INSTRUMENTOS BONO CUPÓN CERO (INFORMATIVO)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6. OBLIGACIONES A CORTO PLAZO (INFORMATIVO)		MONTO CONTRATADO	PLAZO PACTADO	TASA DE INTERÉS	COMISIONES Y COSTOS RELACIONADOS	TASA EFECTIVA	
Crédito 1.		0.00	N/A	0.00	0.00	0.00	
Crédito 2.		0.00	N/A	0.00	0.00	0.00	
Crédito XX		0.00	N/A	0.00	0.00	0.00	

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 TALPUJAHUA, MICHOACÁN • 2024
 C. JORGE MEDINA MONTOYA
 PRESIDENTE MUNICIPAL

SINDICATURA MUNICIPAL
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 TALPUJAHUA, MICHOACÁN • 2024
 C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
 SINDICA MUNICIPAL

TESORERÍA MUNICIPAL
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 TALPUJAHUA, MICHOACÁN • 2024
 C.P. ANSELMO FLORES GUERRA ROLANDO
 TESORERO

CONTRALORÍA MUNICIPAL
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 TALPUJAHUA, MICHOACÁN • 2024
 L.C.P. VERÓNICA MORALES
 CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

000120



MUNICIPIO DE TALPUJAHUA, MICHOACÁN

Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF

Del 1 de enero al 31 de marzo de 2025

Pesos

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento	Fecha del Contrato	Fecha de inicio de operación del proyecto	Fecha de vencimiento	Monto de la inversión pactado	Plazo pactado	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión	Monto pagado de la inversión al XX de XXXX de 20XN	Monto pagado de la inversión actualizado al XX de XXXX de 20XN	Saldo pendiente por pagar de la inversión al XX de XXXX de 20XN (m = g - l)
A. Asociaciones Público-Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)										
a) APP 1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b) APP 2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c) APP 3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d) APP XX	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)										
a) Otro Instrumento 1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b) Otro Instrumento 2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c) Otro Instrumento 3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d) Otro Instrumento XX	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNANDEZ
SINDICA MUNICIPAL

C.P. ÁNGELA OSAGUERA SOLÓRIO
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



MUNICIPIO DE TALPUJAHUA MICHOACAN

BALANCE PRESUPUESTARIO - LDF

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025

(PESOS)

000121

CONCEPTO	ESTIMADO / APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO / PAGADO
A. INGRESOS TOTALES	146,234,611.00	32,130,818.52	32,130,818.52
A1. INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION	82,403,379.00	20,455,634.52	20,455,634.52
A2. TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	63,831,232.00	11,675,184.00	11,675,184.00
A3. FINANCIAMIENTO NETO	0.00	0.00	0.00
B. EGRESOS PRESUPUESTARIOS	146,234,611.00	22,325,286.87	22,325,286.87
B1. GASTO NO ETIQUETADO (SIN INCLUIR AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA)	82,403,377.65	15,720,670.11	15,720,670.11
B2. GASTO ETIQUETADO (SIN INCLUIR AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA)	63,831,233.35	6,604,616.76	6,604,616.76
C. REMANENTES DEL EJERCICIO ANTERIOR	0.00	1,596,951.10	1,596,951.10
C1. REMANENTES DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN APLICADOS EN EL PERIODO	0.00	40,000.00	40,000.00
C2. REMANENTES DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS APLICADOS EN EL PERIODO	0.00	1,556,951.10	1,556,951.10
I. BALANCE PRESUPUESTARIO	0.00	11,402,482.75	11,402,482.75
II. BALANCE PRESUPUESTARIO SIN FINANCIAMIENTO NETO	0.00	11,402,482.75	11,402,482.75
III. BALANCE PRESUPUESTARIO SIN FINANCIAMIENTO NETO Y SIN REMANENTES DEL EJERCICIO ANTERIOR	0.00	9,805,531.65	9,805,531.65

CONCEPTO	APROBADO	DEVENGADO	PAGADO
E. INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0.00	0.00	0.00
E1. INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA CON GASTO NO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00
E2. INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA CON GASTO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00
IV. BALANCE PRIMARIO	0.00	11,402,482.75	11,402,482.75

CONCEPTO	ESTIMADO / APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO / PAGADO
F. FINANCIAMIENTO	0.00	0.00	0.00
F1. FINANCIAMIENTO CON FUENTE DE PAGO DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0.00	0.00	0.00
F2. FINANCIAMIENTO CON FUENTE DE PAGO DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00
G. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA	0.00	0.00	0.00
G1. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA CON GASTO NO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00
G2. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA CON GASTO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00
A3. FINANCIAMIENTO NETO	0.00	0.00	0.00

CONCEPTO	ESTIMADO / APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO / PAGADO
A1. INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION	82,403,379.00	20,455,634.52	20,455,634.52
A3.1 FINANCIAMIENTO NETO CON FUENTE DE PAGO DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0.00	0.00	0.00
F1. FINANCIAMIENTO CON FUENTE DE PAGO DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0.00	0.00	0.00
G1. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA CON GASTO NO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00
B1. GASTO NO ETIQUETADO (SIN INCLUIR AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA)	82,403,377.65	15,720,670.11	15,720,670.11
C1. REMANENTES DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN APLICADOS EN EL PERIODO	0.00	40,000.00	40,000.00
V. BALANCE PRESUPUESTARIO DE RECURSOS DISPONIBLES	1.35	4,774,964.41	4,774,964.41
VI. BALANCE PRESUPUESTARIO DE RECURSOS DISPONIBLES SIN FINANCIAMIENTO NETO	1.35	4,774,964.41	4,774,964.41

CONCEPTO	ESTIMADO / APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO / PAGADO
A2. TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	63,831,232.00	11,675,184.00	11,675,184.00
A3.2 FINANCIAMIENTO NETO CON FUENTE DE PAGO DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00
F2. FINANCIAMIENTO CON FUENTE DE PAGO DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00
G2. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA CON GASTO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00
B2. GASTO ETIQUETADO (SIN INCLUIR AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA)	63,831,233.35	6,604,616.76	6,604,616.76
C2. REMANENTES DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS APLICADOS EN EL PERIODO	0.00	1,556,951.10	1,556,951.10
VII. BALANCE PRESUPUESTARIO DE RECURSOS ETIQUETADOS	-1.35	6,627,518.34	6,627,518.34
VIII. BALANCE PRESUPUESTARIO DE RECURSOS ETIQUETADOS SIN FINANCIAMIENTO NETO	-1.35	6,627,518.34	6,627,518.34

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ÁNGEL OSEGUERA SOLORIO
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

000122

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DETALLADO - LDF

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025

(PESOS)

CONCEPTO	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN						
A. IMPUESTOS	3,554,000.00	0.00	3,554,000.00	3,250,069.00	3,250,069.00	-303,931.00
B. CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. DERECHOS	4,957,801.00	0.00	4,957,801.00	1,429,818.70	1,429,818.70	-3,527,982.30
E. PRODUCTOS	27,750.00	0.00	27,750.00	121.57	121.57	-27,628.43
F. APROVECHAMIENTOS	132,000.00	0.00	132,000.00	133,609.50	133,609.50	1,609.50
G. INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. PARTICIPACIONES	63,394,975.00	0.00	63,394,975.00	15,417,395.83	15,417,395.83	-47,977,579.17
H1) FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	44,070,297.00	0.00	44,070,297.00	11,073,153.32	11,073,153.32	-32,997,143.68
H2) FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	11,997,660.00	0.00	11,997,660.00	3,097,114.01	3,097,114.01	-8,900,545.99
H3) FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	2,053,631.00	0.00	2,053,631.00	446,310.22	446,310.22	-1,607,320.78
H4) FONDO DE COMPENSACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H5) FONDO DE EXTRACCIÓN DE HIDROCARBUROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H6) IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	1,068,634.00	0.00	1,068,634.00	259,563.28	259,563.28	-809,070.72
H7) 0.136% DE LA RECAUDACIÓN FEDERAL PARTICIPABLE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H8) 3.17% SOBRE EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H9) GASOLINAS Y DIÉSEL	1,617,657.00	0.00	1,617,657.00	307,438.00	307,438.00	-1,310,219.00
H10) FONDO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	2,587,096.00	0.00	2,587,096.00	233,817.00	233,817.00	-2,353,279.00
H11) FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	960,306.00	0.00	960,306.00	201,547.97	201,547.97	-758,758.03
I1) TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I2) FONDO DE COMPENSACIÓN ISAN	134,311.00	0.00	134,311.00	33,067.40	33,067.40	-101,243.60
I3) IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	658,690.00	0.00	658,690.00	132,760.97	132,760.97	-525,929.03
I4) FONDO DE COMPENSACIÓN DE REPECOS-INTERMEDIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I5) OTROS INCENTIVOS ECONÓMICOS	167,305.00	0.00	167,305.00	35,719.60	35,719.60	-131,585.40
J. TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
K. CONVENIOS	9,285,051.00	0.00	9,285,051.00	15,919.00	15,919.00	-9,269,132.00
K1) OTROS CONVENIOS Y SUBSIDIOS	9,285,051.00	0.00	9,285,051.00	15,919.00	15,919.00	-9,269,132.00
L. OTROS INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	91,496.00	0.00	91,496.00	7,152.95	7,152.95	-84,343.05
L1) PARTICIPACIONES EN INGRESOS LOCALES	34,912.00	0.00	34,912.00	7,152.95	7,152.95	-27,759.05
L2) OTROS INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	56,584.00	0.00	56,584.00	0.00	0.00	-56,584.00
I. TOTAL DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	82,403,379.00	0.00	82,403,379.00	20,455,634.52	20,455,634.52	-61,947,744.48
INGRESOS EXCEDENTES DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN						
TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS						
A. APORTACIONES	63,831,232.00	0.00	63,831,232.00	11,614,144.00	11,614,144.00	-52,217,088.00
A1) FONDO DE APORTACIONES PARA LA NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A2) FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A3) FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	35,885,708.00	0.00	35,885,708.00	6,905,914.00	6,905,914.00	-28,979,794.00
A4) FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	27,945,524.00	0.00	27,945,524.00	4,708,230.00	4,708,230.00	-23,237,294.00
A5) FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. JORGE MEDINA MONTOYA	C. YESICA ESQUIVEL HERNANDEZ	C.P. ÁNGELES OSEGUERA SOLORIO	L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS			
PRESIDENTE MUNICIPAL	SÍNDICA MUNICIPAL	TESORERA MUNICIPAL	CONTRALORA MUNICIPAL			

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



MUNICIPIO DE TALPUJAHUA MICHOACAN

000123

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DETALLADO - LDF

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025

(PESOS)

CONCEPTO	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
A6) FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A7) FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A8) FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	61,040.00	61,040.00	61,040.00
B1) CONVENIOS DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B2) CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B3) CONVENIOS DE REASIGNACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B4) OTROS CONVENIOS Y SUBSIDIOS	0.00	0.00	0.00	61,040.00	61,040.00	61,040.00
C. FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C1) FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C2) FONDO MINERO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. TOTAL DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	63,831,232.00	0.00	63,831,232.00	11,675,184.00	11,675,184.00	-52,156,048.00
III. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IV. TOTAL DE INGRESOS	146,234,611.00	0.00	146,234,611.00	32,130,818.52	32,130,818.52	-114,103,792.48
DATOS INFORMATIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS CON FUENTE DE PAGO DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS CON FUENTE DE PAGO DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00


C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL


C.P. ÁNGELES OSEGUERA SOLORIO
TESORERA MUNICIPAL


L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL



ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025

(PESOS)

EGRESOS						
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
I. GASTO NO ETIQUETADO	82,403,377.65	405,722.49	82,809,100.14	15,720,670.11	15,720,670.11	67,088,430.03
SERVICIOS PERSONALES.	35,446,567.02	142,609.00	35,589,176.02	7,075,464.94	7,075,464.94	28,513,711.08
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	30,364,332.00	-37,164.00	30,327,168.00	6,793,274.65	6,793,274.65	23,533,893.35
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES.	4,722,235.02	62,493.00	4,784,728.02	119,910.29	119,910.29	4,664,817.73
SEGURIDAD SOCIAL.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS.	360,000.00	117,280.00	477,280.00	162,280.00	162,280.00	315,000.00
PREVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	12,021,694.66	853,574.90	12,875,269.56	3,505,520.14	3,505,520.14	9,369,749.42
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	2,925,517.83	622,733.40	3,548,251.23	1,223,806.66	1,223,806.66	2,324,444.57
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	420,000.00	-47,201.05	372,798.95	29,623.21	29,623.21	343,175.74
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	190,337.00	48,004.28	238,341.28	48,004.28	48,004.28	190,337.00
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	1,164,534.43	289,170.62	1,453,705.05	692,638.84	692,638.84	761,066.21
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	491,000.00	-26,100.82	464,899.18	10,282.10	10,282.10	454,617.08
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	4,951,917.05	184,202.51	5,136,119.56	1,280,055.16	1,280,055.16	3,856,064.40
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	905,000.00	-85,084.20	819,915.80	71,545.60	71,545.60	748,370.20
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	973,388.35	-132,149.84	841,238.51	149,564.29	149,564.29	691,674.22
SERVICIOS GENERALES	14,090,576.27	-376,525.86	13,714,050.41	1,790,347.59	1,790,347.59	11,923,702.82
SERVICIOS BÁSICOS	673,600.00	22,711.60	696,311.60	204,236.60	204,236.60	492,075.00
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	1,578,064.00	-250,000.00	1,328,064.00	0.00	0.00	1,328,064.00
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	1,963,089.83	-228,138.50	1,734,951.33	145,213.50	145,213.50	1,589,737.83
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	145,500.00	2,500.00	148,000.00	11,310.00	11,310.00	136,690.00
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	2,151,407.00	-88,357.47	2,063,049.53	215,593.13	215,593.13	1,847,456.40
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	180,000.00	-46,278.00	133,722.00	1,262.25	1,262.25	132,459.75
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	1,917,924.44	-138,371.01	1,779,553.43	136,380.21	136,380.21	1,643,173.22
SERVICIOS OFICIALES	4,234,591.00	21,065.07	4,255,656.07	653,887.34	653,887.34	3,601,768.73
OTROS SERVICIOS GENERALES	1,246,400.00	328,342.45	1,574,742.45	422,464.56	422,464.56	1,152,277.89
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	10,072,113.35	539,549.65	10,611,663.00	3,250,751.32	3,250,751.32	7,360,911.68
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	2,447,417.00	1,113,780.81	3,561,197.81	1,565,848.32	1,565,848.32	1,995,349.49
AYUDAS SOCIALES	6,178,096.35	-588,217.16	5,589,879.19	1,309,639.00	1,309,639.00	4,280,240.19
PENSIONES Y JUBILACIONES	1,446,600.00	13,986.00	1,460,586.00	375,264.00	375,264.00	1,085,322.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALÓGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

C. JORGE MEDINA MONTOYA

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ

SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ANGELES OSEGUERA SOLORIO

TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERÓNICA MORÁN SOLÍS

CONTRALORA MUNICIPAL



ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025

(PESOS)

EGRESOS						
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	868,599.85	-417,896.52	450,703.33	34,174.80	34,174.80	416,528.53
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	368,599.85	34,174.80	402,774.65	34,174.80	34,174.80	368,599.85
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	500,000.00	-452,071.32	47,928.68	0.00	0.00	47,928.68
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	9,285,051.00	0.00	9,285,051.00	0.00	0.00	9,285,051.00
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	9,285,051.00	0.00	9,285,051.00	0.00	0.00	9,285,051.00
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	268,775.50	-200,000.00	68,775.50	0.00	0.00	68,775.50
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALÓGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	268,775.50	-200,000.00	68,775.50	0.00	0.00	68,775.50
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEUDA PÚBLICA.	350,000.00	-135,588.68	214,411.32	64,411.32	64,411.32	150,000.00
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS).	350,000.00	-135,588.68	214,411.32	64,411.32	64,411.32	150,000.00
II. GASTO ETIQUETADO	63,831,233.35	1,630,940.30	65,462,173.65	6,604,616.76	6,604,616.76	58,857,556.89
SERVICIOS PERSONALES.	5,950,765.00	215,414.92	6,166,179.92	737,675.00	737,675.00	5,428,504.92
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	5,248,044.00	210,932.92	5,458,976.92	733,193.00	733,193.00	4,725,783.92
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES.	702,721.00	4,482.00	707,203.00	4,482.00	4,482.00	702,721.00
SEGURIDAD SOCIAL.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

C. JORGE MEDINA MONTOYA

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNANDEZ

SINDICA MUNICIPAL

C.P. ANGEL JOSE GUERRA SOLORIO

TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS

CONTRALORA MUNICIPAL



ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025

(PESOS)

EGRESOS						
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
PREVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	7,722,085.52	407,676.33	8,129,761.85	1,844,362.16	1,844,362.16	6,285,399.69
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	441,361.84	181,494.74	622,856.58	235,494.74	235,494.74	387,361.84
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	1,080,000.00	56,619.86	1,136,619.86	212,725.74	212,725.74	923,894.12
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	294,361.84	108,517.60	402,879.44	111,000.00	111,000.00	291,879.44
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	204,180.92	-12,087.55	192,093.37	15,128.25	15,128.25	176,965.12
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	4,792,180.92	139,053.17	4,931,234.09	1,130,687.92	1,130,687.92	3,800,546.17
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	250,000.00	-22,960.20	227,039.80	27,039.80	27,039.80	200,000.00
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	600,000.00	-125,247.00	474,753.00	0.00	0.00	474,753.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	60,000.00	82,285.71	142,285.71	112,285.71	112,285.71	30,000.00
SERVICIOS GENERALES	6,001,932.00	925,141.97	6,927,073.97	1,973,215.60	1,973,215.60	4,953,858.37
SERVICIOS BÁSICOS	4,981,200.00	476,386.44	5,457,586.44	1,350,112.22	1,350,112.22	4,107,474.22
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	80,736.00	450,544.00	531,280.00	464,000.00	464,000.00	67,280.00
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	0.00	73,989.20	73,989.20	67,185.57	67,185.57	6,803.63
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	0.00	48,785.16	48,785.16	48,785.16	48,785.16	0.00
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	340,000.00	2,037.99	342,037.99	43,132.65	43,132.65	298,905.34
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	179,996.00	-21,600.82	158,395.18	0.00	0.00	158,395.18
SERVICIOS OFICIALES	420,000.00	-105,000.00	315,000.00	0.00	0.00	315,000.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	7,414,656.00	52,888.00	7,467,544.00	1,819,364.00	1,819,364.00	5,648,180.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	1,920,000.00	0.00	1,920,000.00	480,000.00	480,000.00	1,440,000.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	5,054,400.00	16,200.00	5,070,600.00	1,229,300.00	1,229,300.00	3,841,300.00
AYUDAS SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	440,256.00	36,688.00	476,944.00	110,064.00	110,064.00	366,880.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALÓGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	230,000.00	230,000.00	230,000.00	230,000.00	0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	230,000.00	230,000.00	230,000.00	230,000.00	0.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

C. JORGE MEDINA MONTOYA

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ

SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ANGELAS ORTEGUERA SOLORIO

TESORERA MUNICIPAL

L.E.P. VERÓNICA MORA SOLÍS

CONTRALORA MUNICIPAL



ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025

(PESOS)

EGRESOS						
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	35,885,710.00	0.00	35,885,710.00	0.00	0.00	35,885,710.00
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	35,885,710.00	0.00	35,885,710.00	0.00	0.00	35,885,710.00
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEUDA PÚBLICA.	856,084.83	-200,180.92	655,903.91	0.00	0.00	655,903.91
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS).	856,084.83	-200,180.92	655,903.91	0.00	0.00	655,903.91
TOTAL DE EGRESOS:	146,234,611.00	2,036,662.79	148,271,273.79	22,325,286.87	22,325,286.87	125,945,986.92


C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SINDICA MUNICIPAL


C.P. ANGELES OSAGUERA SOLORIO
TESORERA MUNICIPAL


C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL



ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025

(PESOS)

Página: 1 de 2

EGRESOS						
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
I. GASTO NO ETIQUETADO	82,403,377.65	405,722.49	82,809,100.14	15,720,670.11	15,720,670.11	67,088,430.03
PRESIDENCIA	15,925,978.41	-763,665.44	15,162,312.97	4,020,248.83	4,020,248.83	11,142,064.14
SECRETARIA	1,185,289.00	11,748.18	1,197,037.18	250,511.49	250,511.49	946,525.69
SINDICATURA	1,565,449.50	-44,473.40	1,520,976.10	281,095.02	281,095.02	1,239,881.08
TESORERIA	5,028,720.74	-248,626.00	4,780,094.74	781,768.85	781,768.85	3,998,325.89
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	12,123,875.00	-18,423.89	12,105,451.11	383,511.18	383,511.18	11,721,939.93
DIRECCION DE TURISMO	584,527.00	-8,321.50	576,205.50	65,359.95	65,359.95	510,845.55
OFICIALIA. MAYOR	3,346,119.09	11,771.00	3,357,890.09	560,068.64	560,068.64	2,797,821.45
SEGURIDAD PUBLICA	114,000.00	79,738.80	193,738.80	86,911.24	86,911.24	106,827.56
REGIDURIAS	7,278,404.35	-148,130.02	7,130,274.33	1,274,172.12	1,274,172.12	5,856,102.21
CONTRALORIA.	1,356,244.00	799.82	1,357,043.82	194,033.38	194,033.38	1,163,010.44
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)	7,488,203.35	11,327.64	7,499,530.99	1,150,400.85	1,150,400.85	6,349,130.14
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL	1,414,195.00	-144,615.87	1,269,579.13	179,898.30	179,898.30	1,089,680.83
DIRECCION DE DEPORTE	616,125.00	107,840.46	723,965.46	196,581.66	196,581.66	527,383.80
DIRECCION DE CULTURA	972,242.00	-28,228.50	944,013.50	144,528.78	144,528.78	799,484.72
DIRECCION DE INSTANCIA DE LA MUJER	383,855.00	-4,772.00	379,083.00	50,174.16	50,174.16	328,908.84
DIRECCION DESARROLLO AGROPECUARIO	395,063.00	-10,966.48	384,096.52	46,221.18	46,221.18	337,875.34
DIRECCION DE COMUNICACIÓN SOCIAL	529,108.00	4,118.50	533,226.50	117,692.26	117,692.26	415,534.24
DIRECCION DE TRANSPARENCIA	236,620.00	0.00	236,620.00	46,371.13	46,371.13	190,248.87
DIRECCION DE PROTECCION CIVIL	68,400.00	15,596.77	83,996.77	17,038.68	17,038.68	66,958.09
DIRECCION DE COMPRAS	2,592,714.33	249,308.91	2,842,023.24	791,173.94	791,173.94	2,050,849.30
DIRECCION DE CATASTRO	497,420.00	-4,705.00	492,715.00	52,459.55	52,459.55	440,255.45
DIRECCION DE REGLAMENTOS	437,384.33	5,224.20	442,608.53	80,977.27	80,977.27	361,631.26
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	16,453,592.55	911,421.16	17,365,013.71	4,177,632.71	4,177,632.71	13,187,381.00
DIRECCION DE URBANISMO	783,882.00	-18,610.17	765,271.83	136,255.15	136,255.15	629,016.68
DIRECCION DE JURIDICO	772,981.00	440,365.32	1,213,346.32	580,372.15	580,372.15	632,974.17
DIRECCION DE ARCHIVO	252,985.00	0.00	252,985.00	55,211.64	55,211.64	197,773.36
II. GASTO ETIQUETADO	63,831,233.35	1,630,940.30	65,462,173.65	6,604,616.76	6,604,616.76	58,857,556.89
PRESIDENCIA	1,920,000.00	0.00	1,920,000.00	480,000.00	480,000.00	1,440,000.00
SECRETARIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SINDICATURA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TESORERIA	856,084.83	-200,180.92	655,903.91	0.00	0.00	655,903.91
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	35,885,710.00	0.00	35,885,710.00	0.00	0.00	35,885,710.00
DIRECCION DE TURISMO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OFICIALIA. MAYOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SEGURIDAD PUBLICA	15,242,790.84	230,626.85	15,473,417.69	3,117,181.30	3,117,181.30	12,356,236.39
REGIDURIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRALORIA.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DIRECCION DE DEPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DIRECCION DE CULTURA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DIRECCION DE INSTANCIA DE LA MUJER	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DIRECCION DESARROLLO AGROPECUARIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DIRECCION DE COMUNICACIÓN SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DIRECCION DE TRANSPARENCIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DIRECCION DE PROTECCION CIVIL	4,748,285.84	20,271.55	4,768,557.39	558,003.87	558,003.87	4,210,553.52
DIRECCION DE COMPRAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

C. JORGE MEDINA MONTOYA

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNANDEZ

SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ANGELES OSEGUERA SOLORIO

TESORERA MUNICIPAL

C.P. VERONICA MORA SOLIS

CONTRALORIA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



MUNICIPIO DE TALPUJAHUA MICHOACAN

000129

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025

(PESOS)

Página: 2 de 2

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
DIRECCION DE CATASTRO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DIRECCION DE REGLAMENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	5,178,361.84	1,506,233.62	6,684,595.46	2,382,246.02	2,382,246.02	4,302,349.44
DIRECCION DE URBANISMO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DIRECCION DE JURIDICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DIRECCION DE ARCHIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DE EGRESOS:	146,234,611.00	2,036,662.79	148,271,273.79	22,325,286.87	22,325,286.87	125,945,986.92


C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. YESICA ESQUIVEL HERNANDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL


C.P. ANGELES OBEGUERA SOLORIO
TESORERA MUNICIPAL


L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

000130

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025

(PESOS)

Página: 1 de 2

EGRESOS

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
I. GASTO NO ETIQUETADO	82,403,377.65	405,722.49	82,809,100.14	15,720,670.11	15,720,670.11	67,088,430.03
GOBIERNO	39,068,820.25	-178,421.80	38,890,398.45	8,016,161.27	8,016,161.27	30,874,237.18
LEGISLACIÓN	412,149.35	-56,373.40	355,775.95	4,626.60	4,626.60	351,149.35
JUSTICIA	114,000.00	79,738.80	193,738.80	86,911.24	86,911.24	106,827.56
COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	30,355,415.83	-213,361.88	30,142,053.95	6,282,182.41	6,282,182.41	23,859,871.54
RELACIONES EXTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	8,118,855.07	-4,022.09	8,114,832.98	1,625,402.34	1,625,402.34	6,489,430.64
SEGURIDAD NACIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	68,400.00	15,596.77	83,996.77	17,038.68	17,038.68	66,958.09
OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DESARROLLO SOCIAL	41,205,384.40	604,085.77	41,809,470.17	7,378,690.16	7,378,690.16	34,430,780.01
PROTECCIÓN AMBIENTAL	16,453,592.55	887,658.16	17,341,250.71	4,153,869.71	4,153,869.71	13,187,381.00
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	10,699,246.00	-146,415.07	10,552,830.93	178,099.25	178,099.25	10,374,731.68
SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	2,188,367.00	-6,471.04	2,181,895.96	405,027.44	405,027.44	1,776,868.52
EDUCACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROTECCIÓN SOCIAL	11,864,178.85	-130,686.28	11,733,492.57	2,641,693.76	2,641,693.76	9,091,798.81
OTROS ASUNTOS SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DESARROLLO ECONÓMICO	2,129,173.00	-19,941.48	2,109,231.52	325,818.68	325,818.68	1,783,412.84
ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMBUSTIBLES Y ENERGÍA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MINERÍA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMUNICACIONES	765,728.00	4,118.50	769,846.50	164,063.39	164,063.39	605,783.11
TURISMO	584,527.00	-8,321.50	576,205.50	65,359.95	65,359.95	510,845.55
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS	778,918.00	-15,738.48	763,179.52	96,395.34	96,395.34	666,784.18
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. GASTO ETIQUETADO	63,831,233.35	1,630,940.30	65,462,173.65	6,604,616.76	6,604,616.76	58,857,556.89
GOBIERNO	21,971,736.68	250,898.40	22,222,635.08	3,675,185.17	3,675,185.17	18,547,449.91
LEGISLACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
JUSTICIA	15,242,790.84	230,626.85	15,473,417.69	3,117,181.30	3,117,181.30	12,356,236.39
COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RELACIONES EXTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SEGURIDAD NACIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	4,748,285.84	20,271.55	4,768,557.39	558,003.87	558,003.87	4,210,553.52
OTROS SERVICIOS GENERALES	1,980,660.00	0.00	1,980,660.00	0.00	0.00	1,980,660.00
DESARROLLO SOCIAL	41,503,411.84	1,530,212.82	42,583,634.66	2,929,431.59	2,929,431.59	39,654,203.07
PROTECCIÓN AMBIENTAL	2,300,000.00	978,137.84	3,278,137.84	968,334.21	968,334.21	2,309,803.63
C. JORGE MEDINA MONTOYA						
PRESIDENTE MUNICIPAL						
C. YESICA ESQUIVEL HERNANDEZ						
SÍNDICA MUNICIPAL						
C.P. ANGELES OBESQUERA SOLORIO						
TESORERA MUNICIPAL						
L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS						
CONTRALORA MUNICIPAL						

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025

(PESOS)

Página: 2 de 2

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	35,343,411.84	605,084.98	35,948,496.82	1,961,097.38	1,961,097.38	33,987,399.44
SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EDUCACIÓN	3,360,000.00	0.00	3,360,000.00	0.00	0.00	3,360,000.00
PROTECCIÓN SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ASUNTOS SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DESARROLLO ECONÓMICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMBUSTIBLES Y ENERGÍA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MINERÍA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMUNICACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TURISMO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	856,084.83	-200,180.92	655,903.91	0.00	0.00	655,903.91
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	856,084.83	-200,180.92	655,903.91	0.00	0.00	655,903.91
III. TOTAL DE EGRESOS	146,234,611.00	2,036,662.79	148,271,273.79	22,325,286.87	22,325,286.87	125,945,986.92


C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL


C.P. ÁNGELES OSEGUERA SOLORIO
TESORERA MUNICIPAL


L.Q.R. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORÍA

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025

(PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
I. GASTO NO ETIQUETADO	35,446,567.02	142,609.00	35,589,176.02	7,075,464.94	7,075,464.94	28,513,711.08
A. PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO PÚBLICO	35,446,567.02	142,609.00	35,589,176.02	7,075,464.94	7,075,464.94	28,513,711.08
B. MAGISTERIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. SERVICIOS DE SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C1) PERSONAL ADMINISTRATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C2) PERSONAL MÉDICO, PARAMÉDICO Y AFÍN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. SEGURIDAD PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. GASTOS ASOCIADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS LEYES FEDERALES O REFORMAS A LAS MISMAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. SENTENCIAS LABORALES DEFINITIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. GASTO ETIQUETADO	5,950,765.00	215,414.92	6,166,179.92	737,675.00	737,675.00	5,428,504.92
A. PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO PÚBLICO	2,517,528.00	-2,241.00	2,515,287.00	103,852.00	103,852.00	2,411,435.00
B. MAGISTERIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. SERVICIOS DE SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C1) PERSONAL ADMINISTRATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C2) PERSONAL MÉDICO, PARAMÉDICO Y AFÍN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. SEGURIDAD PÚBLICA	3,433,237.00	217,655.92	3,650,892.92	633,823.00	633,823.00	3,017,069.92
E. GASTOS ASOCIADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS LEYES FEDERALES O REFORMAS A LAS MISMAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. SENTENCIAS LABORALES DEFINITIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. TOTAL DEL GASTO EN SERVICIOS PERSONALES	41,397,332.02	358,023.92	41,755,355.94	7,813,139.94	7,813,139.94	33,942,216.00


C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL


C.P. ANGELES OBESQUERA SOLORIO
TESORERA MUNICIPAL


L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



MUNICIPIO DE TALPUJAHUA MICHOACAN

000133

PROYECCIONES DE INGRESOS - LDF

(PESOS)

(CIFRAS NOMINALES)

CONCEPTO	AÑO EN CUESTIÓN (DE INICIATIVA DE LEY)	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
1. INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	77,040,921.00	80,122,557.84	83,327,460.15	86,660,558.56	90,126,980.90	93,732,060.14
A. IMPUESTOS	2,664,009.00	2,770,569.36	2,881,392.13	2,996,647.82	3,116,513.73	3,241,174.28
B. CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. DERECHOS	2,935,554.00	3,052,976.16	3,175,095.21	3,302,099.02	3,434,182.98	3,571,550.30
E. PRODUCTOS	32,500.00	33,800.00	35,152.00	36,558.08	38,020.40	39,541.22
F. APROVECHAMIENTOS	7,500.00	7,800.00	8,112.00	8,436.48	8,773.94	9,124.90
G. INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. PARTICIPACIONES	60,794,884.00	63,226,679.35	65,755,746.53	68,385,976.39	71,121,415.45	73,966,272.07
I. INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL	877,393.00	912,488.72	948,988.27	986,947.80	1,026,425.71	1,067,482.74
J. TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
K. CONVENIOS	9,698,600.00	10,086,544.00	10,490,005.76	10,909,605.99	11,345,990.23	11,799,829.84
L. OTROS INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION	30,481.00	31,700.24	32,968.25	34,286.98	35,658.46	37,084.80
2. TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	59,197,732.00	61,565,641.28	64,028,266.93	66,589,397.61	69,252,973.51	72,023,092.45
A. APORTACIONES	59,197,732.00	61,565,641.28	64,028,266.93	66,589,397.61	69,252,973.51	72,023,092.45
B. CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. FONDOS DISTINTOS DE APROBACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. TRANSFERENCIAS SUBSIDIOS, SUBVENCIONES, PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4. TOTAL DE INGRESOS PROYECTADOS	136,238,653.00	141,688,199.12	147,355,727.08	153,249,956.16	159,379,954.41	165,755,152.59
DATOS INFORMATIVOS						
1. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS CON FUENTE DE PAGO DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS CON FUENTE DE PAGO DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00


C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. YESICA ESQUIVEL HERNANDEZ
SINDICA MUNICIPAL


C.P. ANGELES OREGUERA SOLORIO
TESORERA MUNICIPAL


L.C.P. VERONICA MORA SOLIS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

Página: 1 de 1



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

000134

PROYECCIONES DE EGRESOS - LDF

(PESOS)

(CIFRAS NOMINALES)

CONCEPTO	AÑO EN CUESTIÓN (DE PROYECTO DE PRESUPUESTO)	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
1. GASTO NO ETIQUETADO	60,450,028.94	62,263,529.81	64,131,435.70	66,055,378.77	68,037,040.13	70,078,151.32
SERVICIOS PERSONALES.	29,336,544.34	30,216,640.67	31,123,139.89	32,056,834.09	33,018,539.11	34,009,095.28
MATERIALES Y SUMINISTROS	7,295,609.90	7,514,478.20	7,739,912.55	7,972,109.93	8,211,273.23	8,457,611.43
SERVICIOS GENERALES	7,788,192.35	8,021,838.12	8,262,493.26	8,510,368.06	8,765,679.10	9,028,649.47
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	6,243,963.36	6,431,282.26	6,624,220.73	6,822,947.35	7,027,635.77	7,238,464.84
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	718,659.03	740,218.80	762,425.36	785,298.12	808,857.06	833,122.77
INVERSIÓN PÚBLICA	7,344,649.00	7,564,988.47	7,791,938.12	8,025,696.26	8,266,467.15	8,514,461.16
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	320,000.00	329,600.00	339,488.00	349,672.64	360,162.82	370,967.70
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEUDA PÚBLICA.	1,402,410.96	1,444,483.29	1,487,817.79	1,532,452.32	1,578,425.89	1,625,778.67
2. GASTO ETIQUETADO	46,599,616.00	47,997,604.48	49,437,532.61	50,920,658.59	52,448,278.36	54,021,726.72
SERVICIOS PERSONALES.	8,275,645.77	8,523,915.14	8,779,632.59	9,043,021.57	9,314,312.22	9,593,741.59
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,283,482.55	3,381,987.03	3,483,446.64	3,587,950.04	3,695,588.54	3,806,456.20
SERVICIOS GENERALES	5,788,107.68	5,961,750.91	6,140,603.44	6,324,821.54	6,514,566.19	6,710,003.18
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,340,000.00	2,410,200.00	2,482,506.00	2,556,981.18	2,633,690.62	2,712,701.34
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2,020,000.00	2,080,600.00	2,143,018.00	2,207,308.54	2,273,527.80	2,341,733.63
INVERSIÓN PÚBLICA	24,892,380.00	25,639,151.40	26,408,325.94	27,200,575.72	28,016,592.99	28,857,090.78
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEUDA PÚBLICA.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. TOTAL DE EGRESOS PROYECTADOS	107,049,644.94	110,261,134.29	113,568,968.31	116,976,037.36	120,485,318.49	124,099,878.04


C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. YESICA ESQUIVEL HERNANDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL


C.P. ÁNGELES OSEGUERA SOLORIO
TESORERA MUNICIPAL


L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



MUNICIPIO DE TALPUJAHUA MICHOACAN

000135

RESULTADOS DE INGRESOS - LDF

(PESOS)

CONCEPTO	AÑO 5	AÑO 4	AÑO 3	AÑO 2	AÑO 1	AÑO DEL EJERCICIO VIGENTE
1. INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	75,696,929.31	81,373,530.10
A. IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	4,103,332.00	3,739,295.00
B. CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	4,931,503.63	4,338,205.40
E. PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	126,934.99	46,516.64
F. APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	505,532.86	374,370.14
G. INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	58,164,163.77	62,074,844.52
I. INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	0.00	0.00	0.00	0.00	715,457.14	864,996.55
J. TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
K. CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	6,420,334.72	9,905,179.19
L. OTROS INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	729,670.20	30,122.66
2. TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00	0.00	58,251,766.00	61,106,112.00
A. APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	57,345,074.00	60,556,804.00
B. CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	906,692.00	549,308.00
C. FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4. TOTAL DE INGRESOS PROYECTADOS	0.00	0.00	0.00	0.00	133,948,695.31	142,479,642.10
DATOS INFORMATIVOS						
1. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS CON FUENTE DE PAGO DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS CON FUENTE DE PAGO DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

PRESIDENCIA MUNICIPAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
2024 • TALPUJAHUA, MICH. • 2027

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

SINDICATURA MUNICIPAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
2024 • TALPUJAHUA, MICH. • 2027

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SINDICA MUNICIPAL

TESORERÍA MUNICIPAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
2024 • TALPUJAHUA, MICH. • 2027

C.P. ANGELES OSBUELA SOLORIO
TESORERA MUNICIPAL

CONTRALORIA MUNICIPAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
2024 • TALPUJAHUA, MICH. • 2027

L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

Página: 1 de 1



MUNICIPIO DE TALPUJAHUA MICHOACAN

000136

RESULTADOS DE EGRESOS - LDF

(PESOS)

CONCEPTO	AÑO 5	AÑO 4	AÑO 3	AÑO 2	AÑO 1	AÑO DEL EJERCICIO VIGENTE
1. GASTO NO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00	0.00	53,670,880.29	54,101,209.09
SERVICIOS PERSONALES.	0.00	0.00	0.00	0.00	28,578,424.86	28,371,289.69
MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00	0.00	0.00	5,699,428.31	5,957,255.75
SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00	0.00	5,297,410.32	8,379,806.83
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00	0.00	0.00	9,283,381.72	7,250,145.47
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	2,477,191.98	210,742.89
INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	1,161,000.00	1,840,000.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEUDA PÚBLICA.	0.00	0.00	0.00	0.00	1,174,043.10	2,091,968.46
2. GASTO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00	0.00	45,851,481.33	37,359,365.86
SERVICIOS PERSONALES.	0.00	0.00	0.00	0.00	7,825,203.27	7,523,766.26
MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00	0.00	0.00	8,451,693.29	5,002,263.66
SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00	0.00	6,261,129.84	4,359,503.07
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00	0.00	0.00	182,443.59	1,292,606.48
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	391,569.00
INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	21,488,033.39	17,436,189.60
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEUDA PÚBLICA.	0.00	0.00	0.00	0.00	1,642,977.95	1,353,467.79
3. TOTAL DEL RESULTADO DE EGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	99,522,361.62	91,460,574.95


C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL


C.P. ÁNGELES OSEGUERA SOLORIO
TESORERA MUNICIPAL


L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

Resumen Ejecutivo de la Valuación Actuarial de
los Pasivos Laborales del:

Municipio de Tlalpujahua Michoacán

al 31 de Diciembre de 2022
conforme a la Ley de Disciplina Financiera
de las Entidades Federativas
y los Municipios



CONTENIDO

I. Introducción y Antecedentes	4
II. Hallazgos	5
III. Formato 8. Ley de Disciplina Financiera	10
IV. Balance Actuarial	12
V. Hipótesis Actuariales e Información Utilizada	13
1. Supuestos económicos	13
2. Supuestos demográficos	14
3. Información Utilizada	16
VI. Estadísticas y Gráficas del personal	17
a. Estadísticas (Activos)	17
b. Gráficas (Activos)	19
c. Estadísticas (Jubilados)	22
d. Gráficas (Jubilados)	23
VII. Glosario de Términos	25
VIII. Conclusiones Generales	26
Anexo 1. Proyección de pagos a 20 años	28



" Explorando nuevas soluciones para tu futuro "

Corporativo City Solution

Av. Jiménez Cantú S/N Lt. 14 Col. Rancho Viejo, Zona Esmeralda, Atizapán

Conm: + (55) 53.08.71.00

[2]



3 de Agosto de 2022

Jorge Medina Montoya
Presidente Municipal
Municipio de Tlalpujahua Michoacán
Portal Centenario N° 4
Centro, Tlalpujahua
Michoacán, C.P. 61060
Presente

Estimado Sr. Hernández:

Anexo a la presente nos permitimos presentarles el informe de los resultados de la Valuación Actuarial de las Obligaciones Laborales Contingentes derivadas de los beneficios que el Municipio de Tlalpujahua Michoacán otorga a sus empleados al 31 de diciembre de 2022, de acuerdo con la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (LDF).

Agradeciendo la confianza y la oportunidad que nos brindan para el desarrollo de este trabajo quedamos a sus órdenes para cualquier comentario.

Atentamente,



Act. Nayelli Jiménez Domínguez
Estudios Actuariales y Diseño de Planes de Pensiones
Actuarial Solutions, S.C.



I. Introducción y Antecedentes

La Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, publicada como nueva Ley en el Diario Oficial de la Federación, el 27 de Abril de 2016, establece en el Artículo 5 Fracción V y en el Artículo 18, Fracción IV que dichas entidades y municipios tienen que realizar un estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores, el cual como mínimo deberá actualizarse cada tres años.

Asimismo, con fecha 11 de Octubre de 2016, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación los CRITERIOS para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. En términos de los Artículos 5, 18 y Vigésimo Transitorio de la propia LDF, el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) emitió los formatos para las proyecciones de finanzas públicas, así como las normas necesarias para identificar el gasto realizado con recursos provenientes de ingresos de libre disposición, transferencias federales etiquetadas y deuda pública.

El formato que se definió para cumplir con la obligación de realizar el estudio actuarial, es el denominado "Formato 8", el cual establece que el estudio deberá incluir la población afiliada, la edad promedio, las características de las prestaciones otorgadas por la ley aplicable, el monto de reservas de pensiones, así como el periodo de suficiencia y el balance actuarial en valor presente, entre otros conceptos.

Al realizar la valuación, la entidad puede llegar a tener las siguientes ventajas:

- ✓ Contar con las reservas o fondos necesarios para afrontar sus obligaciones laborales.
- ✓ Contar con herramientas que identifiquen el gasto realizado con recursos provenientes de ingresos de libre disposición, transferencias federales etiquetadas y deuda pública y que contribuyan en su planeación financiera.
- ✓ Eliminar pasivos "ocultos" que pueden distorsionar el valor razonable (*fair value*) de la entidad.
- ✓ Cumplir con la obligación de reconocer sus pasivos laborales para efectos de auditorías, evitando así, notas de salvedad.
- ✓ Contar con información profunda para re-orientar u optimizar sus esquemas de compensación y los pasivos laborales derivados de estos.

Los resultados obtenidos en el estudio varían en función a los criterios y supuestos adoptados. Conforme se comentó en la propuesta de servicios, no se incluye la valuación actuarial a grupo abierto.



II. Hallazgos

1. Para llevar a cabo la valuación actuarial, se consideró la población de personal vigente al 31 de diciembre de 2022:

Las características generales de la población considerada son las siguientes:

Número de empleados Activos	Edad Promedio	Antigüedad Promedio	Salario Nominal Mensual Promedio
309	40.02 años	2.67 años	7,316

El personal jubilado tiene las siguientes características:

Número de pensionados	Edad Promedio	Pensión Mensual Promedio
33	67.44 años	3,155

2. El Municipio de Tlalpujahua Michoacán otorga diferentes beneficios a sus empleados, los cuales incluyen toda clase de remuneraciones que se devengan a favor del empleado y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios recibidos o por el término de la relación laboral.

Entre los beneficios que otorga el Municipio de Tlalpujahua Michoacán, hay algunos que paga regularmente al empleado durante su relación laboral, otros que paga a consecuencia del término de la relación laboral y otros que paga cuando el empleado alcanza la condición de jubilación o pensión.

Los beneficios que el Municipio de Tlalpujahua Michoacán paga regularmente a un empleado durante su relación laboral, se enlistan a continuación, y tienen la característica de que no necesitan ser revelados en el Formato 8 de la Ley de Disciplina Financiera:

Prestaciones	
Prestación	Descripción
Prima vacacional	ARTICULO 25. Los trabajadores tendrán derecho a una prima vacacional no menor del 25% sobre los salarios.
Aguinaldo	ARTICULO 34. Los trabajadores tendrán derecho a un aguinaldo anual que estará comprendido en el Presupuesto de Egresos.

Los beneficios que el Municipio de Tlalpujahua Michoacán paga al término de la relación laboral, se enlistan a continuación, y tampoco tendrían que ser revelados en el Formato 8 de la Ley de Disciplina Financiera. Sin embargo, al tratarse de un pasivo laboral que representa una contingencia para el Municipio de Tlalpujahua Michoacán, hemos decidido incluirlo en el mismo Formato 8, en una columna por separado.

Concepto	Prima de Antigüedad		
Empleados Cubiertos	Personal de Contrato Indefinido		
Condiciones y Beneficios	Causa	Condiciones	Beneficio
	Muerte	Ninguna	12 días de sueldo por año de servicio
	Invalidez	Ninguna	12 días de sueldo por año de servicio
	Despido Injustificado	Ninguna	12 días de sueldo por año de servicio
	Separación Voluntaria	15 años de servicio	12 días de sueldo por año de servicio
	Jubilación	15 años de servicio	12 días de sueldo por año de servicio
Forma de Pago	Pago único		
Sueldo	Salario base con tope de 2 veces el salario mínimo		
Fundamento Legal	Art. 162 de la Ley Federal del Trabajo		

Concepto	Indemnización Legal		
Empleados Cubiertos	Personal de Contrato Indefinido		
Condiciones y Beneficios	Causa	Condiciones	Beneficio
	Despido Injustificado	Sin condiciones	3 meses de salario más 20 días por año de servicio
Forma de Pago	Pago único		
Sueldo	Salario base		
Fundamento Legal	Art. 49 y 50 de la Ley Federal del Trabajo		

De los beneficios mencionados en el Formato 8, los cuales son: Pensiones y Jubilaciones, Salud, Invalidez, Vida y Otras compensaciones, el Municipio de Celaya, Guanajuato cuenta con los siguientes beneficios:

Concepto	Plan de Jubilación			
Empleados Cubiertos	Personal de Contrato Indefinido			
Condiciones y Beneficios	Causa	Condiciones		Beneficio
	Jubilación	Edad	Antigüedad	
		60 años de edad	15 años	50% del salario
			16 años	52.5% del salario
			17 años	55% del salario
			18 años	57.5% del salario
			19 años	60% del salario
			20 años	62.5% del salario
			21 años	65% del salario
			22 años	67.5% del salario
			23 años	70% del salario
			24 años	72.5% del salario
			25 años	75% del salario
			26 años	80% del salario
			27 años	85% del salario
			28 años	90% del salario
			29 años	95% del salario
30 años o más	100% del salario			
Forma de Pago	Pensión Vitalicia			
Sueldo	Salario base			
Fundamento Legal	Práctica del Municipio de Tlalpujahua Michoacán			

Concepto	Pensión por Invalidez		
Empleados Cubiertos	Personal de Contrato Indefinido		
Condiciones y Beneficios	Causa	Condiciones	Beneficio
	Invalidez	Ninguna	70% del salario
Forma de Pago	Pensión Vitalicia		
Sueldo	Salario base		
Fundamento Legal	Práctica del Municipio de Tlalpujahua Michoacán		

Concepto	Ayuda de gastos funerarios a la muerte del trabajador o pensionado		
Empleados Cubiertos	Todos los Empleados y Pensionados		
Condiciones y Beneficios	Causa	Condiciones	Beneficio
	Muerte	Ninguna	2 meses de salario más \$2,000
Forma de Pago	Pago único		
Sueldo	Salario base		
Fundamento Legal	Práctica del Municipio de Tlalpujahua Michoacán		

Concepto	Ayuda para gastos médicos causados por riesgos no profesionales	
Empleados Cubiertos	Personal de Contrato Indefinido	
Condiciones y Beneficios	Condiciones	Beneficio
	Ninguna	Pago del 20% o 75% del costo del hospital, sobre un monto máximo de \$50,000
Forma de Pago	Pago único	
Fundamento Legal	Práctica del Municipio de Tlalpujahua Michoacán	





3. La valuación actuarial se realiza considerando hipótesis demográficas y financieras, así como los criterios para simular el otorgamiento de pensiones.

Las hipótesis demográficas se refieren a los supuestos que se adoptan para medir los cambios poblacionales tanto de los empleados como de los pensionados. Las principales hipótesis empleadas para el personal activo son: la rotación de personal, las probabilidades de fallecimiento e invalidez y las probabilidades de jubilación.

Las hipótesis demográficas que corresponden a los pensionados están relacionadas con el comportamiento de las nuevas pensiones, así como de su sobrevivencia. En el caso de la estimación del tiempo probable de pago de la pensión directa o derivada se aplican las probabilidades de muerte de pensionados, a estas probabilidades también se les denomina bases biométricas.

Por su parte, las hipótesis financieras consideran entre otras, el crecimiento real de los salarios, la tasa de interés real, la tasa de crecimiento en salario mínimo, la tasa de crecimiento en las pensiones.

4. La distribución de nuevos ingresantes permite calcular a los empleados futuros que podrán jubilarse. Este estudio no realiza la estimación de nuevos ingresos por lo que solo estima el pasivo considerando la población actual de empleados.
5. A partir de la información del personal, así como de las hipótesis demográficas, financieras, biométricas y de los criterios definidos para la valuación actuarial, mencionados con anterioridad, se obtienen los resultados del Formato 8, que mostramos a continuación.
6. Es importante comentar que en la propuesta de servicios que se presentó a la entidad, el Municipio de Tlalpujahua Michoacán estuvo de acuerdo en que la valuación se realizara con la proyección de un grupo cerrado y no utilizar la proyección de generaciones futuras, grupo abierto.

III. Formato 8. Ley de Disciplina Financiera

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN Informe sobre el Estudio Actuarial - LDF						
	*Pensiones y Jubilaciones	**Salud	***Invalidez y vida	Prima de Antigüedad	Indemnización Legal por despido	TOTAL
Tipo de Sistema						
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio	Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación de Ley Federal del Trabajo	Prestación de Ley Federal del Trabajo	
Beneficio Definido, Contribución definida o Mixto	Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido	
Activos	221	221	309	221	221	309
Edad máxima	78.99	78.99	78.99	78.99	78.99	78.99
Edad mínima	20.34	20.34	20.34	20.34	20.34	20.34
Edad promedio	40.36	40.36	40.02	40.36	40.36	40.02
Pensionados y Jubilados	33	NA	NA	NA	NA	33
Edad máxima	85.92	NA	NA	NA	NA	85.92
Edad mínima	39.06	NA	NA	NA	NA	39.06
Edad promedio	67.44	NA	NA	NA	NA	67.44
Beneficiarios						
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	2.82	2.82	2.67	2.82	2.82	2.82
Aportación individual al plan de pensión como % del	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Aportación del ente público al plan de pensión	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Crecimiento esperado de los pensionados (como %)	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Crecimiento esperado de los jubilados (como %)	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Crecimiento esperado de los activos (como %)	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Edad de Jubilación o Pensión	60 años	NA	NA	NA	NA	60 años
Ingresos del Fondo						
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones	0	0	0	0	0	0
Nómina anual						
Activos	12,257,234	12,257,234	27,126,213	12,257,234	12,257,234	27,126,213
Pensionados y Jubilados	1,249,244	NA	NA	NA	NA	1,249,244
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados	0	NA	NA	NA	NA	0
Monto mensual por pensión						
Máximo	6,126	NA	NA	NA	NA	6,126
Mínimo	1,612	NA	NA	NA	NA	1,612
Promedio	3,155	NA	NA	NA	NA	3,155
Monto de la reserva	0	NA	NA	0	0	0

Nota: La ayuda de gastos funerarios contempla personal de contrato definido e indefinido, mientras que el resto de los beneficios solo considera personal de contrato indefinido

IV. Balance Actuarial

Balance Actuarial al 31 de Diciembre de 2020			
PASIVO			
Monto de la reserva al 31 de Diciembre de 2020		\$0	
Valor Presente de Obligaciones Totales (Activos)		\$25,965,587	
Valor Presente de Obligaciones Totales (Pensionados)		\$12,545,999	
PASIVO TOTAL		\$38,511,586	
Valor Presente de Obligaciones Pasadas (VPOP)			
1. Pensiones y Jubilaciones (1.1+1.2.)		\$15,842,772	
1.1. Activos		\$4,199,078	
1.2. Pensionados		\$11,643,694	
2. Salud (2.1+2.2.)		\$72,570	
2.1. Activos		\$72,570	
2.2. Pensionados		\$0	
3. Invalidez y vida (3.1+3.2)		\$77,260	
3.1. Activos		\$77,260	
3.2. Pensionados		\$0	
4. Compensaciones por Antigüedad		\$0	
5. Prima de Antigüedad		\$1,013,320	
6. Indemnización Legal por despido		\$332,080	
TOTAL (1.+2.+3.+4.+5.+6.)		\$17,338,002	45%
Valor Presente de Obligaciones Futuras (VPOF)			
1. Pensiones y Jubilaciones (1.1+1.2.)		\$14,685,643	
1.1. Activos		13,783,338	
1.2. Pensionados		\$902,305	
2. Salud (2.1+2.2.)		\$104,071	
2.1. Activos		\$104,071	
2.2. Pensionados		\$0	
3. Invalidez y vida (3.1+3.2)		\$157,299	
3.1. Activos		\$157,299	
3.2. Pensionados		\$0	
4. Compensaciones por Antigüedad		\$0	
5. Prima de Antigüedad		\$5,469,194	
6. Indemnización Legal por despido		\$757,376	
TOTAL (1.+2.+3.+4.+5.+6.)		\$21,173,584	55%
PASIVO TOTAL		\$38,511,586	100%

V. Hipótesis de Cálculo e Información Utilizada

1. Supuestos económicos

Las hipótesis se apegan a las recomendaciones de la Asociación Mexicana de Actuarios Consultores, ajustadas a la realidad económica del país y a la experiencia propia de la empresa.

- a) Tasa de Incremento de Salarios a largo plazo.
7.75% nominal.

- b) Tasa de Descuento.

Con base a la información de Bonos Gubernamentales emitida por Banco de México se construye una curva de rendimiento, el modelo paramétrico que se ocupa es el desarrollado por Nelson-Svensson-Siegel. Posteriormente, se obtiene el flujo de pagos de cada beneficio. Con la curva de rendimiento y con el flujo de pagos, se determina la duración de las obligaciones (Macaulay) y la tasa de descuento. La tasa elegida es la determinada en función al matching de la duración al límite. Fecha de referencia de la información: 31 de Diciembre de 2020.

Basados en esta metodología, la tasa de interés de largo plazo que se propone es de 6.25% Nominal Anual.

- c) Tasa de Incremento de Salarios Mínimos
7.75% Nominal Anual

Para la obtención de dicha tasa, se obtiene el promedio geométrico de los datos del Salario Mínimo de 25 años (2017 – 2041)

Para los primeros 5 años (2017 a 2021), estamos utilizando el histórico de incrementos que se han presentado.

Para los siguientes 3 años (2022-2024), estamos considerando que el salario mínimo general crecerá de acuerdo con la expectativa que tiene el Gobierno Federal, COPARMEX y CONCAMIN¹, es decir, aproximadamente 19.85% cada año.

Para el resto de los años (2025-2041), estamos considerando que el salario mínimo crecerá conforme a la inflación estimada de largo plazo (inflación estimada del 4%).

¹ <https://coparmex.org.mx/coparmex-propone-salario-minimo-en-rango-de-117-72-a-127-76-pesos-en-2020/>

<https://www.elfinanciero.com.mx/economia/salario-minimo-general-deberia-alcanzar-los-127-76-pesos-para-2020-coparmex>

A continuación, se muestra una tabla con los valores utilizados para obtener el promedio geométrico:

Año	Salario Mínimo	% Incr
2016	\$ 73.04	
2017	\$ 80.04	10%
2018	\$ 88.36	10%
2019	\$ 102.68	16%
2020	\$ 123.22	20%
2021	\$ 141.70	15%
⋮	⋮	⋮
2024	\$ 243.96	20%
2025	\$ 253.72	4%
Tasa ponderada		7.78%

En función al promedio obtenido, se confirma que se está utilizando 7.75% como supuesto de incremento del salario mínimo para cada uno de los años de proyección.

En resumen:

Principales hipótesis actuariales	31 Dic. 2020
Tasa de descuento	6.25%
Tasa esperada de incremento salarial	7.75%
Tasa de crecimiento en el salario mínimo	7.75%

2. Supuestos demográficos

- Tabla de Mortalidad.
EMSSA-09 (Experiencia Mexicana de Seguridad Social del año 2009).
- Invalidez.
EMSSIH-97 (Experiencia Mexicana de Seguridad Social por Invalidez del año 1997).

- c) Tabla de Rotación AS-2010, ajustada a la experiencia de la empresa.
Se solicitó a la empresa, la estadística de empleados al inicio del año, al final del año, altas en el ejercicio, bajas en el ejercicio y motivo de las bajas. Se tomaron estos datos para ajustar la tabla de rotación. Se ocuparon datos de los últimos 4 años (2017 - 2020), conforme a lo siguiente:

	2017	2018	2019	2020	Promedios
a. Empleados Inicio	258	263	309	311	285.25
b. Altas	5	46	2	0	13.25
c. Bajas	0	0	0	2	0.50
d. Final	263	309	311	309	298.00
e. Pagos	0	0	0	0	0.0
f=e./c. % pagos / #salidas	0%	0%	0%	0%	0.00%
g=c./(a.+b.) % salidas	0%	0%	0%	1%	0%
h=b./a. % de altas	2%	17%	1%	0%	5%

Se ajustó la tabla de rotación de tal forma que, de acuerdo con la estructura de edades de los empleados a la fecha de valuación, se tuviera el mismo número de bajas estimadas.

- d) Porcentaje de Despido:
20%
- e) Ejemplo de valores de supuestos actuariales.

Edad	Fallecimiento		Invalidez	Retiro	Rotación
	Mujer	Hombres			
15	0.000920	0.001720	0.000520	0.000000	0.232000
20	0.000930	0.001970	0.000760	0.000000	0.174000
25	0.000950	0.002300	0.001000	0.000000	0.141000
30	0.000990	0.002740	0.001120	0.000000	0.111000
35	0.001050	0.003320	0.001290	0.000000	0.084000
40	0.001160	0.004110	0.001640	0.000000	0.066000
45	0.001320	0.005170	0.002210	0.000000	0.054000
50	0.001580	0.006610	0.003470	0.000000	0.039000
55	0.001990	0.008590	0.007120	0.000000	0.024000
60	0.002700	0.011310	0.012542	0.000000	0.018660
61	0.002900	0.012000	0.012835	0.000000	0.013995
62	0.003100	0.012700	0.013128	0.000000	0.011663
63	0.003400	0.013400	0.013410	0.000000	0.009330
64	0.003600	0.014200	0.013718	0.000000	0.004665
65	0.003960	0.015120	0.014025	0.999990	0.000000

- f) Método de Costeo: Crédito Unitario Proyectado

- g) Modelo de Proyecciones. Los resultados se obtuvieron considerando el modelo de valuación actuarial para valorar las obligaciones laborales mediante el Método de Proyecciones Demográficas y Financieras.
- h) Población considerada: Grupo Cerrado.

3. Información Utilizada

Hemos utilizado la siguiente información que nos proporcionó el Municipio de Tlalpujahua Michoacán, sin que las hayamos auditado, confiamos en su veracidad y consistencia:

- a. Maestro de personal de fecha 31 de Diciembre de 2020, correspondiente a la información del personal vigente.
- b. Información estadística de rotación de personal (2017 - 2020).
- c. Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Michoacán de Ocampo y de sus Municipios. Además de prácticas de pago de los beneficios.
- d. Información sobre la tasa de incremento salarial.

VI. Estadísticas y Gráficas de Personal

a. Estadísticas (Activos)

1. Datos generales del personal

Dic. 31, 2020

Número de Empleados	309
Edad Promedio	40.02
Antigüedad Promedio	2.67
Salario Base Promedio	7,316
Nómina Anual Base	27,126,213
Beneficios Acumulados	12,237,615
a. Prima de Antigüedad	1,667,800
a.1 Adquirido	77,877
a.2 No Adquirido	1,589,924
b. Indemnización Legal (3 meses más 20 días por año)	10,569,815

2. Distribución de Empleados por rango salarial

Salario	Empleados	Edad Prom.	Antig. Prom.
<3,000	20	33.50	1.24
3,000-5,000	169	42.27	3.14
5,000-7,500	50	35.74	2.15
7,500-9,999	29	38.24	2.33
10,000-14,999	18	40.90	2.33
15,000-19,999	9	38.72	2.16
20,000-24,999	2	43.70	2.33
25,000-49,999	10	38.81	2.33
> 50,000	2	47.71	2.33
Total	309	40.02	2.67

3. Distribución de Salarios y Antigüedades por Edad

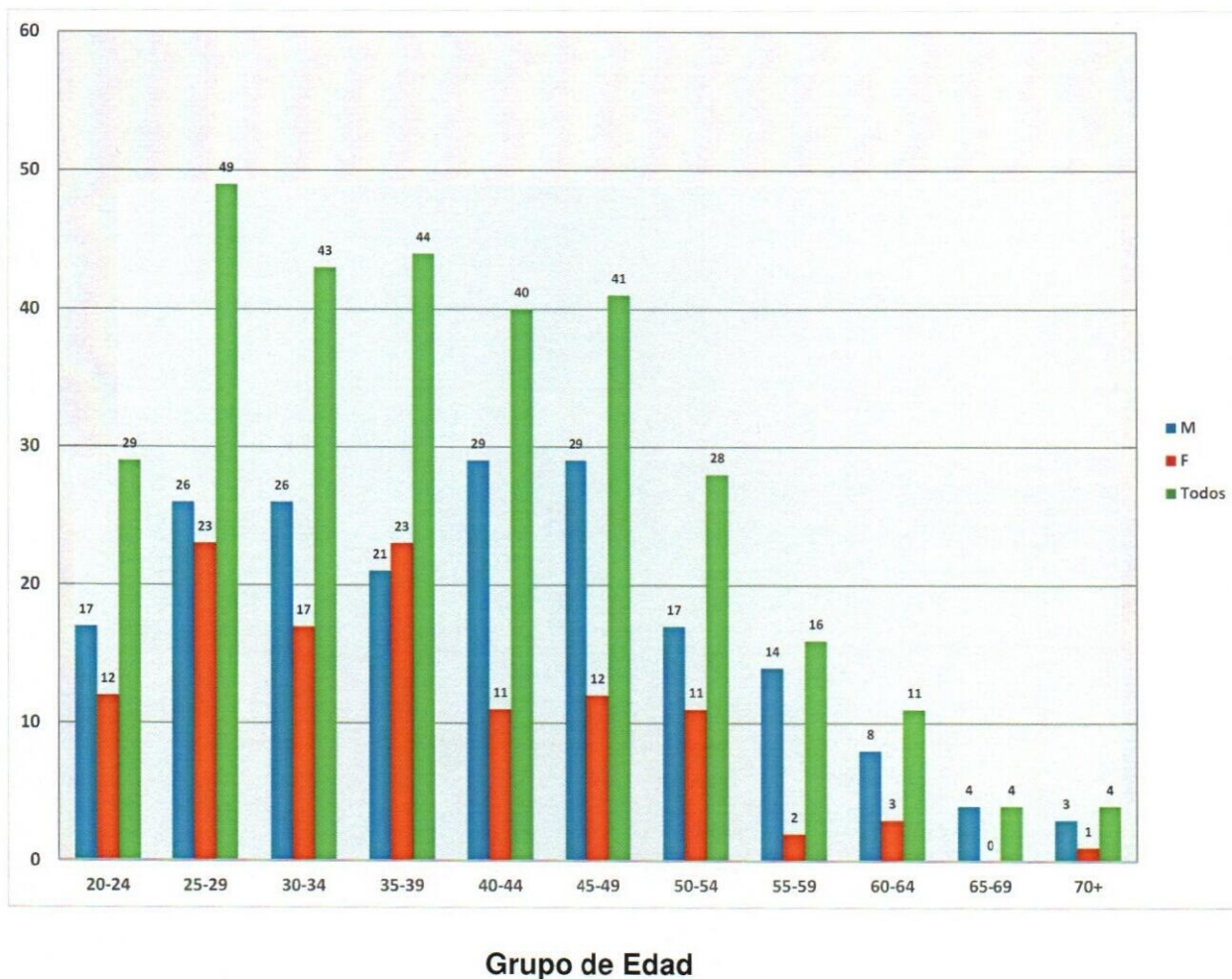
<i>Edad</i>	<i>Nómina</i>	<i>Sal. Prom.</i>	<i>Antig. Prom.</i>
20-24	128,369	4,427	1.67
25-29	339,555	6,930	2.00
30-34	358,543	8,338	2.53
35-39	313,565	7,126	2.52
40-44	296,750	7,419	2.48
45-49	443,726	10,823	2.59
50-54	204,643	7,309	3.51
55-59	90,072	5,629	4.66
60-64	53,681	4,880	4.96
65-69	16,265	4,066	3.83
70+	15,349	3,837	2.77
Total	2,260,518	7,316	2.67

4. Distribución de Empleados por Edad y Antigüedad

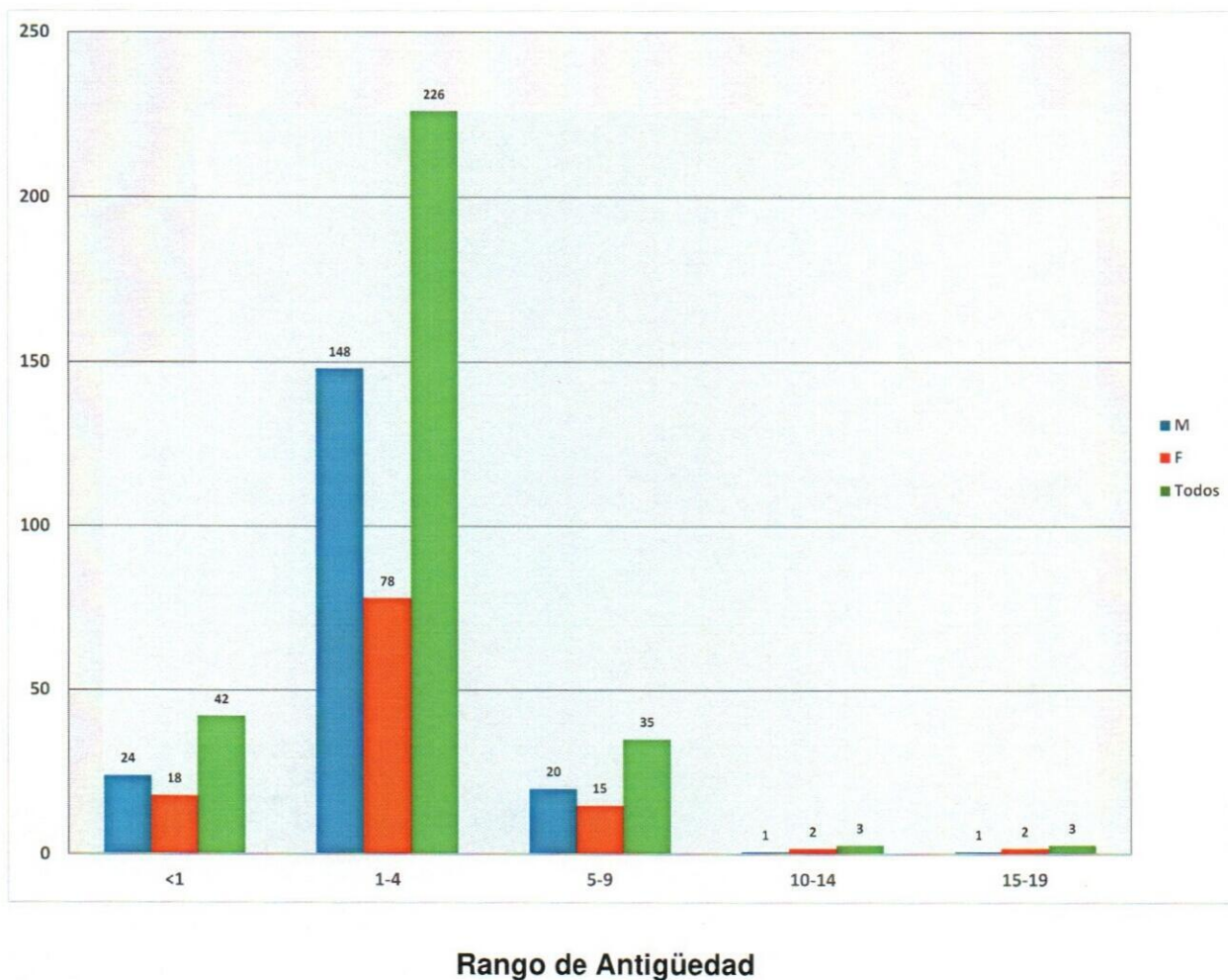
<i>Edad</i>	<i>Antigüedad</i>					<i>Total</i>
	<i><1</i>	<i>1-4</i>	<i>5-9</i>	<i>10-14</i>	<i>15-19</i>	
20-24	9	20	0	0	0	29
25-29	12	35	2	0	0	49
30-34	2	38	3	0	0	43
35-39	8	30	5	1	0	44
40-44	5	29	6	0	0	40
45-49	4	32	5	0	0	41
50-54	1	22	3	1	1	28
55-59	0	10	4	1	1	16
60-64	1	5	4	0	1	11
65-69	0	2	2	0	0	4
70+	0	3	1	0	0	4
Total	42	226	35	3	3	309

b. Gráficas (Activos)

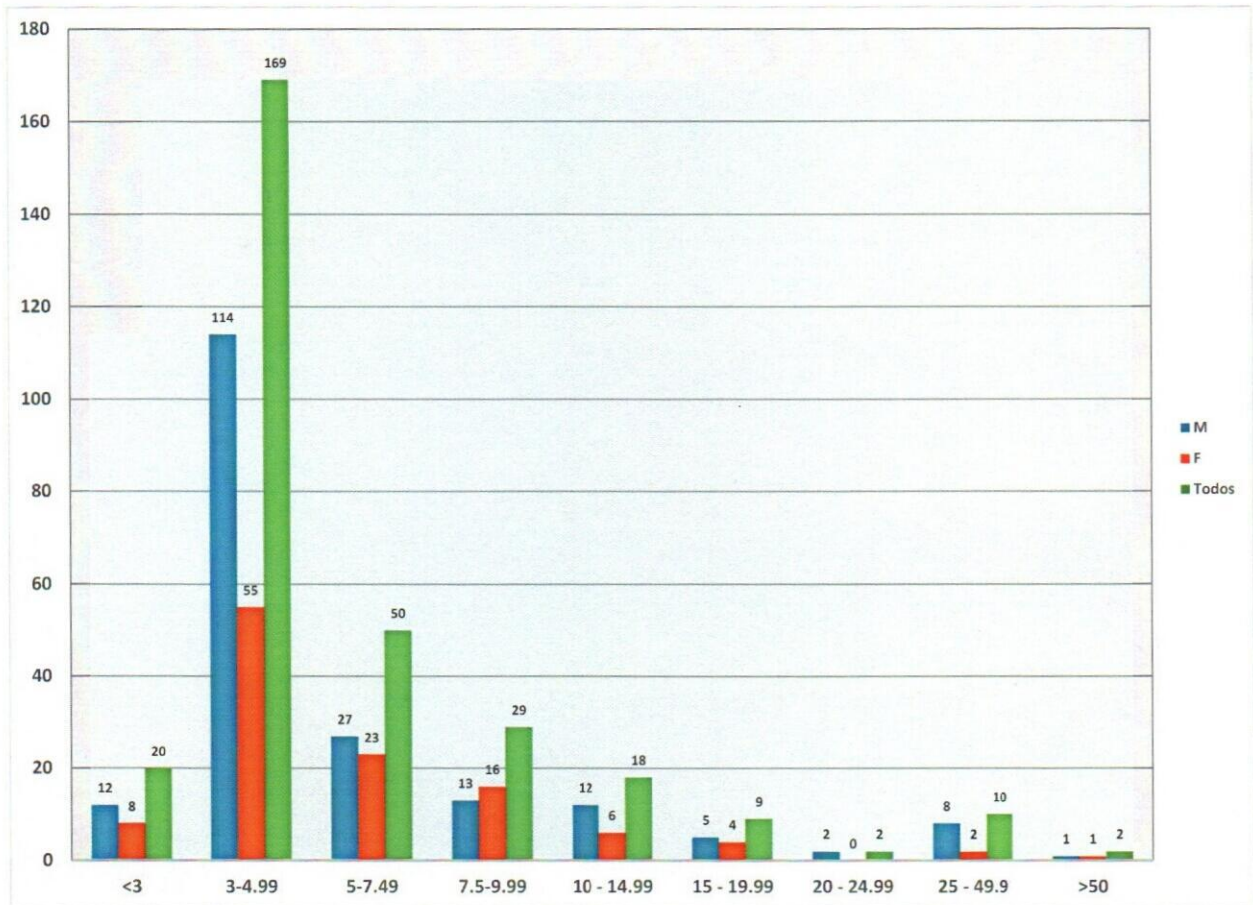
1. Número de empleados por Grupo de Edad y Sexo.



2. Número de empleados por Rango de Antigüedad y Sexo



3. Número de empleados por Rango de Salario



Miles de Pesos



" Explorando nuevas soluciones para tu futuro "

Corporativo City Solution
Av. Jiménez Cantú S/N Lt. 14 Col. Rancho Viejo, Zona Esmeralda, Atizapán
Conm: + (55) 53.08.71.00
[21]



C. Estadísticas (Jubilados)

2. Datos generales del personal

Dic. 31, 2020

Número de Empleados	33
Edad Promedio	67.44
Antigüedad Promedio	1.00
Pensión Promedio	3,155
Pensión Anual	1,249,244

2. Distribución de Empleados por rango de pensión

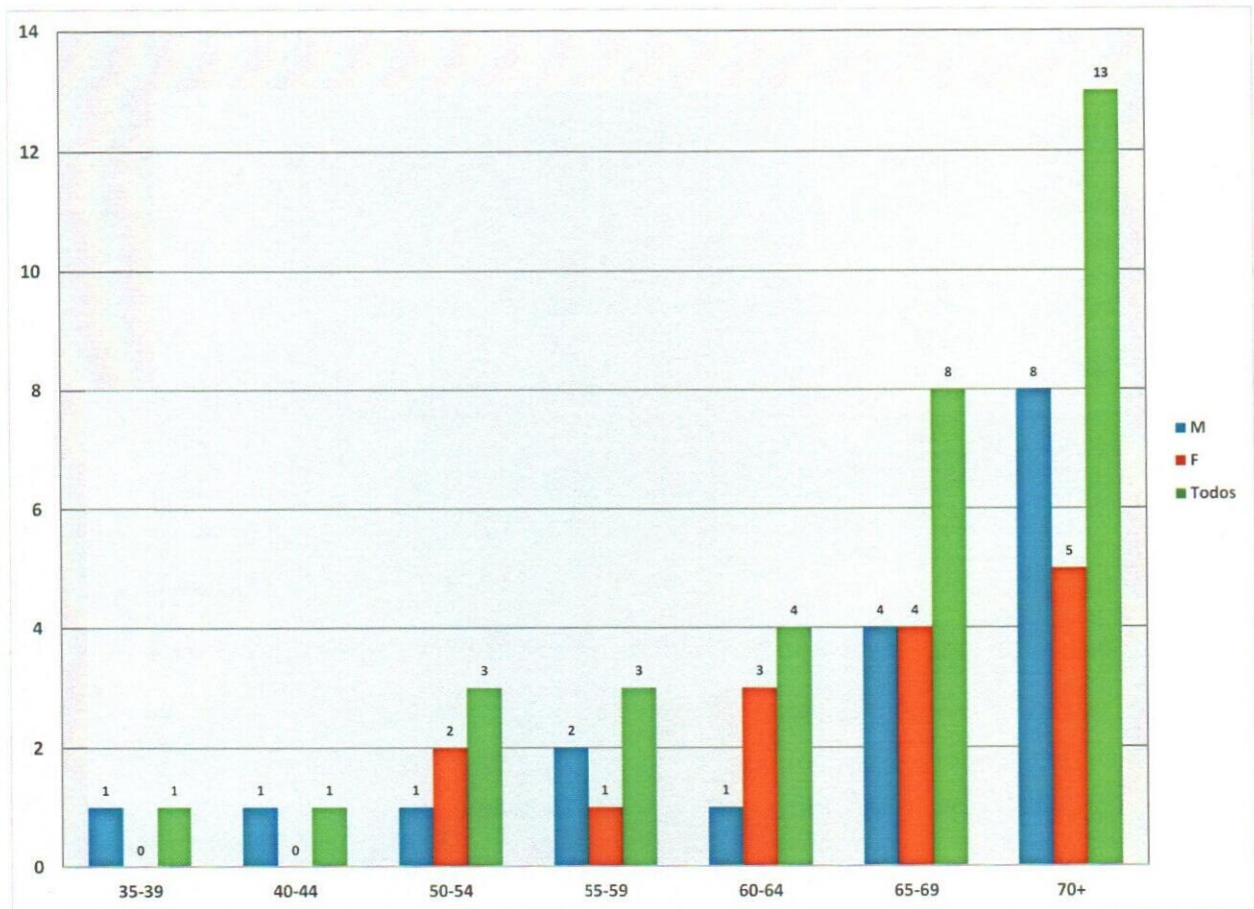
<i>Pensión</i>	<i>Empleados</i>	<i>Edad Prom.</i>
<3,000	17	68.05
3,000-5,000	13	68.51
5,000-7,500	3	59.30
Total	33	67.44

3. Distribución de pensiones y por Edad

<i>Edad</i>	<i>Pensión</i>	<i>Pensión. Prom.</i>
35-39	6,126	6,126
40-44	2,438	2,438
50-54	11,241	3,747
55-59	7,199	2,400
60-64	7,682	1,921
65-69	27,854	3,482
70+	41,565	3,197
Total	104,104	3,155

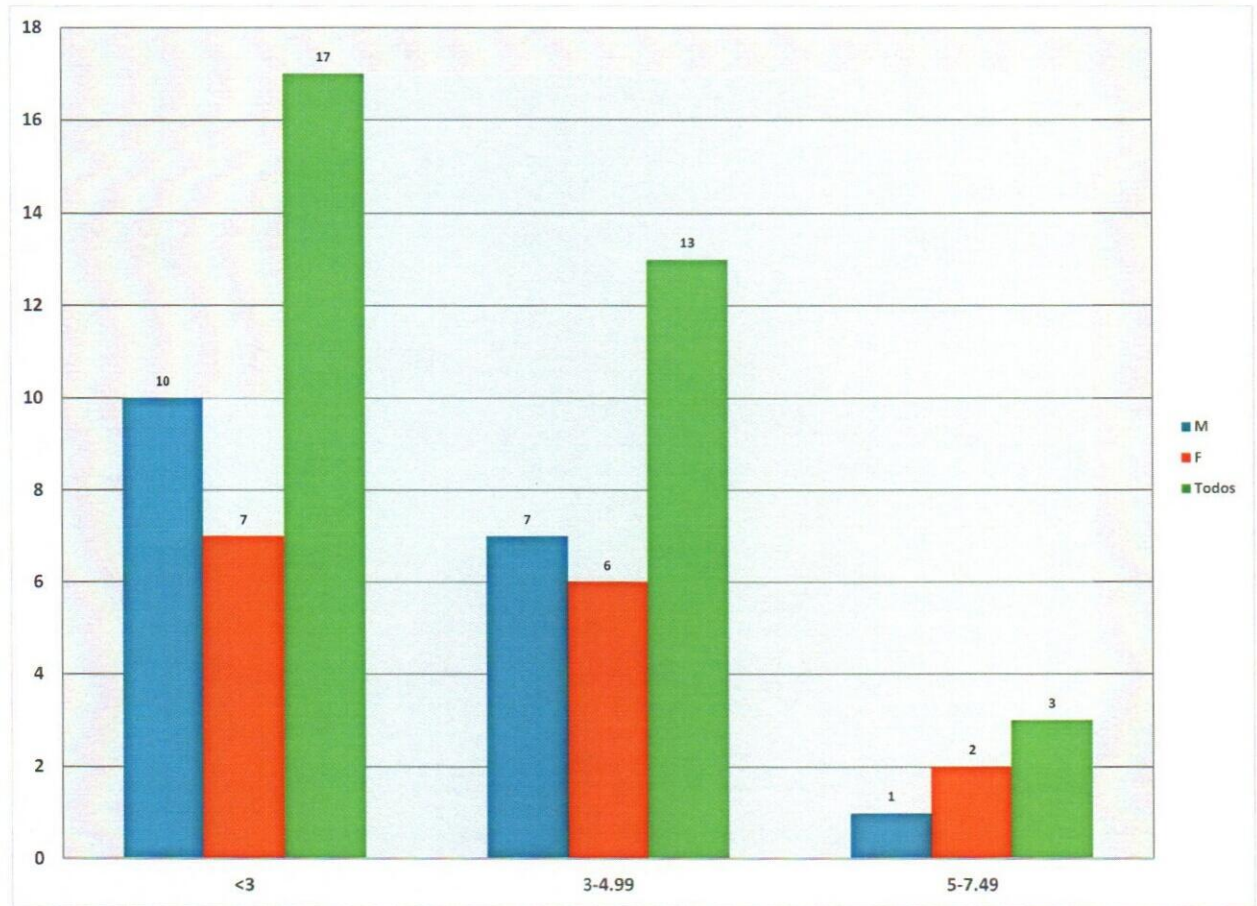
d. Gráficas (Jubilados)

4. Número de pensionados por Grupo de Edad y Sexo.



Grupo de Edad

5. Número de empleados por Rango de pensión



Miles de Pesos

" Explorando nuevas soluciones para tu futuro "

Corporativo City Solution
Av. Jiménez Cantú S/N Lt. 14 Col. Rancho Viejo, Zona Esmeralda, Atizapán
Conm: + (55) 53.08.71.00
[24]

VII. Glosario de Términos

Con el objeto de facilitar la interpretación de las cifras que arroja el estudio actuarial de la Ley de Disciplina Financiera, se describen a continuación algunos términos técnicos que se han utilizado en este reporte.

Prestación Laboral

Representa los beneficios adicionales a los que marca la Ley y a los que el trabajador se hace acreedor al tener un vínculo laboral con el Municipio

Fondo General para Trabajadores

Representa los beneficios establecidos en alguna Ley Federal, Municipal o Estatal para los trabajadores al servicio del Estado, Municipio o Federación

Beneficio Definido

Son los planes cuyos beneficios se determinan en función del salario y/o años de servicios; el costo del plan es asumido en su totalidad por el patrocinador del plan (la entidad).

Contribución Definida

Son planes cuyos beneficios dependen únicamente del saldo acumulado en la cuenta individual del trabajador. El plan no otorga ninguna garantía, ya sea sobre los rendimientos o sobre la pensión final otorgada (beneficio mínimo). Las aportaciones a la cuenta individual pueden ser realizadas por el patrocinador del plan, el trabajador o ambos.

Planes Mixtos

Se componen por ambos esquemas Beneficio Definido y Contribución Definida.

Valor presente de las obligaciones

Se define como el costo total estimado que se tiene a la fecha de valuación por los beneficios que una entidad otorga a los trabajadores.

Periodo de Suficiencia

Es tiempo que tarda en extinguirse el fondo constituido para el pago de los beneficios

Contribución

En el caso de planes que están siendo financiados, es el monto que la empresa aporta efectivamente durante un periodo en específico al instrumento de financiamiento.

Valor presente de las obligaciones totales

Se define como el valor presente esperado de los beneficios.

VIII. Conclusiones Generales

1. Dentro del formato del 8 se refleja el valor presente de obligaciones totales de 4 beneficios contingentes que el Municipio de Tlalpujahua Michoacán otorga a sus empleados.

4 de los beneficios son otorgados para dar cumplimiento a los beneficios que se les otorgaría a los empleados en caso de estar asegurados, esto debido a que actualmente no se encuentran realizando aportaciones a la seguridad social para cubrir dichos beneficios y 2 se otorgan conforme a la Ley Federal del Trabajo.

El valor presente de obligaciones totales por beneficio se divide de la siguiente manera:

Tipo de Beneficio	Valor Presente de Obligaciones Totales
*Pensiones y Jubilaciones	30,528,415
**Salud	176,640
***Invalidez y vida	234,559
Prima de Antigüedad	6,482,514
Indemnización Legal por despido	1,089,455
Total	38,511,586

*Se consideran los beneficios Pensión por Jubilación y por Invalidez

**Ayuda para gastos médicos causados por riesgos no profesionales

*** Gastos funerarios para trabajador o pensionado

2. En el balance general podemos ver la separación entre el Valor Presente de Obligaciones Pasadas (OBD) y Valor Presente de Servicios Futuros con la suma de estos dos conceptos obtenemos el Valor presente de Obligaciones Totales. El OBD es de \$17,338,002 y representa el 45% de la obligación total, mientras que el Valor Presente de Servicios Futuros es de \$21,173,584 el cual corresponde al 55%.
3. Se estima que el Municipio de Tlalpujahua Michoacán pagará durante 2022 por concepto de pensiones \$1,220,117, esto representa el 86% del presupuesto anual con el que la entidad cuenta para el pago de pensiones y/o beneficios contingentes, por un monto de \$1,419,777.37, conforme a lo siguiente:

Tipo de Beneficio	Pagos esperados 2021
*Pensiones y Jubilaciones	\$1,220,117
Presupuesto	\$1,419,777
%Total/Presupuesto	86%

*Se consideran los beneficios Pensión por Jubilación y por Invalidez

Anexo 1. Proyección de pagos a 20 años

El siguiente cuadro muestra los pagos estimados de pensiones, en los próximos 20 años.

Año	*Pensiones y Jubilaciones
2,021	\$ 1,220,117
2,022	\$ 1,124,821
2,023	\$ 1,058,658
2,024	\$ 996,355
2,025	\$ 963,315
2,026	\$ 884,468
2,027	\$ 860,466
2,028	\$ 806,701
2,029	\$ 738,837
2,030	\$ 696,367
2,031	\$ 673,824
2,032	\$ 641,257
2,033	\$ 617,387
2,034	\$ 563,984
2,035	\$ 633,661
2,036	\$ 585,242
2,037	\$ 564,082
2,038	\$ 489,517
2,039	\$ 468,666
2,040	\$ 574,247
2,041	\$ 480,816

*Se consideran los beneficios Pensión por Jubilación e Invalidez

VIII. INFORMACION COMPLEMENTARIA.

- I. CONCILIACIONES BANCARIAS, COPIAS DE LOS ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS, ASÍ COMO DE LOS AUXILIARES MENSUALES DE LAS CUENTAS CONTABLE (DIGITAL).
- II. BALANZA DE COMPROBACIÓN (DIGITAL).
- III. ANEXO 1: REPORTE DE LA APLICACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA ADQUIRIDA PARA INVERSIONES PÚBLICAS PRODUCTIVAS. (DIGITAL)
- IV. ANEXO 2: EN CUANTO AL AVANCE DEL TRIMESTRE QUE CORRESPONDA DE LAS OBRAS PUBLICAS INVARIABLEMENTE DE LA MODALIDAD D EJECUCIÓN. (DIGITAL)
- V. ANEXO 3 EN LO QUE RESPECTA A LA INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA, DEBERÁ PRESENTAR LA VINCULACIÓN DE OBJETIVOS, CONFORME AL FORMATO E INSTRUCTIVO. (DIGITAL)
- VI. ANEXO 4 INFORME DEL AVANCE PROGRAMÁTICO PRESUPUESTARIO (DIGITAL)